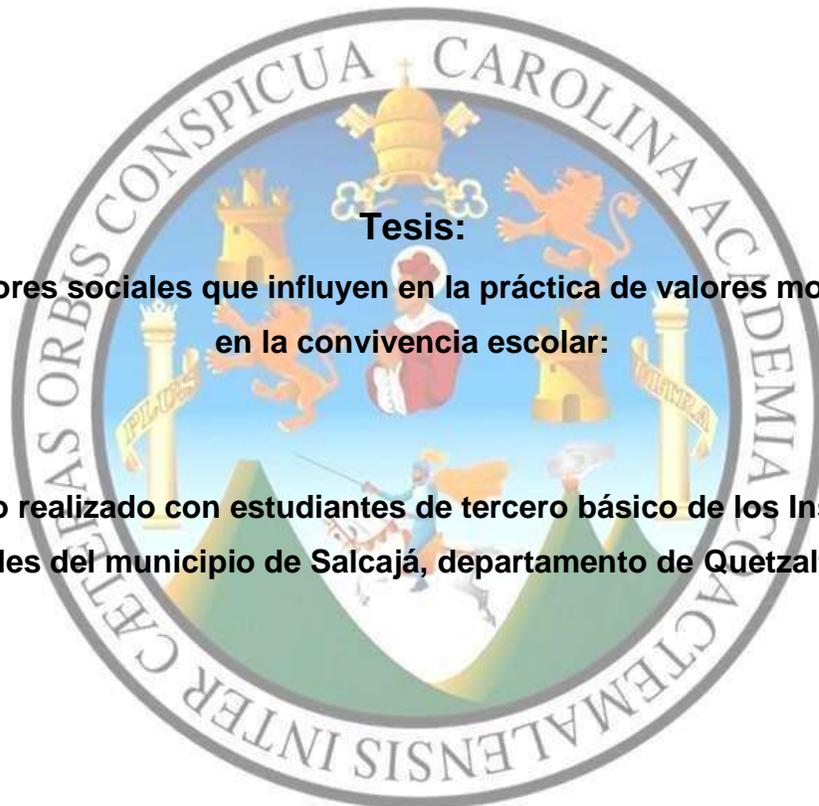


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Totonicapán
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente



Tesis:

**Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales
en la convivencia escolar:**

**Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los Institutos
Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.**

MELINA ESTELMINA PÉREZ LÓPEZ

Carné: 201143026

Totonicapán, Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

M.Sc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Director General
Ing. Erick Rocael de León Guzmán Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Secretario del Consejo Directivo Representante de la Facultad de Ingeniería.
Srita. Valeska Jimena Contreras Paz	Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Sr. Erwin Esteban Molina Díaz	Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Juan Carlos Godínez Ramírez	Representante del Colegio Estomatológico
Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj	Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Director General
Ing. Erick Rocael de León Guzmán	Planificador Académico
Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez	Coordinador Académico

Coordinación de Departamento de EPS

M. Ed. Fabiana Camila Tzul de Alvarado

COORDINACIÓN DE LA CARRERA

Lic. Carlos Enrique García Tohom	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con Orientación en Medio Ambiente.
----------------------------------	---

ASESOR

M.Sc. Armando Enrique Batz Batz.

Hoja de Dictamen de Dirección



Ref. D-I.MA.-CHAS/LIC.M.A/CUNTOTO

Número 006-2020

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen de aprobación con referencia DICTAMEN DE TESIS No. 13-2020 PLANIFICACIÓN ACADEMICA, emitido por el Planificador Académico del Centro Universitario de Totonicapán el Ingeniero Erick Rocael de León Guzmán, al informe final de tesis presentado por la estudiante universitaria **MELINA ESTELMINA PÉREZ LÓPEZ**, registro académico No. **201143026**, de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente**, informe titulado **"Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar: Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango"**, para lo cual esta dirección **AUTORIZA** la impresión de cuatro (4) ejemplares del mismo y copia en electrónico (CD) del trabajo anteriormente descrito, mismos que deben entregarse a donde corresponde.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Carlos Humberto Arcoche Sandoval
Director
Centro Universitario de Totonicapán



cc. archivo

Hoja de Dictamen de Planificación Académica



DICTAMEN DE TESIS NO. 13-2020 PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

Por este medio se informa que se tuvo a la vista el informe final de tesis de la estudiante **MELINA ESTELMINA PÉREZ LÓPEZ**, registro académico No. 201143026, de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente**, titulado "Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar: Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango", contando con la asesoría, revisión y aprobación del **M.Sc Ing. Armando Enrique Batz Batz**. Así mismo se tuvo a la vista el Dictamen de revisión emitido por la jefatura de la Biblioteca, con referencia Oficio Ref. No. TESIS/13-2020 de fecha 18 de noviembre de 2020, donde se informa que se ha cumplido con "observaciones en la redacción y estilo que deben estar acordes a un trabajo académico de grado exigidos por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala", por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo mencionado.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, firma y sella el presente a los dieciocho días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Erick Rocaef de León Guzmán
Planificador Académico

Hoja de Dictamen de Biblioteca



Biblioteca
Oficio Ref. No. TESIS/13-2020

Totonicapán, 18 de noviembre de 2020

Ing. Erick Rocael de León Guzmán
Planificador Académico
Centro Universitario de Totonicapán

Respetable Planificador Académico

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se presentó a la Jefatura de esta Biblioteca a revisión el **Informe de final de Tesis** del (la) estudiante **MELINA ESTELMINA PÉREZ LÓPEZ**, Registro académico # **201143026**, titulado: **"Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar: Estudio realizado con estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango."**, contando con la asesoría, revisión y aprobación del (la) **M.Sc Ing. Armando Enrique Batz Batz**. Al mencionado informe se le efectuó observaciones en la redacción y estilo que deben de estar acordes a un trabajo académico de grado exigidos por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala, mismas que fueron atendidas por el (la) estudiante, por lo que solicito a usted se pueda emitir el **DICTAMEN FAVORABLE** para que éste (a) pueda continuar con las gestiones previas a su graduación.

Sin otro particular a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

F. 
Bib. Mario Santiago Pérez



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dedicatoria a

- Dios** Mi fuerza y mi razón de vivir, a él sea la Honra y Gloria; mi consejero y la fuente de sabiduría, porque es quien me ha guiado y ha sido fiel, sin importar las circunstancias.
- Mi padre** Por todo el apoyo, amor y comprensión que me ha brindado. Porque desde mi niñez me ha instruido en el camino del bien y me ha enseñado siempre que el que persevera alcanza.
- Mi madre** Ella a través de su ejemplo de mujer trabajadora me ha dado fuerzas para seguir adelante. Quien ha luchado para que yo logre todos mis propósitos y su apoyo es incondicional siempre.
- Mis hermanos** Por sus esfuerzos que han hecho para apoyarme, por ese amor que me tienen que ha sido parte fundamental de mi vida para seguir adelante.
- Hijas (os)** Quiero brindarles este triunfo para que les sirva de motivación y ejemplo que en esta vida se debe de luchar por lo que realmente se quiere.
- Mi familia en general** Porque son parte de mi vida y han estado en cada momento en que he necesitado de ellos sin importar las circunstancias.
- Mi esposo** Por ser ese pilar de apoyo, siempre estuviste ahí cuando más te necesitaba, me motivaste a luchar por un sueño más. Te Amo.

Agradecimiento

- A Dios quien es el centro principal de mi vida porque por su gracia, misericordia e inmenso amor he logrado seguir adelante. Él es mi fortaleza y fuente de sabiduría.
- A Mis padres que han hecho de mí una mujer de bien, me han enseñado que se debe luchar por lo que uno quiere y me brindan su apoyo incondicional.
- A Mis hermanos por el apoyo que me brindan cada día, por ser ejemplo de perseverancia y esfuerzo, motivándome a seguir adelante sin importar las circunstancias.
- A MSc. Armando Enrique Batz Batz, por esa asesoría constante y por compartir toda su sabiduría en todos los procesos de la carrera.
- A MSc. Víctor Segundo Díaz Arrivillaga, por su apoyo incondicional y su capacidad y profesionalismo en el campo de la investigación.
- A Docentes del Centro Universitario de Totonicapán, por ser parte de mi formación y brindar todo el apoyo.
- A Los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, gracias por abrirme las puertas para poder realizar el estudio de investigación, especialmente al Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial INEBI, Instituto Nacional de Educación Básica INEB Curruchique y el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Álvaro Colom.
- AI Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la casa de estudios que siempre me abrió las puertas y me brindó la esperanza de alcanzar mis sueños. USAC-CUNTOTO.

Índice general

Contenido	Pág.
Hoja de respeto	
Carátula interna	
Hoja de Dictamen de Dirección	
Hoja de dictamen de Planificación Académica	
Hoja de dictamen de Biblioteca	
Dedicatoria a	
Agradecimiento	
Índice General	9
Índice de tablas	11
Índice de figuras	12
Introducción	14
Abstrac	18
Capítulo I	22
1.1 Marco contextual	22
1.1.1 Su geografía	23
1.1.2 Recursos Naturales	24
1.1.2.1. Agua	24
1.1.2.2. Bosques	25
1.1.2.3. Suelos	26
1.1.3 Clima	26
1.1.4 Ubicación geográfica	26
1.1.5 Idioma	27
1.1.6 Educación	27
1.2 Antecedentes	28
1.3 Marco teórico	46
1.3.1. Factores sociales	46
1.3.1.1. Influencia de los medios de comunicación social	46
1.3.1.1.1 Funciones	46
1.3.1.1.2 Clasificación de los medios de comunicación.	47
1.3.1.2 Influencia de los medios de comunicación	49
1.3.1.2.1. Comunicación familiar	51
1.3.2. Práctica de valores morales en el ámbito escolar	53
1.3.2.1. Convivencia escolar	57
1.4 Marco legal	58
Capítulo II	74
2.1. Planteamiento del problema	74
2.2. Objetivos	75
2.2.1. Objetivo general	75
2.2.2. Objetivos específicos	75
2.3. Hipótesis	76

2.3.1 Hipótesis alternativa.	76
2.3.2 Hipótesis Nula.	76
2.4. Variables	76
2.4.1 Independiente.	76
2.4.1.1 Definición de la variable	76
2.4.2 Dependiente	80
2.4.2.1 Definición de la variable	80
2.4.3 Operacionalización de variables	83
2.6 Alcances	88
2.6.1. Geográfico	88
2.6.2. Social	88
2.6.3. Temporal	88
2.7. Límites	89
2.7.1. Financieros	89
2.7.2. Geográfico	89
2.7.3 Social	89
2.8. Aportes	90
2.8.1. Técnico	90
2.8.2. Social	90
2.8.3. Profesional	90
Capítulo III	91
3.1. Metodología.	91
3.1.1. Enfoque de la investigación	91
3.1.1.1. Cualitativo	91
3.1.2. Tipo de investigación	91
3.1.2.1. Descriptiva	91
3.1.2.2. Bibliográfica	92
3.1.3. Método	92
3.1.3.1. Inductivo	92
3.1.3.2. Analítico	92
3.1.4. Técnicas e Instrumentos	92
3.1.4.1. Técnicas y sus respectivos instrumentos para comprobación de hipótesis.	94
3.1.5. Muestreo	95
3.1.5.1. Muestreo no probabilístico	95
3.1.5.2. Tipo de muestreo	96
3.1.5.2.1. Muestreo intencional o por conveniencia	96
3.1.5.3. Criterio de aplicación.	97
3.1.5.5. Actores directos	99
3.1.6. Recursos	99
3.1.7. Presupuesto	100
Capítulo IV	102
4.1. Resultados	102
4.1.1. Entrevista dirigida a docentes.	103
4.1.2. Encuesta dirigida a estudiantes	123
4.4. Comprobación de la Hipótesis	142
4.4.1. Hipótesis alternativa	142

4.4.2. Hipótesis de la investigación válida	142
4.5. Discusión de resultados	144
Conclusiones	147
Recomendaciones	148
Referencias Bibliográficas	149
Glosario	153
Siglas y abreviaturas	156
Apéndices	157
Apéndice A. Cronograma de investigación	157
Apéndice B. Comprobación de hipótesis	158
Apéndice C. Instrumentos de investigación, entrevista y encuesta	161
Apéndice D. Tabulación de resultados	167
Apéndice E. Cuadro comparativo de objetivos, conclusiones y recomendaciones	174
Apéndice F. Fotografías	176
Apéndice G. Solicitud de autorización por parte del Coordinador Técnico Administrativo CTA del Distrito del municipio de Salcajá	181
Apéndice H. Solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán, para poder visitar al Instituto Álvaro Colom	182
Apéndice I. Solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán, para poder visitar al Instituto Curruchique	183
Apéndice J. Solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán, para poder visitar al Instituto INEBI con Orientación Industrial	184
Apéndice K. Mapa de la localización del municipio de Salcajá	185
Apéndice L. Organigramas de los Institutos Nacionales que se tomaron en cuenta para efectuar la investigación	186

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	83
Tabla 2: Descripción de técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.....	93
Tabla 3: Estadística de estudiantes del Instituto INEBI.....	98
Tabla 4: Estadística de estudiantes del Instituto INEB Álvaro Colom.....	98
Tabla 5: Estadística de estudiantes del Instituto INEB Curruchique.....	98
Tabla 6: Descripción de los recursos humanos utilizados.....	99
Tabla 7: Descripción de los recursos físicos, tecnológicos y materiales.....	99
Tabla 8: Presupuesto.....	100
Tabla 9: ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales?.....	167
Tabla 10: ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?.....	167

Tabla 11: ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?.....	168
Tabla 12: ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica	168
Tabla 13: ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, va a ver una excelente convivencia escolar en armonía?.....	168
Tabla 14: ¿De qué manera se propicia la convivencia escolar armónica en los estudiantes?.....	169
Tabla 15: ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?.....	169
Tabla 16: ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?.....	170
Tabla 17: ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y receso en el establecimiento?.....	170
Tabla 18: ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?.....	170
Tabla 19: ¿Qué medios de comunicación masiva frecuente más?.....	171
Tabla 20: ¿Qué dispositivos emplea para conectarse a internet?	171
Tabla 21: ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?.....	171
Tabla 22: ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?.....	171
Tabla 23: ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quien le solicitaría ayuda?.....	172
Tabla 24: ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?.....	172
Tabla 25: ¿Por qué es importante practicar valores morales?.....	172
Tabla 26: ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?.....	173
Tabla 27: ¿La práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar?.....	173
Tabla 28: ¿En horas de receso qué es lo que prefiere hacer?.....	173
Tabla 29: Cuadro comparativo de objetivos, conclusiones y recomendaciones.....	174

Índice de figuras

Figura 1: ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales?.....	103
Figura 2: ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?.....	105
Figura 3: ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?.....	107

Figura 4: ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica	109
Figura 5: ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, va a ver una excelente convivencia escolar en armonía?.....	111
Figura 6: ¿De qué manera se propicia la convivencia escolar armónica en los estudiantes?.....	113
Figura 7: ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?....	115
Figura 8: ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?.....	117
Figura 9: ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y receso en el establecimiento?.....	119
Figura 10: ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?.....	121
Figura 11: ¿Qué medios de comunicación masiva frecuente más?.....	123
Figura 12: ¿Qué dispositivos emplea para conectarse a internet?.....	125
Figura 13: ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?.....	127
Figura 14: ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?.....	129
Figura 15: ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quien le solicitaría ayuda?.....	131
Figura 16: ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?.....	133
Figura 17: ¿Por qué es importante practicar valores morales?.....	135
Figura 18: ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?.....	137
Figura 19: ¿La práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar?.....	139
Figura 20: En horas de receso ¿Qué es lo que prefiere hacer?.....	141
Figura 21: Esquema de operacionalización de Hipótesis.....	160
Figura 22: Fotografía de cómo se tuvo comunicación con docentes y estudiantes de los diferentes Institutos del Municipio, a través de Meet y Zoom, todo fue virtual....	176
Figura 23: Reunión y entrevista a docentes del Instituto INEBI.....	176
Figura 24: Docente del Instituto INEBI en el llenado de la entrevista	177
Figura 25: Estudiante del Instituto INEBI contestando la encuesta	177
Figura 26: Reunión y entrevista a docentes del Instituto INEB Curruchique.....	178
Figura 27: Docente del Instituto INEB Curruchique en el llenado de la entrevista.....	178
Figura 28: Estudiante del Instituto INEB Curruchique contestando la encuesta	179
Figura 29: Reunión y entrevista a docentes del Instituto INEB Álvaro Colom	179
Figura 30: Docente del Instituto INEB Álvaro Colom en el llenado de la entrevista...	180
Figura 31: Estudiante del Instituto INEB Álvaro Colom contestando la encuesta....	180

Introducción

El presente informe de tesis contiene el tema denominado Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, estudio realizado con estudiantes de tercero básico de tres Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango. Estos componentes son de importancia debido a que el uso de los medios de comunicación masiva específicamente la radio, televisión, la prensa, plataformas, recursos digitales y redes sociales de internet son de gran utilidad para los educandos, ellos se ven inclinados a recibir en ocasiones clases virtuales a través de estos medios, haciendo uso de varios dispositivos como el celular, computadora y tablet, por lo tanto, los padres de familia deben ser conscientes en apoyar, orientar a sus hijos, observando lo que hacen, teniéndoles un tiempo determinado en cuanto al uso del móvil, no dejando a un lado la debida comunicación entre el núcleo familiar.

Hoy en día la población se está viendo afectada por una serie de dificultades que está perjudicando principalmente a la juventud estudiantil, por razones culturales, económicas y sociales, lo cual repercute en la pérdida de valores morales.

Asimismo, la pérdida de los valores morales es en la actualidad uno de los problemas más enraizados en la sociedad, principalmente en la población escolar del nivel medio de educación, de esa cuenta, es oportuno efectuar esta investigación para analizar los factores sociales y su influencia en la práctica de valores morales en la convivencia de los establecimientos educativos en mención.

Por tal razón, se considera que la presente investigación es viable y factible debido a que se cuenta con la información y los recursos requeridos, de tal manera, que se logró determinar los factores sociales, su influencia en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, el mismo fue realizado en tres centros educativos como, Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial (INEBI), INEB Curruchique e INEB Álvaro Colom, del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Para desarrollar el estudio se llevó a cabo un proceso que permitió recabar información que hace referencia a los contenidos que se trabajaron durante el transcurso; se describen aspectos importantes y relevantes de la investigación, donde se encuentran divididos en Capítulos, los cuales son: Capítulo I se desarrollan los antecedentes en el que se analizan investigaciones que se han realizado y que permiten sustentar el tema, también el marco teórico y legal que fundamentan la investigación.

El Capítulo II describe el planteamiento del problema donde se estableció del porqué se realizó la investigación, el objetivo general y los específicos, de lo que se pretendió alcanzar, la hipótesis, las variables, el alcance, los límites y aportes que se trabajó durante todo el proceso.

En el Capítulo III se presenta la metodología que se utilizó para la ejecución y recopilación de datos, estos son: el método, tipo de investigación, enfoque, técnicas e instrumentos, muestreo, recursos, presupuesto y cronograma utilizados durante el proceso de búsqueda de información respecto al tema.

El Capítulo IV tiene contemplada la operacionalización de las variables, los resultados, la comprobación de hipótesis, conclusiones, recomendaciones, anexos, glosario y referencias bibliográficas respectivamente.

Resumen

El problema a investigar fue de suma importancia tomando en consideración la necesidad de fortalecer la práctica de valores morales en relación al uso de los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos, factores sociales que demuestran que los mismos han podido influir en el educando de manera positiva a través de la convivencia escolar y de la práctica de ambos factores en el diario vivir del estudiante contribuyen en gran manera al beneficio individual, familiar y educativo.

El objetivo de la investigación fue determinar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, tomando en cuenta durante el proceso del estudio de los factores sociales donde se determinó la influencia que tienen los mismos en los educandos.

Esta investigación se desarrolló con veintiocho docentes y sesenta estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, quienes brindaron datos importantes durante la fase de campo a través de las encuestas realizadas a educandos, por otro lado, las entrevistas a alumnos y educadores con la finalidad de recabar información para comparar la experiencia práctica con los conocimientos teóricos.

En el proceso se encontró que los estudiantes conocen y practican valores morales especialmente el respeto, responsabilidad, honestidad y humildad, siempre se los han inculcado desde el hogar debido a que los padres constantemente han tenido esa comunicación con sus hijos y en los centros educativos en estudio, ellos lo han demostrado a través de la convivencia escolar con docentes y compañeros del Instituto.

Los medios de comunicación masiva han venido a proporcionar información a los estudiantes a través del uso del internet, la cual es una fuente de indagación de todo

tipo, la misma puede ser de uso educativo o destructivo según los principios y valores inculcados en el hogar por parte de los padres familia.

En la discusión de la tesis, se deduce que a mayor práctica de valores morales implica mayor influencia en la formación del estudiante en el uso de los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos, todo empieza desde el seno del hogar y es demostrado en el centro educativo. De acuerdo a los resultados obtenidos, se comprobó que ambos factores sociales influyen positivamente en la práctica de valores morales en los estudiantes del ciclo básico.

Se convoca a la comunidad educativa, a leer el presente informe emitiendo sus comentarios para generar estudios de seguimiento que permita fortalecer la formación de valores morales en un ambiente de armonía familiar y escolar.

Palabras claves. Salcajá, Educación Básica, antivalores morales, factores sociales medios de comunicación masiva, diálogo entre padres e hijos, práctica de valores morales y la convivencia escolar.

Abstrac

The problem to be investigated was of utmost importance, taking into consideration the need to strengthen the practice of moral values in relation to the use of mass media and dialogue between parents and children, social factors that show that they have been able to influence the Educating in a positive way through school coexistence and the practice of both factors in the student's daily life contribute greatly to individual, family and educational benefit.

The objective of the research was to determine the social factors that influence the practice of moral values in the school coexistence of third grade students of the National Institutes of the municipality of Salcajá, department of Quetzaltenango, taking into account during the study process of the social factors where the influence they have on the students was determined.

This research was developed with twenty-eight teachers and sixty students from the National Institutes of Basic Education of the municipality of Salcajá, department of Quetzaltenango, who provided important data during the field phase through the surveys carried out with students, on the other hand, the interviews to students and educators in order to gather information to compare practical experience with theoretical knowledge.

In the process it was found that the students know and practice moral values, especially respect, responsibility, honesty and humility, they have always been instilled from home because parents have constantly had this communication with their children and in educational centers in study, they have demonstrated it through school coexistence with teachers and colleagues from the Institute.

The mass media have come to provide information to students through the use of the internet, which is a source of inquiry of all kinds, it can be of educational or destructive use according to the principles and values instilled in the home by part of the parents family.

In the discussion of the thesis, it is deduced that the greater the practice of moral values implies a greater influence on the student's training in the use of the mass media and the dialogue between parents and children, everything starts from within the home and is demonstrated in the educational center. According to the results obtained, it was found that both social factors positively influence the practice of moral values in basic cycle students.

I invite the educational community to read this report by issuing their comments to generate follow-up studies that allow strengthening the formation of moral values in an environment of family and school harmony.

Keywords. Salcajá, Basic Education, anti-moral values, social factors, mass communication media, dialogue between parents and children, practice of moral values and school coexistence.

Ch'uti'nsanem

Ri tzukno'jchak sib'alaj nim ub'antajik xarumal xilik chi rajawaxik ri yab'al uchuq'ab'alil ri ukojik ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal le uk'amal ri ukojik ri q'axal tzij xuquje ri kitzijonem ri tat nan kuk ri alk'ualixelab'. Ri b'anal re winaqil kuk'utu chi are' wa' okinaq pa le kichomab'al ri ajtijoxelab' uk'amombik pa ri utzilal rech kkiriq kib' pa le tijob'al. Xuquje' ri ukojik pa ri kik'aslemal ri ajtijoxelab'rech ronojel q'ij, man raqxu' taj pa le tijob'al. We q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal sib'alaj nim katob'an wi pa le utukelal uk'aslemal le ajtijoxel xuquje' kuk' le alaxik xachil pa le tijob'al le ek'owi.

Le rayb'al rech le tzukno'jchak are' uriqik ri b'anal re winaqil ri uk'exom ri chomab'al re ukojik ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal. Pa le riqom ib' pa le tijob'al kech le ajtijoxelab'. Rech urox junab' pa le Institutos Nacionales de Ukab' eta'manik rech le tinimit rech saqkaja, rech Xelaju'. Chila' xk'amtaj wi ronojel le chak rech le b'anal re winaqil jawje' xriqitaj wi chi uk'exom le kichomab'al ri ajtijoxelab'.

wa' we tzukno'jchak xb'anik kuk' ek'ak'al waqxaqib' ajtijab' xuquje' oxk'al ajtijoxelab' kech le Institutos Nacionales de Ukab' eta'manik rech le municipio rech Salcajá, Departamento rech Quetzaltenango. Are' xkiya'o utzijob'alil are' sib'alaj nim ub'antajik pa ronojel ri chak xb'anik. Pa wa' we chak ri' xkojik k'otchi'j cho wuj kuk' le ajtijoxelab', xuquje' ri k'otchi'j tzijonem kuk' ri ajtijoxelab' rachil kuk' ri ajtijab', wa' we ri' xb'anik xarumal uriqik tzijob'alil rech ujunumaxik k'ulmatajem rech uchakuxik ri etamab'al k'ut'alik.

Pa ri chak xriqitaj chi ri ajtijoxelab' keta'm xuquje' kkikojo ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal jecha' taq ri nimanem, ilinem xuquje' ri mek'ek'em. Amaq'el k'ut'alik pa taq ri kachoch, xarumal chi ri etat nan ketzijonik kuk' ri alk'ualixelab' xuquje' pa le tijob'al jawje' kab'an wi le tzukno'jchak. Are' xkik'utu chi rij le riqomb'al ib' kakano kuk' le ajtijab' xuquje' kuk' le ekachil re etamab'al.

Ri q'axal tzij epetinaq chuya'ik utzijob'alil chikech ri ajtijoxelab' ri ukojik ri ub'i Internet xarumal chi are' jun chakub'al re uriqik ronojel ri jastaq ri karaj jun kutzukuj. Xuquje' are' kokik che utz taq etamab'al on xuquje' rech itzel taq chomab'al. Are' kuk'utu ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal k'ut'alik chikiwach le ajtijoxelab' pa le kachoch kumal le ekitat kinan.

Pa uch'ojixik ri chak xchomaxik chi we sib'alaj kakojik ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal kuk'amo nim uk'utik chi kiwech ri ajtijoxelab' rech utz ukojik le q'axal tzij xuquje' ri tzijonem kech ri etat nan kuk' ri alk'ualixelab'. Ronojel wa' we ri' kamajitajloq pa le uk'ux ja. Ri chak xriqik xuk'utu ri b'anal re winaqil kuk'exo ri chomab'al pa utzilal rech ukojik ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal chi kech le ajtijoxelab' re le tijob'al.

Kinb'an jun sik'inem chikech le komon tijob'al che usik'ixik we chak ri', kib'ij ri kichomaj chech rech uk'iyarsaxik nik'aj taq tzukno'jchak chik rech yab'al uchuq'ab'alil ri k'utb'al rech ri q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal rech jun utzalaj k'olem pa jun jororemal kuk le alaxik xuquje' le k'olem pa le tijob'al.

Uk'ux Tzij. Ajtijoxelab' rech urox junab', Salcajá, Ukab' eta'manik, Maj uk'ixib'al, b'anal re uwinaqil, q'axal tzij, tzijonem kuk' le alk'ualixelab', chakunem rech le q'ijolal ch'ajch'oj k'aslemal xuquje' le riqom ib' kech le ajtijoxelab' pa le tijob'al.

Capítulo I

1.1 Marco contextual

Salcajá y la Conquistadora ubicada en Quetzaltenango, municipio que como pueblo posee gran historia. Se dice que antes de la conquista, este lugar era conocida como la “Villa de la Paz” y que aquí tuvo sus orígenes el poblado de Quetzaltenango. El nombre del lugar puede encontrarse en el Popol Vuh como “sacchahá y Sacahá”, que etimológicamente puede provenir del K’iche’. (Deguate.com, párrafo 1)

- Sac = Blanco
- Cajá = Agua amarga

Es decir: “Agua blanca amarga”.

Se dice también que fue una villa donde ocurrió el primer mestizaje en Guatemala, naciendo aquí Doña Leonor de Alvarado Xicotencatl, hija de Pedro de Alvarado (*conquistador de Guatemala*) y de Luisa Xicotencatl, princesa mexicana entregada a Alvarado en Veracruz.

El municipio de Salcajá, pertenece al departamento de Quetzaltenango de la República de Guatemala, al fundarse como Villa en el año de 1524, el poblado se desarrolló en una ladera al contorno de “La Ermita de Concepción la Conquistadora”, luego su trazo se realizó en forma octagonal y se edificó la iglesia que fue la primera en Centro América en la cual se encuentra la Inmaculada Virgen de Concepción.

La Ermita o Templo de la Iglesia de San Jacinto, fundada el 7 de mayo de 1524 fue la primera iglesia de Centroamérica, ha soportado numerosos terremotos y aún se mantiene, por lo que conserva su estilo colonial y original, mantiene los pilares internos en la nave del mismo templo.

En el año 1976 se cumplió el bicentenario de la fundación del pueblo de Salcajá, ya que entre las fechas nueve y once de diciembre de 1776 tiene lugar de manera oficial su fundación, las razones establecen que antes de esa fecha lo que existía era un asentamiento de familias dispersas. En el año de 1933 fue declarado como Villa

en el Gobierno del General Jorge Ubico, clasificada así en el censo por el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El proceso de urbanización se logró en el lado oeste del municipio de Salcajá que según traducido al español significa “Agua Amarga Blanca” y traducido a la lengua Quiché quiere decir “Blanca tu Agua”, tomando en cuenta que a inmediaciones del pueblo pasa el caudaloso río Samalá, por lo que se construyó un puente que habilitó la otra parte del pueblo en donde se encuentran las zonas 3 y 4.

Esta población también es conocida por las manufacturas de cortes, el cual es el traje típico maya para las mujeres y por la producción del caldo de frutas, una bebida alcohólica tradicional. Este licor artesanal es de un vivo color rojo, debido a la fermentación de flores y con frutas de la región; este municipio posee una economía basada en la agricultura con sus principales cultivos: maíz, frijol, haba, chilacayote y árboles frutales. Además de los tejidos, se trabaja la madera y se curten cueros de res.

Salcajá es un lugar que siempre se ha caracterizado por conservar sus dotes de respeto, solidaridad, lo cual lleva de la mano las costumbres, religión, gastronomía, artesanía, administración y ordenamiento territorial, entre otros. (Wikipedia: la enciclopedia libre, 2019, párrafos 1 y 2)

1.1.1 Su geografía

El municipio de Salcajá se encuentra ubicado en los Llanos de la Urbina, en el departamento de Quetzaltenango; tiene una extensión de 12 kilómetros cuadrados (km²), de los cuales 6 km² corresponden al casco urbano, se encuentra sobre la carretera Interamericana, a 192 kilómetros (km) de la capital y a 9 km de la cabecera departamental.

El río Samalá constituye uno de sus principales atractivos naturales como en su aspecto turístico. Salcajá cuenta con tres cerros a su alrededor: La Victoria, Cerro de la Cruz, Cerrito del Carmen y como centro turístico “La Laguneta”. El municipio se

divide en 5 centros poblados, la cabecera municipal que a su vez se sub divide en 4 zonas urbanas; aldea Santa Rita, cantón Marroquín, caserío Tigre, cantón Curruchique y caserío Casa Blanca.

1.1.2 Recursos Naturales

Son "todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos". (Hernández, 2016, págs. 28-30).

1.1.2.1. Agua

"En Guatemala el 80% de los ríos del país están contaminados", esta tendencia también se observa en Salcajá, por la descarga de aguas residuales y desechos sólidos de actividades agrícolas, industriales y domiciliarias sin tratamiento. (Hernández, 2016, págs. 28-30)

De acuerdo a la investigación realizada se identificaron cuatro microcuencas denominadas Cancojá, Curruchique, Samalá y Xequijel, dos ríos de nombre Samalá y Curruchique, y doce nacimientos de agua.

• Turicentro Laguneta

Sitio ecoturista, formado por nacimientos de agua, dos piscinas, ranchos, churrasqueras y senderos que permiten que el visitante pueda interactuar con la naturaleza, en sus inicios el lugar era un tanque que se llamaba La Muñeca, sin embargo, con el tiempo fue abandonada, en el año 2009 se inició el proyecto de rescate el cual es administrado por la Municipalidad de Salcajá.

a) Microcuenca de Samalá

Representa una extensión de 4.89 kilómetros cuadrados, es el más largo y caudaloso de la cuenca del Pacífico. Su principal afluente es el Xequijel o Siguilá tenía una anchura media de 15 metros, por 10 metros de altura y uno de profundidad, pero debido a tal deforestación, acumulación de basura, sedimentación y deterioro del

medio ambiente su caudal ha disminuido a 2 metros y en época de invierno aumenta hasta 6 metros, en algunas áreas se extrae de forma artesanal arena para la construcción.

En la actualidad presenta alta contaminación, debido a que los drenajes y descargas de desechos líquidos, sólidos y químicos de los municipios de San Cristóbal Totonicapán, San Carlos Sija y por las actividades que provocan altos grados de contaminación y lixiviación de plomo como la actividad de teñido de hilo que forma parte de la elaboración artesanal de cortes típicos y el uso de químicos en la producción agrícola desarrollada en la ribera del río. (Hernández, 2016, págs. 28-30)

b) Nacimientos de agua

En cuanto al agua subterránea, se ha encontrado que el manto freático está a 400 pies de profundidad, lo cual es una fortaleza para el municipio.

De acuerdo al último inventario realizado en el año 2009 por técnicos de la Oficina intermunicipal de Planificación de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, existen 20 fuentes de agua, en su mayoría se ubican en la cuenca de Cancojá. (Hernández, 2016, págs. 28-30)

1.1.2.2. Bosques

De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario de 1979, del Instituto Nacional de Estadística (INE) del municipio de Salcajá, la extensión de bosques era de 26.68 manzanas de terreno, mientras que los datos del Censo Agropecuario del año 2003, detallan que la extensión de bosques era de 37.38 manzanas, lo que indica un aumento; sin embargo, en el trabajo de campo de la presente investigación se observó deforestación por la expansión de la actividad agrícola. (Hernández, 2016, págs. 28-30)

Las especies de árboles predominantes en el municipio, son: ciprés *Cupressus lusitánica*, pino colorado *Pinus oocarpa*, aliso *Alnus acuminata*, en algunos casos

existen bosques mixtos, además se desarrollan plantas medicinales como: Buganvillas, manzanillas, pericón, salvia santa, amarga, romero y otros arbustos de diferentes especies.

1.1.2.3. Suelos

Es considerado como uno de los recursos naturales más importantes, de ahí la necesidad de mantener su productividad, para que a través de él y las prácticas agrícolas adecuadas se establezca un equilibrio entre la producción de alimentos y el acelerado incremento del índice demográfico. (Hernández, 2016, págs. 28-30)

1.1.3 Clima

Posee clima frío, con una temperatura promedio de 21.9 grados centígrados. La precipitación pluvial se da en los meses de junio a octubre, contribuyendo a que el suelo proporcione productos agrícolas y forestales.

1.1.4 Ubicación geográfica

Según monografía del municipio a continuación, se describirán sus colindancias:

- Norte y este: San Cristóbal Totonicapán, municipio del departamento de Totonicapán.
- Noroeste: San Andrés Xecul, municipio del departamento de Totonicapán.
- Oeste: Quetzaltenango, municipio del departamento de Quetzaltenango.
- Suroeste: Almolonga, municipio del departamento de Quetzaltenango.
- Sur: Cantel, municipio del departamento de Quetzaltenango. (Choz, 2008, pág. 35).

1.1.5 Idioma

El idioma que utilizan los habitantes del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango es el español el cual es el que predomina.

1.1.6 Educación

Es uno de los principales servicios con los que cuenta el municipio de Salcajá, el cual comprende todos los niveles educativos y también cuenta con acceso a todos los sectores y barrios que lo conforman.

Por lo tanto, la educación es una institución social que permite y promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de horizontes personales y que puede tener lugar en muchos entornos. Es el proceso de facilitar el aprendizaje a través de lo aprendido, así como habilidades, valores, creencias, hábitos a través de la investigación, el debate, la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación en general.

La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la misma se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: directores, docentes y padres de familia, pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

Por tal razón, para evaluar en parte la calidad educativa, se puede realizar a través de tasas, en este caso para el municipio la tasa de retención para ambos sexos es del 95.48% y la deserción es del 4.52%. La tasa de aprobación también para ambos sexos es del 89.72%; la tasa de repetición es del 9.08%. El promedio de estudiantes por docente en el área urbana es de 23.28 y en el área rural es del 31.33. La tasa de esta edad por área y por sexo es de 16.16%, urbano es el 7.66% y el rural el 21.82; nos indica la relación existente entre los educandos que tienen dos o más años de atraso respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentran; la media a nivel departamental es de 23.92%. Para simplificar la interpretación de los indicadores

relacionarlos con los objetivos de desarrollo del milenio, y específicamente la relación entre mujeres y hombres.

En cuanto en el ciclo básico, existen ocho institutos básicos, de estos cuatro son oficiales, que incluye a dos Telesecundaria y un Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo –NUFED- por Autogestión, este establecimiento es apoyado también por la municipalidad, que tiene la particularidad por su jornada de ofrecer oportunidad para quienes laboran de día y estudiar por las noches; además existen tres privados, todos los de este sector son monolingües; de su ubicación cinco se encuentran en el área urbana y tres en el área rural; en cuanto a la jornada de trabajo, uno es matutino, seis vespertinos y un nocturno, la debilidad de estos establecimientos oficiales en su mayoría no cuentan con edificio propio, pues funcionan en algunos centros educativos del nivel primario, se identificó como una limitante el conformismo de la mayoría de quienes integran el gremio magisterial a nivel municipal, no se actualizan y por lo tanto su altura de formación es bajo. (deguate.com, 2020).

1.2 Antecedentes

La investigación, se sustenta con estudios realizados basados en el título de factores sociales que influyen en la práctica de valores morales hacia una convivencia escolar, el propósito es obtener información confiable para enriquecer el estudio que se realizó con estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Rosa María Gonon Mazariegos en el año 2012 presenta su tesis, “Disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica”. Estudio realizado con estudiantes de primero básico de los Institutos Nacionales de Educación, en el municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Rafael Landívar, de la ciudad de Guatemala.

Con la investigación efectuada por parte de la tesista, observó los diferentes aspectos que afectan la disciplina en el aula como un medio de convivencia armónica.

- La disciplina asertiva, fomenta la convivencia en el aula y ayuda a crear un buen ambiente de trabajo para poder alcanzar los objetivos.
- Las causas que afectan la práctica de la disciplina en el aula son inquietud, falta de interés e indiferencia.
- Los docentes utilizan la comunicación en el aula, para mejorar el desempeño y la confianza del alumno.
- Los docentes utilizan el diálogo y la reflexión, como una alternativa de solución de conflictos.
- El 36% de docentes, no está de acuerdo con la disciplina que presentan sus estudiantes.
- No todos los docentes han implementado el uso del Reglamento de convivencia y disciplina, implementado por el Ministerio de Educación.
(Gonon Mazariegos, 2012, pág. 66)

Saber si un procedimiento en particular tendrá el efecto previsto, es una cuestión empírica que solo puede aclararse si se observan los efectos que posee en la conducta. En el manejo conductual de los jóvenes jamás hay que olvidar un principio fundamental: la única forma razonable de juzgar la eficacia de un programa de manejo consiste en observar las deficiencias en el joven. Si no tiene los resultados deseados, hay que modificarlos.

Es necesario observar los efectos que tiene un estímulo en particular sobre la conducta, a fin de establecer si existe práctica de valores morales en los

estudiantes. Existe la inconveniencia de que los mismos dependen de cada una de las experiencias que el alumno haya tenido.

Oscar David Mejía Hernández en el año 2016 ostenta la tesis nombrada “Valores morales y rendimiento académico de estudiantes del ciclo básico en el área de matemáticas”. Estudio realizado en el Instituto Normal para señoritas de Occidente (INSO), previo a conferírsele el título de Licenciado en la Enseñanza de matemática y física, en la Universidad Rafael Landívar Campus San Luis Gonzaga, S. J. Zacapa. Guatemala.

Él indica que de acuerdo a su estudio realizado revela, que el 41% de las estudiantes practican siempre el valor de la honestidad. Asimismo, el 18% de las estudiantes practican siempre el valor de la responsabilidad y el 65% de las estudiantes practican siempre el valor de la libertad.

Para el valor de la responsabilidad el 18% de las estudiantes respondió que siempre practica el valor de la responsabilidad, mientras que para los docentes el 0% de estudiantes siempre practica este valor. Luego el 45% de estudiantes respondió que casi siempre practica el valor de la responsabilidad y para los docentes la mayoría de estudiantes casi siempre practican el valor de la responsabilidad. El 31% de las estudiantes respondió a veces practicar el valor de la responsabilidad y para los docentes también el 67% de estudiantes practican este valor. También se indica que el 6% de las estudiantes casi nunca practican el valor de la responsabilidad y para los docentes el 33% de las estudiantes casi nunca lo practican. Al final, se observa que en la opción nunca no existen resultados.

Los resultados obtenidos indican que para los docentes las estudiantes practican siempre el valor de la honestidad, responsabilidad y libertad. También se establece que el 33% de estudiantes casi siempre practican el valor de la

honestidad, siempre practican el valor de la responsabilidad y el 67% practican siempre el valor de la libertad.

Con la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, se establece la existencia de una correlación positiva alta entre el rendimiento académico de las estudiantes en el área de matemáticas y la práctica de valores de honestidad, responsabilidad y libertad. (Mejía Hernández, 2016, pág. 58).

Capacitar a los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de apoyar a las estudiantes en la orientación y educación en valores morales, para que, de esta manera, todos los educandos logren éxito en el rendimiento académico en las diferentes áreas y al mismo tiempo se está formando a jóvenes con virtudes e inteligentes, capaces de transformar su realidad dotada en capacidades cognitivas.

Erika Rufina Mendoza Rián en el año 2014 presenta los resultados de su tesis “Importancia de la práctica de valores en los establecimientos educativos para crear una cultura de paz”. Estudio realizado en 5 Institutos de educación básica del casco urbano, del municipio de Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez, de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Define que el término valores y la aplicación en la vida diaria, debe ser constante en los centros educativos, para promover en los estudiantes acciones positivas las cuales tienen que ver con el comportamiento, estas son las que perfeccionan las actitudes en estudiantes y aporten a la sociedad que sufre de pérdida de valores, desde el ámbito familiar, social y educativo, que ha aniquilado estructuras fundamentales de la vida en sociedad.

Los valores como tales deben de estar inmersos como principios que permitan orientar el comportamiento en función de la realización de personas, que deben tener pensamiento crítico, propósitos e ideas que regulen la conducta, bienestar colectivo como fuente de satisfacción. (Mendoza Rián, 2014, págs. 7-9)

Datos porcentuales de la investigación de Mendoza Rián, en sus encuestas aplicadas indica que: según lo encuestado el 58% manifiesta que los compañeros de estudio son indispensables para la toma de decisiones, actitudes y comportamiento, mientras que el 47% está en desacuerdo con las decisiones que toman las autoridades educativas, ya que no son acorde a las necesidades de los estudiantes. Por otro lado, el 72% resuelve los conflictos de una forma agresiva. El 60% ha sufrido algún tipo de violencia por parte de compañeros de estudio, y en un 9% por parte de los docentes que utilizan violencia verbal, psicológica o física, esto no representa mayor amenaza debido a que es evidente en un 67% que no manifiestan tener violencia verbal, psicológica o física y un 47% indica que existen conductas de violencia que afectan la convivencia y armonía entre compañeros. (Mendoza Rián, 2014, págs. 58-59)

Se considera que los estudiantes obtienen una formación sólida en el hogar y los establecimientos del ciclo básico del nivel medio de Educación, a ellos se les puede guiar hacia una actitud positiva y propositiva en un ambiente agradable en paz y armonía a través de la práctica de valores morales como lo es el respeto, responsabilidad, honestidad y humildad para lograr una convivencia armónica en los ambientes escolares.

Elsa Inés Guzmán Morán en el año 2014 presenta su tesis “La práctica de valores morales”. Estudio realizado con estudiantes de la carrera de Perito Contador de la escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5 de la zona 8 capital y su incidencia en el rendimiento académico individual específico. De la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de Ciencias Económicas Contables de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. Guatemala.

Dentro de los principales aportes de la tesista se destaca que: los valores morales que practican frecuentemente los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5 son: la solidaridad como un valor altamente

observado dentro del grupo de estudiantes, manifestado por el apoyo incondicional al unirse en resultados individuales y colectivos para el bien común.

Además, se resalta que los valores morales que hacen falta practicar en la escuela son principalmente la tolerancia, al ser altamente observable el irrespeto, la agresividad y el lenguaje inapropiado entre los estudiantes; características que fueron señaladas por ambos grupos: estudiantes y docentes. La justicia; por ser reclamada la ecuanimidad de parte de los docentes hacia los estudiantes.

Los medios de comunicación que más influyen en la práctica de valores morales entre los estudiantes de la Escuela y que inciden en el rendimiento académico de manera negativa, los cuales son: la prensa escrita, revistas, televisión y el teléfono celular porque en su mayoría tienen acceso a estos medios.

Los factores sociales que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales son:

- a. La familia por ser en el seno de ella donde los jóvenes adquieren la primera instrucción y cada una tiene su propio grupo de valores que aplica dentro de ella.
- b. Las amistades, quienes influyen en el sentido que los jóvenes tienen la tendencia a imitar las acciones y actitudes de la mayoría de su grupo.
- c. La escuela por ser la institución encargada de brindar el apoyo necesario para fortalecer la práctica de valores morales entre los jóvenes, ya que por estar en contacto diario con el estudiante puede inculcar vivencias formadoras que provoquen un cambio de conducta, valores y actitudes.

El autor en su investigación propone que: los docentes puedan intervenir de una manera directa, responsable y eficaz en su tarea docente para inculcar valores

en los estudiantes, pero no de una manera informativa solamente, sino que los mismos se sientan motivados a llevar a la práctica dichos valores y de esta manera puedan convivir pacíficamente y mejorar su rendimiento académico específico. (Guzmán Morán, 2014, págs. 4-6).

En este contexto educativo, es evidente que la responsabilidad de los padres de familia y docentes debe de ser un trabajo en equipo en su intervención directa, responsable y eficaz en la formación de valores morales de los estudiantes para lograr en unidad una convivencia escolar en armonía y reciprocidad.

Gabriel Gerardo Sicá Itzép en el año 2013 en su tesis titulada “La sustitución de valores humanos genera bajo rendimiento académico de estudiantes”. Estudio realizado con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de la Zona 2, de Playa Grande, Ixcán, Quiché de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala.

Explica que los jóvenes aprenden con ejemplo de los progenitores enseñándoles valores humanos, para mejorar el rendimiento académico, además, dentro del proceso docente es necesario planificar pláticas continuas con los padres de familia para dar a conocer el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes y conformar un equipo de trabajo en beneficio de la formación de valores morales y por ende de la calidad de educación.

En ese contexto es necesario que los padres de familia asuman su responsabilidad en la formación de valores morales para la parentela fundamentalmente el cumplimiento del deber con principios e insignias como el respeto, lo cual repercutirá en el rendimiento académico de sus hijos en los centros educativos de estudio.

El investigador llega a la conclusión de que la práctica de los valores humanos influye en el rendimiento escolar de los estudiantes, por lo que es necesario que los actores educativos docentes, padres de familia y autoridades educativas, unifiquen esfuerzos en orientar a los educandos en la práctica de valores humanos para que tengan una buena formación y sean ciudadanos que contribuyan a la paz social.

Según lo investigado se pudo establecer, que los padres manifiestan satisfacción por el rendimiento escolar de sus hijos y consideran también que el reforzamiento de conocimiento por los docentes es importante para demostrar el nivel de aprendizaje y para que los estudiantes aprueben satisfactoriamente las evaluaciones bimestrales establecidas.

El fortalecimiento de los valores humanos se da en un término medio por padres de familia. Existe un porcentaje de los entrevistados que afirman que a veces se les habla de los mismos. Además, se estableció que sí se imparten contenidos que los fortalecen educativamente. Los estudiantes y padres de familia afirmaron que se practica con responsabilidad, mientras los docentes afirmaron que no todos actúan de manera correcta. (Sica Itzép, 2013, págs. 1,9)

Todo esto se refleja en la conducta del estudiante, aquí es donde él va a demostrar cómo se le ha educado desde el hogar, con qué valores morales cuenta y de esa forma será manifestada la conducta en el establecimiento. Por otro lado, el educando desde pequeño va aprendiendo de los ejemplos de los padres y llega al centro educativo y se encuentra con compañeros que han sido educados de diferente manera y notan el cambio, es ahí cuando ellos deben de imitar la buena práctica de los mismos y que eso le sirva para lograr cambios positivos en su comportamiento, una convivencia armónica en el establecimiento.

María Guísela Cordón Aquino en el año 2010 en su tesis titulada “La influencia de la televisión y la modificación de valores éticos y morales de los y las adolescentes”. Estudio realizado con adolescentes comprendidos en las edades de 13 y 14 años del colegio Bilingüe “Los Andes”, ubicado en la zona 4 de Mixco, del departamento de Guatemala, manifiesta que:

Durante el trabajo de campo realizado para recabar información, los padres de familia afirman en términos mayoritarios, (100%) “la televisión influye en el comportamiento de los jóvenes, ya que estos aprenden actitudes como: el libertinaje, la rebeldía, la violencia, modas de vestir, lenguaje y las enseñanzas de algunas telenovelas”.

El 90% de los padres de familia se mostró de acuerdo en que deben evitarse escenas de violencia, sexo, lenguaje vulgar, la degradación de la mujer, la promoción de las adicciones y de cualquier forma de discriminación; en la programación televisiva y un 15% si le controla el tiempo que sus hijos dedican a ver televisión.

Los adolescentes no imitan tan fácilmente lo que ven, lo que aprenden en la televisión es más que imitación, ya que de la gran cantidad de conductas, imágenes, actitudes y valores a los cuales están expuestos, ellos eligen solo algunos. El 40% de los entrevistados considera la televisión como entretenida, divertida e interesante.

Un 38% de los padres de familia en cuanto a educación; se expresaron hacia la televisión como: “malísima” “desastrosa” “horrible”, porque transmite mucha violencia en su programación. Y el 20% la considera “inmoral”, ya que dentro de su programación y también en la publicidad predominan las escenas sexuales y de alcoholismo. (Cordón Aquino, 2010, págs. 75-77)

Por lo tanto, se ve reflejado según este estudio que realmente la televisión es un factor social que tiene una gran influencia negativa en el estudiante, donde la misma

propicia la pérdida de valores morales en algunos casos, esto hace que se integre a actos violentos, al consumo de bebidas alcohólicas y la rebeldía entre otros. Por otro lado, los padres de familia son los encargados de velar por el comportamiento de sus hijos y deben de tratar de cambiar esos hábitos a través del ejemplo como proceso de formación desde el hogar.

Mercedes Esperanza Sinchi Ortiz en el año 2018 en su tesis titulada "Factores que inciden en la formación en valores de los estudiantes del sexto año de educación general básica de la Escuela Jesús Vázquez Ochoa", año lectivo 2017-2018 Ecuador. De la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca Ecuador. Ecuador. Los aportes de la autora y que tienen relación con el presente estudio son:

Se obtuvo que el 30% de los estudiantes manifestaron que en raras veces no prestan atención cuando se dirigen a ellos. El 33% de los estudiantes manifestaron que no tratan respetuosamente a sus compañeros de clase. El 79% definieron que siempre respetan al docente en el centro educativo y el 21% casi siempre. En cuanto a agresiones a compañeros estudiantes el estudio indica que: las agresiones recibidas por los compañeros el 18% de los estudiantes señalaron haber recibido estas agresiones por parte de sus compañeros y el 21% manifiestan que ellos han agredido a sus compañeros de clase y el 27% tiene dificultades en cuanto a su comportamiento.

La autora además comenta que se da prioridad a otros temas como la moda, exigiendo a los padres más de lo que ellos les puedan dar, las redes sociales es otro factor que comúnmente afecta a la juventud que no contribuye a tener una buena comunicación adecuada especialmente con sus padres, esto hace que cada ser humano viva por su lado perdiéndose un valor fundamental como la buena relación primeramente en sus hogares. (Sinchi Ortiz 2018, págs. 3-5)

Hoy en día los padres de familia creen que los centros educativos son los responsables de la educación de sus hijos principalmente en valores morales, sin darse cuenta de que ellos son los protagonistas de la formación de sus progenitores, los padres en el hogar deben de crear un ambiente lleno de amor y armonía, para proveer confianza en los mismos y que no afecte la comunicación entre ellos.

Por lo tanto, es indispensable la práctica de valores morales desde el hogar como pilar fundamental y de esa cuenta, no hay que descuidar esa responsabilidad por parte de los padres de familia, en el centro educativo los progenitores pasan a formar una pieza esencial en la formación de sus hijos; considerando que el desempeño docente es un proceso de orientación, guía y facilitador del aprendizaje, mientras que los procreadores son los encargados de inculcar, fomentar en valores a manera de también corregir en su momento.

Rosa Moya Pérez en el año 2017 en su tesis titulada, “Cómo influyen los valores morales en la convivencia escolar”. Estudio realizado con estudiantes de sexto básicos estudiantes de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Santiago, Chile. Para optar a la carrera de Licenciatura y el Profesorado en Básico. Santiago, Chile.

La autora especifica que la educación se define como el proceso de formación a la persona en el ambiente escolar, la interacción y el acercamiento del docente al alumno, la entrega, empatía, el afecto también de sus padres, el aprendizaje de códigos, elementos propios de la cultura en la cual estamos insertos, es decir se desvanece la posibilidad de experimentar la convivencia y aprender a desvanecerse en un grupo de individuos, que son desiguales, que tienen una historia, valores morales y gustos diferentes.

Según la autora de esta tesis concluye dando a conocer los resultados significativos obtenidos con la implementación de este proyecto de intervención, logrando que se instaure en el establecimiento, para realizarlo todos los años,

promoviendo la formación de valores y la sana convivencia escolar desde el inicio del proceso educativo, en todos los cursos preescolares hasta alcanzar la educación media.

Por otro lado, trabajando los estamentos que pertenecen al colegio en conjunto, profesores, paradocentes, inspectores, entre otros. Para inducir los valores adquiridos y tener una buena convivencia escolar entre los estudiantes del colegio.

De esa cuenta, habiendo adquirido el apoyo incondicional de padres y apoderados, sintiéndose así parte importante en la vida escolar de su hijo/a. Así se logrará que desde su inicio de la vida escolar y la implementación de los valores desde la edad pre- escolar; los estudiantes se absorban del espíritu del colegio.

Aspiramos que los estudiantes lleguen a conseguir la participación activa en todas las actividades propuestas, potenciando los aspectos positivos, fortaleciendo los valores para el desarrollo de una buena convivencia escolar entre los pares, también en el entorno de su comunidad educativa fortificarán los elementos que sustenta el colegio y que se mantienen como referencia en la armonía entre educandos, logrando un significado trascendental para ellos.

Se constituirá una relación estrecha con los docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa, basada en la cooperación, respeto mutuo y una convivencia escolar. La conexión de la familia con el colegio provocará un cambio revelador en la conducta positiva de los educandos, aportando a la formación valórica para mejorar la armonía entre educandos.

Todos reconocemos que, a pesar de estos aspectos problemáticos, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservando gran capacidad de adaptación y disposición para transformar sus

falacias en fortalezas, así mejorar la convivencia escolar, fortaleciendo sus propios valores morales (Moya Pérez, 2017, págs. 3-7).

Esto involucra, a que el docente fomente la práctica de valores morales, específicamente en el trato con ellos, en consideración a los estudiantes, como sujeto de derechos y deberes; por lo tanto, es necesario y oportuno el compromiso, interés por participar en el desarrollo de diferentes actividades hacia mejorar la formación en busca de una convivencia escolar, para integrar a todos los miembros de la comunidad educativa y el entorno social.

Olga María Tarazona Flores en el año 2017 en su investigación de tesis titulada “Formación en valores morales y convivencia escolar”. Estudio realizado con estudiantes de primer grado de primaria de la institución educativa No. 21544. La Villa – Sayán – 2015. Para optar al grado académico de Magíster en Psicología Educativa en la Escuela de Postgrado. Lima Perú. Los hallazgos encontrados fueron:

Primero: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0.05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,878; lo cual indica que la correlación es alta. Por lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre formación en valores morales y la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la institución educativa N^o.21544 La Villa – Sayán, 2015.

Segundo: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para $p = 0.001$ a un nivel de significancia de 0.05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,801; lo cual indica que la correlación es alta. Por lo cual se concluye que existe relación directa y significativa entre la responsabilidad y la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la institución educativa N^o.21544 La Villa – Sayán, 2015.

Tercero: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para $p = 0.003$ a un nivel de significancia de 0.05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,793; lo cual indica que la correlación es alta Por lo cual se concluye que existe relación entre el respeto y la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la institución educativa N°.21544 La Villa – Sayán, 2015.

Cuarto: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para $p = 0.003$ a un nivel de significancia de 0.05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,793; lo cual indica que la correlación es alta Por lo cual se concluye que existe relación entre justicia y la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la institución educativa N°.21544 La Villa – Sayán, 2015.

Quinto: sometido a la prueba estadística de Rho de Spearman, se halló un valor calculado para $p = 0.001$ a un nivel de significancia de 0.05 (bilateral), y un nivel de correlación de 0,689; lo cual indica que la correlación es moderada. Por lo cual se concluye que existe relación entre la solidaridad y la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de primaria de la institución educativa N°.21544 La Villa – Sayán, 2015. (Tarazona Flores, 2017, págs. 69-71)

Prácticamente es evidente que los valores morales van ligados a la convivencia escolar para fomentarlos, al respecto no basta con hablar con los estudiantes se hace necesario trabajar con el ejemplo, por esta razón es necesario que se empleen estrategias a desarrollar en ellos el hábito de los mismos como el respeto, responsabilidad , humildad y honestidad poniéndolos en práctica, esto será de utilidad e importante que se involucren a la comunidad educativa, (docentes, director padres de familia y educandos).

Sebastián Mártir Navarrete Cornejo y Cristino Hernández Romero en el año 2017 en su tesis titulada “La convivencia escolar y su impacto en el proceso enseñanza aprendizaje”. Estudio realizado con alumnos de tercer ciclo de educación básica del centro escolar “Cantón San Benito Piedra Gorda”, Guadalupe, San Vicente el Salvador.

Menciona que mediante la observación se extrajeron datos sobre la convivencia de los estudiantes, en donde se pudo detallar los problemas que presentan, entre los cuales se indican los siguientes:

- Influencia negativa del entorno en el estudiantado expresada en: violencia física, falta de práctica de valores, de disciplina, y de respeto hacia los maestros, acoso entre compañeros.
- Se necesitan espacios de recreación y esparcimiento los cuales el estudiantado expresa de la siguiente manera: falta de espacios recreativos, pocos recursos tecnológicos, limitados espacios para la recreación.
- Hay una desmotivación en el estudiantado que se expresa en: inasistencia a clases, falta de atención a las clases, “baja autoestima”.
- Además, se necesita actualización del personal docente e incluir en el plan anual aspectos de convivencia, puesto que los estudiantes manifiestan que hay: clases sin dinamismo, inexistencia de convivios con otros centros escolares.
- Se necesitan estrategias de motivación, pues existe una marcada diferencia de participación entre estudiantes.

Con esta formación se ha pretendido establecer y aumentar en los estudiantes la capacidad de adoptar comportamientos de buena convivencia, responsabilidad, respecto a su sexualidad y la prevención, violencia escolar. Implementando así un plan de intervención en los educandos que favorezca a la construcción de un marco de respeto y libre expresión para el tratamiento de estas temáticas, y así expresen libremente las inquietudes sobre lo que les

pasa, piensan y sienten. (Navarrete Cornejo & Hernández Romero, 2017, págs. 10,157-159)

Los medios de comunicación a través de sus programas televisivos sin censura, influyen en cierta medida en la actitud de los adolescentes en el aspecto moral, principalmente a los estudiantes por no tener una completa maduración psicológica y una adecuada orientación tienden a ser víctimas de la desmotivación en clase, por lo mismo es de que llegan a conflictos y bajo rendimiento escolar. Ellos son los principales afectados por no darles una atención apropiada y por la falta de comunicación entre padres e hijos respectivamente.

Iván Espinoza Astudillo; Patricio Ojeda Soto; Loreto Pinillo Dvorkin y Sandra Segura Richards en el año 2010 en su tesis titulada “Convivencia escolar en una escuela Municipal de la Reina”. Estudio realizado con estudiantes de la escuela básica municipal de la comuna “La Reina” de Santiago, Chile. Mediante cuestionarios aplicados a docentes y estudiantes sobre el eje del clima del aula los docentes debían identificar las dificultades que encuentran para iniciar su clase.

El 100% de los profesores opinaron acerca del comportamiento de los estudiantes, las dificultades para iniciar sus clases y mantener el orden de esta. Los docentes señalan dificultades las más frecuentes, estas son: no dejan de hablar, en segunda instancia el desorden provocado, luego el ruido que los educandos hacen, siguiendo con no poner atención, peleas entre ellos y que llegan muy alterados, finalmente, y en última instancia: llegan tarde a clases, desorden provocado por los estudiantes problemáticos y no son capaces de seguir instrucciones.

En la siguiente pregunta el docente debe mencionar la manera en cómo enfrenta las dificultades que le impiden desarrollar su clase. El 63.3% de los profesores no son capaces de identificar y señalar estrategias de solución al problema, el 66.6 de las respuestas están referidas a aplicar sanciones punitivas

y solo un 6,6% de las respuestas buscan prevalecer la comunicación y mediación.

El 50% de los docentes atribuyen los problemas de disciplina al contexto familiar en el que los estudiantes se desenvuelven, el 17.8% cree que inspección es el principal responsable de lo que ocurre en el establecimiento, un 17.8% otorga la responsabilidad a factores socioculturales de los estudiantes y solo un 13.3% de los encuestados considera que es responsabilidad del docente y las normas que éste emplea.

Ellos manifiestan el ¿por qué se produce desorden en clases?, el 30% de las respuestas apuntan a la responsabilidad del profesor en cuanto a su metodología y control disciplinario del aula, mientras que el 70% de los encuestados lo adjudica a la responsabilidad de los propios alumnos, especialmente de los alumnos llamados “desordenados”. Resulta de gran interés, que un 22% de los estudiantes piensan que el desorden en las salas de clases se debe a que las mismas suelen ser muy agotadoras.

Al preguntarles a los estudiantes sobre cómo podrían mejorar la disciplina en clases, las respuestas son variadas: El 81% de los estudiantes consideran que los aspectos disciplinarios del establecimiento se mejorarían con normas claras y establecidas y que los profesores las hagan cumplir, mientras que un 19% de los encuestados solicita mayor responsabilidad de los educandos con su comportamiento. Con esta información podemos deducir que ellos ven alguna solución para que la convivencia mejore, esto lo atañen al “portarse mejor”. (Espinoza Astudillo, Ojeda Soto, Pinillo Dvorkin, & Segura Richards, 2010, págs. 52-54)

El estudiante se rige por valores morales los cuales se deben poner en práctica, al igual que el docente a través del ejemplo se pone en el lugar de ellos para poder comprender el porqué de ese comportamiento, es ahí donde se resalta la

comunicación, el respeto la convivencia escolar que debe de existir entre estudiantes y docentes.

Nallely Mejilla Velázquez y Marisol Ruiz Vargas en el año 2001 en su tesis titulada “Los valores morales; tolerancia, respeto y solidaridad”. Estudio realizado con estudiantes de segundo año de secundaria en adolescentes de segundo año de secundaria” en la ciudad de México.

La autora describe el contraste en la práctica de valores morales, tanto en el contexto social como en la institución escolar. De esa cuenta, se considera que todo esto se debe a que la sociedad en general sigue teniendo una distorsión y significado erróneo de lo que son los valores morales. Es bueno recordar que los mismos son transmitidos de generación en generación, por lo tanto, los adolescentes ya sea en la casa o en establecimiento se le quiere seguir transmitiendo aquello que se les enseñó sin tomar en cuenta que los tiempos han venido cambiando y con ello ha creado formas de vivir y expresiones de los elementos morales.

Dentro de los resultados obtenidos en el análisis la mayoría de los estudiantes de segundo año de secundaria representado por el 47.5% dicen reconocer que los adolescentes carecen del valor moral del respeto por la autoridad, así mismo el 50% de los estudiantes consideran que de igual manera se carece del mismo y hace falta que se fomente el respeto con los compañeros. (Mejía Velázquez & Ruiz Vargas, 2001, págs. 109-124)

Educar a estudiantes en valores morales es un proceso que requiere de la participación de la totalidad de la comunidad educativa, pero fundamentalmente de padres de familia que tienen relación directa con sus hijos, ya que conviven más tiempo en el hogar, lo cual permite la práctica de los mismos en armonía. Todo esto repercute en el centro educativo y en el hogar, además este escenario determina la manera de cómo el estudiante se relaciona o se comporta en el ámbito escolar.

1.3 Marco teórico

Los temas que se exponen sirven como apoyo y sustento al presente estudio, y corresponden a un análisis de información que ayudará a la comprensión de la problemática que gira en torno al tema de Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

1.3.1. Factores sociales

Los factores sociales se refieren a elementos reales que influyen en el ámbito educativo, en este caso se hará referencia de la influencia de los Medios de Comunicación Social, según el diccionario de la Real Academia Española indica que los mismos son: la comunicación familiar, escolar entre docente y estudiante como determinantes del comportamiento y práctica de valores morales en los estudiantes en su respectiva formación académica.

Existe una gran relación entre educación y medios de comunicación, porque es un tema muy interesante hacia los profesionales, al tratarse de dos temáticas vinculadas estrechamente. En la actual sociedad del conocimiento existen muchos canales de comunicación y aunque, a menudo es difícil reaccionar ante tanta información, los educadores se han esforzado para crear materiales con la finalidad de trabajar en el aula, han elaborado teorías sobre su función como expertos en la formación para la comunicación de docente a estudiante.

1.3.1.1. Influencia de los medios de comunicación social

1.3.1.1.1 Funciones:

En condiciones ideales, se han establecido tres funciones básicas que pueden y deben desempeñar los medios de comunicación de masas:

- **Informar.** Hasta la llegada de las nuevas tecnologías, eran la fuente básica de noticias, opinión y control de los poderes políticos.

- **Formar.** Los medios son un canal fundamental para la recepción de conocimientos y productos culturales como piezas literarias, teatrales, cinematográficas o musicales.
- **Entretener.** Son igualmente plataformas insustituibles de difusión de contenidos como eventos deportivos o programas de variedades.

1.3.1.1.2 Clasificación de los medios de comunicación.

- **La prensa escrita:** como prensa se conocen todos aquellos medios de comunicación cuyo medio de expresión es la palabra escrita (así como fotografías e ilustraciones) y cuyo soporte físico es el papel. Hay dos grandes grupos:
 - a) **Periódicos.** Su periodicidad es diaria. Pueden ser especializados.
 - b) **Los diarios.** Los más importantes son los de información general.
 - c) **Revistas.** Con una periodicidad diversa, las revistas suelen estar más especializadas y otorgan más protagonismo a los aspectos gráficos.

- **Las redes sociales**

Las redes sociales forman parte de los medios digitales. Sin embargo, ellas merecen mención aparte debido a su complejidad, pues están presentes en todos los soportes, tanto interpersonales como sociales: teléfonos inteligentes, computadores, modos de interacción en la radio y la TV, entre otros.

Las redes sociales abarcan todo. Son canales que permiten la publicación de mensajería instantánea y personalizada, al mismo tiempo que la comparten y transmiten imágenes, vídeo, audio y textos en un contexto social amplio o masivo. Han revolucionado totalmente la manera de concebir la comunicación al cruzar todas las funciones de sus predecesores y añadir un elemento fundamental: la producción de contenidos por parte del usuario. Así, las redes sociales se han convertido en espacios para la promoción de proyectos, valores, ideas, conceptos, símbolos, mercancías y servicios de los más variados tipos, por medio de la conexión de personas reales a

través de un sistema basado en intereses comunes (historia compartida, localización, actividades, nivel educativo, creencias.).

Entre ellas podemos mencionar:

- **Facebook:** es la más famosa en la actualidad y supera los 2000 millones de usuarios activos al mes.
- **WhatsApp:** mantiene en contacto a millones de usuarios repartidos por todo el mundo a través del móvil con mensajes instantáneos. La publicidad en esta plataforma está en auge.
- **YouTube:** es la red de vídeos por excelencia. Las empresas la utilizan para introducir su publicidad, siendo también actores clave en YouTube.
- **Instagram:** una de las redes más visuales y más utilizadas en la actualidad por los usuarios.
- **Twitter:** está basada en el formato microblogging a través de mensajes cortos de 150 caracteres máximo.
- **Google:** una red social cuyo propietario es el mismo Google.
- **Pinterest:** otra red visual donde se incluyen tableros de fotografías que son compartidos por los usuarios. (Economipedia.com, 2020).

- **La radio**

Frente a la palabra escrita, la radio se vale del sonido como forma de comunicación. Las palabras, la música y los efectos sonoros conforman el lenguaje radiofónico. Su modo de transmisión es a través de ondas electromagnéticas, las denominadas ondas hertzianas.

Dependiendo del alcance de estas ondas y de su fidelidad hay dos tipos de emisoras:

- a) **Emisoras AM** (modulación de amplitud): son las de mayor alcance y menor calidad de sonido.
- b) **Emisoras FM** (modulación de frecuencia): su alcance es menor, pero, dada su mayor calidad, emiten en estéreo y sus contenidos son más especializados, con

particular atención a la programación musical, información local y entretenimiento.

- **La televisión**

Hoy por hoy, la televisión es el medio de comunicación más extendido e influyente, aunque le ha salido un duro competidor en Internet, con quien se disputa un elevado porcentaje de audiencia. No obstante, Internet no está considerado como un medio de comunicación como tal.

Al éxito de la televisión han contribuido dos características fundamentales: su sofisticación en el envío de mensajes (combinando imagen y sonido, lo que facilita su comprensión) y su bajo coste económico para el destinatario (la mayoría de los canales son gratuitos y el precio de los receptores asequible).

Podemos distinguir:

- a) Televisión en abierto.** El acceso a su programación es universal y gratuito, y sus contenidos, poco especializados.
- b) Televisión de pago.** Presenta obstáculos técnicos para su recepción (codificación) y los espectadores han de pagar una cuota mensual para su disfrute. A cambio ofrece contenidos más específicos, como canales temáticos de música, documentales, cine, etcétera. (<https://www.hiru.eus>, 2020).

1.3.1.2 Influencia de los medios de comunicación

En este sentido, el sector educativo se ha centrado en analizar si los medios de comunicación son educativos y de qué forma utilizarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de qué forma contribuyen a la formación en valores morales en el estudiante.

Debido a la influencia de los medios de información principalmente el internet y la televisión se ha formado una discusión en torno a si éstos son formadores de cultura o tal vez por el contrario la deforman y provocan que los niños y jóvenes descuiden su formación integral presentando bajos ritmos de aprendizaje y comportamientos

inaceptables, mientras que otros defienden la idea que los medios masivos de comunicación contribuyen al mejoramiento, a través de ellos se pueden implementar nuevas prácticas educativas.

Por lo tanto, la importancia de los medios de comunicación en el contexto actual en el que se encuentra inmersa la sociedad mediante un estilo de vida en el que convive con los mensajes que transmiten los mismos. De la tal manera que al hablar de medios de información implica abarcar un abanico de posibilidades muy amplios: muchos canales de televisión, radio, internet y publicaciones.

La importancia social de los medios de comunicación y que los comunicadores sean conscientes de que los medios también tienen una función educativa y no de pérdida de valores morales. Una vez asumido este hecho, será más fácil que se establezca una relación fluida en educación la cual esté orientada en los siguientes parámetros.

- Los medios de comunicación transmiten un sistema de valores que presentan una visión sesgada de la realidad.
- Los medios de comunicación se sirven de realidades muy fácilmente reconocibles por los estudiantes.
- Se basan en la actualidad y mediante ella, introducen las preocupaciones reales y diarias del alumno en el centro educativo. Se puede decir que los medios de comunicación son un espejo donde mirar el acontecer diario, todo lo que sucede a nuestro alrededor. (Fullblog.com, 2010).

Estos medios permiten al estudiante acercarse a los principales problemas y provocan la toma de posición y la decisión personal. Por tanto, la integración de los medios de comunicación responde a un criterio: la certeza de que el alumno recibe,

por lo menos, una doble influencia que afecta de manera profunda y trascendente a su formación y consecuentemente, a su propio desarrollo en particular.

- La necesidad de dotar al alumno de herramientas de defensa que le permitan enfrentarse al hecho informativo en igualdad de condiciones que el propio.
- Por lo tanto, la comunicación entre padres e hijos es importante el diálogo en las relaciones interpersonales, lo es aún más la comunicación en la familia.
- La comunicación está guiada por los sentimientos y por la información que se transmite y se comprende. De igual manera la influencia que pueden tener los medios de comunicación en los jóvenes, es la de brindarles modelos de identificación, exhibir valores, pautas y normas de conducta muchas veces no coincidentes con su propia realidad. Pero a la vez, sirven para que, en un ejercicio de reflexión, se pueda adaptar a una sociedad cambiante.

1.3.1.2.1. Comunicación familiar

A continuación, se define y se analiza la comunicación familiar de los estudiantes con su entorno familiar como variable de la presente investigación en el contexto de los factores sociales que determinan la convivencia estudiantil en el marco de los valores morales formados fundamentalmente en la familia.

- **Diálogo familiar:** es un proceso donde intervienen la interrelación entre personas, intercambio eficaz de ideas y sentimientos, sin estos elementos cuesta percibir el verdadero sentido de comunicarse. La familia representa un conjunto de seres humanos, en el cual se están presentes durante el desarrollo de la confianza, la autovaloración, habilidades sociales, por lo que una franca y sincera comunicación familiar, debe prevalecer el respeto y la honestidad.

En una aceptable comunicación familiar deben de conversar sobre asuntos de interés familiar, no se trata de hablar por hablar. El saber comunicarse, donde

está presente el saber escuchar, observar y entender, y expresar con propiedad lo que se quiere decir. La misma se trata de un verdadero arte, y es primordial para que exista una buena interrelación entre los miembros del grupo.

- **La comunicación con los hijos:** asegura que exista respeto mutuo y un fortalecimiento de valores, aunque debemos entender que mantener una comunicación fluida no es una tarea fácil, ni se logra de un día para el otro. Por eso, resulta esencial que los padres se inicien en este hábito desde muy temprano y comenzar a sentirlo y vivirlo para que madure de mejor manera la relación entre padres e hijos.

Es importante que nunca se les digan cosas que luego no se cumplan: ponte en el lugar de la otra persona cada vez que entables una conversación con ellos. Cada vez que los hijos te demanden información debes responderles de la mejor manera. La familia inicia la vida social encaminada a la práctica de valores morales que son los que rigen al estudiante en el hogar como en el centro educativo. (www.codajic.org, 2020).

Sin embargo la comunicación en la familia se logra a través de la existencia de un compañerismo, una complicidad, y un ambiente de unión y afecto en el hogar. Pero sobre todo y lo más importante, es que hay un respeto mutuo y otros valores morales bien fundamentados que se enraízan con el origen de las buenas relaciones.

Por lo tanto, es importante el diálogo en la familia, la misma crea un ambiente de comunicación, asimismo se debe de ayudar a los hijos con prácticas de valores morales a través de consejos educativos y sobre todo con el ejemplo para crear el clima adecuado que facilite la misma.

1.3.2. Práctica de valores morales en el ámbito escolar

Es importante destacar en este aspecto, que la práctica de valores produce en el estudiante un equilibrio tanto personal como social. Ante esto, la práctica de valores ayuda a construir el cambio en los contravalores que destruyen y producen una sensación de insatisfacción en el hombre.

Se debe de inculcar la práctica de valores morales como el respeto, la responsabilidad, la humildad y la honestidad entre otros, son como una guía para el comportamiento diario, son parte de la identidad de las personas, orientan actuar de manera positiva en la casa, en el trabajo, en la escuela o en cualquier otro ámbito de la vida; todo esto indica el camino para llevar a la práctica los mismos, por lo consiguiente es necesario impulsarlos en el ámbito escolar y en el hogar para lograr una convivencia armónica en el hogar, centro educativo y la sociedad. (Morente. M, 1992, pág. 3).

De tal manera que los valores morales tienen cualidades que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva. En este contexto se realizará un análisis de la práctica de valores morales, específicamente al respeto a estudiante de tercero básico de los Institutos Nacionales de Educación básica del municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango.

Los valores morales son los que representan una bondad o maldad interna, son en el fondo los que impregnan toda la escala de valores en un sentido práctico, pero, se habla desde el campo de lo moral es decir que se aboca sobre los mismos, que son la capacidad natural e innata del hombre para juzgar las cosas buenas o malas. Entre ellos cabe hacer mención de los más resaltantes: la honestidad, la solidaridad, respeto, puntualidad, la amistad.

“Son tan humanos los valores morales, tan necesarios, tan deseables, que lo más natural es que queramos vivirlos, defenderlos o inculcarlos en donde no existan.” (Ardila, 2002, págs. 6-10).

La práctica de valores morales es de gran importancia en los estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, puesto que son los que rigen su comportamiento con el fin u objetivo de orientar la conducta tanto de los educandos como de la sociedad. Los mismos interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, además, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación, la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos, finalidades para la actividad social. Existen factores sociales que influyen en la armonía del ámbito escolar como lo es la atribución de los medios de comunicación y el diálogo familiar.

Los valores morales son una guía para el comportamiento diario, que constituyen la identidad como personas, y orientan el actuar en la casa, en el trabajo, en el establecimiento educativo o en cualquier otro ámbito de la vida. A continuación, se describirán los siguientes:

- **La honestidad:** se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.
- **La humildad:** es la cualidad de ser modesto y respetuoso. Es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.
- **El respeto:** hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y hacia las cosas de los demás miembros, privacidad a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el estudiante aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.
- **La responsabilidad:** se debe de asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones,

es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras.

Ejemplifica que el estudiante debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres. (monografías.com, 2019, págs. 3-6).

La práctica de valores morales comienza a formarse desde temprana edad y le da un sentido propio a la decisión de las personas, determina cómo actuar frente a las distintas situaciones de la vida, de esta manera en los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, se analizará esta problemática en los centros educativos antes mencionados para impulsarlos a una buena armonía lo cual mejorará la convivencia escolar.

Jiménez (2008) sugiere que: “al llegar a una organización o comunidad deberían de conocer sus valores y sus significados. Estos permiten regular la conducta para el bienestar colectivo y lograr una convivencia armoniosa”. (págs. 3-5).

Por lo tanto, los estudiantes están influenciados por la cultura y es por ello que la educación debe fundamentarse en valores vitales, intelectuales, morales, éticos y religiosos; que integrados unos con otros inciden en la formación del educando para que crezcan como personas y se puedan proyectar de manera auténtica y positiva en su aula de clase, institución, familia y comunidad en general.

“Para mejorar la práctica, la experiencia y la aplicación de los valores morales proyectados a los estudiantes, se hace indispensable tener claro la conceptualización y aplicabilidad de los valores, para saber con certeza qué resultados esperamos en los educandos”. (Google.com, 2012, pág. 2).

Los valores morales tienen diversas características, entre las cuales se pueden nombrar:

- **Durabilidad:** existen valores con diversos períodos de duración, siendo unos más permanentes que otros. Estos se van reflejando a medida que las personas atraviesan su vida.
- **Flexibilidad:** los valores humanos pueden cambiar según las experiencias y necesidades de cada individuo.
- **Jerarquía:** existen valores con mayor jerarquía que otros, siendo unos superiores y otros inferiores.
- **Polaridad:** los valores tienen dos polaridades, tanto negativas como positivas, es decir, que cada valor tiene su contravalor.
- **Satisfacción:** las personas que practican los valores sienten satisfacción, una de las razones por las que los demás también empiezan a practicarlos.

Estos factores sociales como lo son los medios de comunicación masiva y el diálogo familiar pueden influir en los estudiantes de manera que si ellos no saben hacer uso correcto de los mismos tienden a caer en el vicio de mensajear por largas horas, perder el tiempo en juegos cibernéticos, ver programas no educativos o pornográficos, entre otros.

Cuando no hay una comunicación a menudo entre padres e hijos se pierde la confianza y el respeto, estas actitudes hacen que el estudiante llegue a mentir o callar por no ser atendido o escuchado en su momento.

Para tal efecto, estos factores sociales pueden venir a influir en la práctica de valores morales en los estudiantes a través de la falta de la honestidad, humildad, responsabilidad y respeto entre compañeros, que sucede en el centro educativo, en el hogar específicamente con sus padres, los antivalores de los valores morales mencionados no coadyuvan a una convivencia escolar armónica.

1.3.2.1. Convivencia escolar

La convivencia es un elemento primordial en el proceso de aprendizaje. En primera instancia, porque trata del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual de la persona.

Es fruto de las interrelaciones de los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia, sino que gestores de ésta. En este sentido es preciso subrayar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la “convivencia armónica”. (www.ecured.cu, 2020).

La convivencia escolar se debe promover en los diferentes ciclos del ámbito educativo. Si se fomenta la construcción diaria de la responsabilidad, mediante la implicación, la complicidad y la confianza del alumnado, se consigue una pauta educativa imprescindible para la educación para la convivencia.

Realiza un fundamentado análisis de la relación de los valores en la convivencia escolar indicando que: la convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que establecen que todos los actores que forman parte de una institución (estudiantes, docentes, directiva, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto hacia sus derechos y diferencias. Señala que la calidad de la armonía es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción. El trato constituye un medio por el cual los individuos pueden relacionarse o interactuar. (Moya Pérez, 2017),

El actuar con valores morales facilita la relación con otras personas y aumenta su nivel de bienestar, específicamente en el contexto escolar. Algunos de estos serían: la solidaridad, la tolerancia, el respeto, honestidad y otros. En síntesis, se dice que los valores son las reglas por las que uno mismo se rige en la vida. Todo ese caminar marca una línea de actuación en el ambiente educativo.

1.4 Marco Legal

Para la realización de la investigación basada en “Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango”, por lo que a continuación se presentan los referentes legales que sustentan las variables de la indagación correspondiente.

- **Constitución Política de la República de Guatemala, (reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993).**

La Constitución Política de la República de Guatemala es la ley suprema que rige a todo por sus demás leyes, donde menciona los derechos y obligaciones del Ente y de la sociedad para tener una vida digna. Se presenta el fundamento legal relacionado a los Deberes de este, tomando muy en cuenta que se incluirán los siguientes subtítulos.

Artículo 2. Deberes del estado.

Artículo 3.- Derecho a la vida.

Artículo 4.- Libertad e igualdad.

Artículo 20.- Menores de edad.

Artículo 35.- Libertad de emisión del pensamiento.

Artículo 47.- Protección a la familia.

Artículo 56.- Acciones contra causas de desintegración familiar.

Artículo 58.- Identidad cultural.

Artículo 71.- Derecho a la educación.

Artículo 72.- Fines de la educación.

Artículo 135.- Deberes y derechos cívicos.

A continuación, se citan algunos artículos relacionados con la educación.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Para lograr una paz y un desarrollo social el Estado debe brindar calidad educativa a través de la práctica de valores morales, los cuales se empiezan adquirir desde el hogar y se retoman en el establecimiento para continuar fomentándolos en la vida del estudiante y desenvolverse en el ámbito educativo, asimismo obtener una convivencia escolar armónica.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Los valores morales son guías de la conducta en la vida del adolescente en el ámbito escolar con la finalidad de que estos valores sean compartidos con los de su entorno social y tienen la función de asegurar la convivencia y el respeto mutuo.

Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los estudiantes deben guardar conducta fraternal entre sí.

Esto hace referencia a la necesidad que existe de participar en el ámbito escolar con libertad e igualdad de derechos entre hombres y mujeres, tomando en cuenta el comportamiento y la convivencia escolar de los educandos, por lo tanto, ellos deben de mantener y conservar una excelente conducta entre sí en el centro educativo.

Artículo 20.- Menores de edad. (Primer párrafo). Los menores de edad que transgredan la ley son inimputables. Su tratamiento debe estar orientado hacia una educación integral propia para la niñez y la juventud.

Pedagógicamente se han implementado y ejecutado procesos de formación de valores morales para la niñez y juventud que han transgredido la ley y se encuentran privados de su libertad en centros correccionales de menores de edad y así lograr su reinserción a la sociedad guatemalteca.

Artículo 35.- Libertad de emisión del pensamiento. (Primer párrafo). Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Quien en uso de esta libertad faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. Quienes se creyeren ofendidos tienen derechos a la publicación de sus defensas, aclaraciones y rectificaciones.

En ese sentido los estudiantes tienen esa libre expresión del pensamiento, en donde nadie les puede callar, debido a que ellos están en todo su derecho de dar su criterio personal o punto de vista, de no respetar lo indicado en el artículo mencionado anteriormente se estaría irrumpiendo su vida privada y moral.

Artículo 47.- Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

El Estado garantiza la protección a la familia, debido a que es la base fundamental de la sociedad, es la encargada de procrear y criar a sus hijos en unión de matrimonio legalmente, en igualdad de derechos y obligaciones en ambos cónyuges, con libertad a espaciar la cantidad de hijos que desean tener.

Artículo 56.- Acciones contra causas de desintegración familiar. Se declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.

Cuando se da una desintegración familiar viene a perjudicar principalmente el estado emocional del adolescente, en donde afecta su comportamiento, rendimiento escolar y en la práctica de valores morales máxime el respeto.

Artículo 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

En los centros educativos se reconoce la pluriculturalidad, pero se hace difícil la práctica de la interculturalidad, en armonía y tolerancia fundamentada en el respeto mutuo de las personas, por lo tanto, el estudiante debe de practicar los valores morales que ha venido adquiriendo los cuales le han servido para analizar la manera de cómo comportarse en el hogar, fuera de él y en el establecimiento.

Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

El reconocimiento de la jurisprudencia que se tiene a la educación, el estudiante adquiere ese derecho a la misma basada en valores morales, por lo tanto, actualmente los mismos se han venido perdiendo, debido a que desde el hogar ya no se ejercen ni se exigen, por lo cual no se puede requerir una convivencia escolar armónica si no se practican en unidad.

Artículo 72.- Fines de la educación. (Primer párrafo). La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, esto implica formación de valores partiendo del conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Como lo contempla la ley, el estudiante tiene derecho a una educación de acuerdo a la realidad del entorno social, la misma debe de estar basada en valores morales fundamentados a través de la práctica desde el hogar y reforzarse en el centro educativo.

Artículo 135.- Deberes y derechos cívicos. Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República, los siguientes.

- a. Servir y defender a la Patria.
- b. Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República.
- c. Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos.
- d. Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley.
- e. Obedecer las leyes.
- f. Guardar el debido respeto a las autoridades.
- g. Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

La formación educativa en el medio tiene un fin primordial en el desarrollo integral de la persona como una orden social que reconoce, respeta y promueve su forma de vida, costumbres, tradiciones en formas de organización sociable. Es así como los estudiantes tienen la oportunidad de formarse en valores morales considerando que se vive en un país de derecho democrático y de respeto a su personalidad de acuerdo a su identidad cultural basada en los mismos porque son parte de su diario vivir.

Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala. Esta ley tiene como propósito normar las obligaciones de los estudiantes, tal como se describe en los siguientes artículos:

Artículo 34º. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos:

1. Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en la instancia, etapas o fases que lo requieran.
2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
5. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
6. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

El estudiante está dotado tanto de obligaciones como de responsabilidades, definido en el reglamento interno de cada centro educativo. En su mayoría hace mención en el mismo acerca de la puntualidad y respeto hacia toda la comunidad escolar. Prácticamente todo lo que gira alrededor del educando tiene que ver con práctica de valores morales los cuales él debe de practicar para así tener una buena convivencia armoniosa.

Artículo 35º. Obligaciones de los padres de familia.

1. Ser orientadores, del proceso educativo de sus hijos.
2. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
3. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.

4. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico de sus hijos.

Los progenitores son la base principal de la familia, son forjadores de valores morales en sus hijos, deben de cuidar de ellos y se debe empezar a temprana edad a inculcarles los mismos para que cuando tengan contacto con la sociedad que les rodea no se dejen influenciar fácilmente por factores sociales que puedan ser perjudiciales en el diario vivir, por ejemplo: la influencia de los medios de comunicación masiva como por ejemplo; la radio, la televisión, el internet entre otros y la falta de comunicación entre padres e hijos. Lo cual afecta en el proceso educativo del estudiante.

Artículo 39º. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
2. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
3. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
4. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
5. Ser evaluados con objetividad y justicia.
6. Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.
7. Recibir orientación integral.
8. Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
9. Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
11. Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
12. Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.

13. Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales.

La ley de educación Nacional menciona los derechos y obligaciones de los estudiantes, el posee valores morales los cuales deben de ser respetados en el centro educativo por lo tanto él debe ganarse ese respeto también a través de su comportamiento dentro y fuera de las aulas de estudio.

- **Reglamento No. 1503. Acuerdo Ministerial de Convivencia Pacífica. De fecha 13 de mayo de 2013. Guatemala C.A. Ministerio de Educación.**

Artículo 31. De las faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando. (Primer párrafo).

Cuando el estudiante comete faltas que por su gravedad violencia o reincidencia sean meritorias de la suspensión temporal o del código del mismo, se procederá a elaborar el acta correspondiente por parte de la comisión de disciplina para dejar el registro respectivo, notificando el hecho a los padres de familia o encargados y procediendo a presentar la denuncia a donde corresponda, si el caso lo amerita.

En este contexto todo se concatena puesto a que si se propicia una educación basada en valores morales como resultado se va a obtener respeto por parte del estudiante porque los mismos son esenciales para lograr una convivencia escolar en armonía con docentes y compañeros educandos u otras autoridades.

- **Acuerdo Ministerial No. 3409. Políticas Educativas de Guatemala. De fecha 30 de noviembre 2011.**

Según este acuerdo Ministerial las Políticas Educativas de Guatemala son el resultado de un trabajo conjunto realizado por cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de

Educación, la misma contiene estrategias para resolver los desafíos educativos del país.

1. **Cobertura:** garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
 - a. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
 - b. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
 - c. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

La educación en Guatemala es un derecho esencial y decisivo para “impulsar, fomentar” y fortalecer la misma como uno de los vínculos más importantes de transmisión de valores morales y conocimientos culturales que generen una convivencia escolar a través de la práctica de los mismos en el ámbito escolar.

2. **Calidad:** mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. (Educación C. N., 2010, pág. 6).

La educación para la sociedad debe de ser de calidad, porque es un proceso en donde el ser humano está adquiriendo y asegurando un futuro lleno de oportunidades, de prácticas, conocimientos, habilidades las cuales formarán a un adolescente dotado de sabiduría e inteligencia, capaz de promover y generar valores morales en el medio social y partícipe de una convivencia escolar, según se da en los Institutos nacionales del ciclo básico del municipio de Salcajá Departamento de Quetzaltenango.

- **Acuerdo Gubernativo No. 86. Acuerdos de Paz. De fecha 07 de septiembre del 2005.** Donde a nivel nacional se debe cumplir los siguientes acuerdos claramente normados:

Acuerdo No. 5. Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas.

H. Medios de comunicación masiva: (primer párrafo)

1. Al igual que el sistema educativo los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de los valores y conocimientos culturales. Corresponde al gobierno, pero también a todos los que trabajan e intervienen en el sector en la comunicación, promover el respeto y la erradicación de cualquier forma de discriminación y contribuir a la apropiación por todos los guatemaltecos de su patrimonio pluricultural. (República, 1996, pág. 35).

Los medios noticieros hoy en día son indispensables en la vida de todo ser humano, son transmisores de valores según lo estipula los Acuerdos de Paz en su inciso "h". En la actualidad se observa un gran avance tecnológico en la mayoría de estos medios como lo es el teléfono, la radio, la televisión se han convertido en un objeto destructor de humanos, debido a que no se les da un uso adecuado, vienen a perjudicar en la convivencia de familias principalmente la comunicación con los hijos, compañeros de trabajo y de estudio.

- **Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 Guatemala, 15 de julio del dos mil diez del Ministerio de Educación.** Donde literalmente se debe cumplir lo siguiente:

c) Artículo. No. 5. Referentes de la evaluación. (Primer inciso)

- a. **Indicadores de logro:** La evaluación interna que realiza la o el docente en el aula tiene como referentes los indicadores de logro de las competencias definidas en el currículo de cada Nivel Educativo. La realiza por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación, diseñados y aplicados por ellos mismos. Se constituye como un medio

para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados. (Educación M. Reglamento de evaluación escolar, 2011, pág. 3).

Los docentes diseñan y aplican técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje teniendo como principales referentes los indicadores de logro de las competencias debidamente planificadas y aprobadas por la comisión de evaluación del establecimiento educativo. Aquí se puede evaluar si el educando participa en clase, si es respetuoso, puntual, responsable a la hora de entregar tareas y si convive con sus compañeros en clase, si él tiene una comunicación amena con sus ellos y con su docente. Para cada uno de estos aspectos enlistados se le debe dar una ponderación la cual se sumará cuando culmine la unidad o semestre.

- **Decreto No. 27. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia. (PINA). De fecha 10 de marzo de 2003.**

Artículo 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

Artículo 3. Sujeto de derecho y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.

El ser humano desde que nace, crece va adquiriendo y conociendo sus deberes, derechos y obligaciones como ciudadanos, aunque se tenga la mayoría de edad no pierde esos derechos, entre otros. Cabe mencionar, por ejemplo, se tiene derecho a una educación gratuita la cual señala la Constitución Política de la República en su artículo 71 con el objetivo primordial de lograr el desarrollo integral de la persona en su entorno social con una formación basada en valores morales.

Artículo 5. Interés de la niñez y la familia. El interés superior del niño, es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos, respetando sus vínculos familiares, origen étnico, religioso, cultural y lingüístico, teniendo siempre en cuenta su opinión en función de su edad y madurez. En ningún caso su aplicación podrá disminuir, tergiversar o restringir los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Política de la República, tratados y convenios en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y en esta Ley.

Se entiende por interés de la familia, a todas aquellas acciones encaminadas a favorecer la unidad e integridad de la misma como el respeto, la educación, la comunicación, tolerancia en el núcleo familiar. Todos estos factores implican la convivencia en el hogar y establecimiento educativo, en donde los padres deben respetar los derechos de sus hijos en las diferentes etapas de su desarrollo físico, mental y psicológico.

- **Acuerdo Ministerial No. 01-2001. Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de fecha 03 de enero de 2011.**

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La

comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora en los centros educativos, tales como directores, educadores, personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y madre del estudiante.

El objetivo de esta normativa es sensibilizar a la comunidad educativa la cual se conforma por padres de familia, estudiantes y docentes los cuales son elementos fundamentales del proceso educativo, a ellos les corresponde promover la convivencia en una relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, debe de crear y proveer un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos preparados capaces de poderse enfrentar a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Se debe crear un ambiente escolar ameno donde se conviva con todos los miembros que integran la comunidad educativa y así fortalecer la práctica de valores morales, a través de una enseñanza participativa, en el cual se debe dar una buena comunicación entre padres e hijos, docentes y estudiantes y fluya el diálogo el cual será un conectivo en la educación.

Artículo 5. Centro Educativo. Son establecimientos que administra y financia el Estado o la iniciativa privada, para ofrecer sin discriminación el servicio educacional monolingüe o bilingüe a los habitantes del país, de acuerdo a las edades, niveles, sectores y modalidades educativas.

Los centros educativos forman parte de la casa de estudios de un adolescente Esta es la casa de estudio donde el adolescente, es ahí donde se forma en ámbitos

tanto moral como educativo dándose la adquisición académica fortalecida en valores morales no importando su nivel y su modalidad.

Artículo 34. Expectativas de conducta. Los educadores deberán comunicar en forma clara las metas que desea que el educando alcance. Las autoridades del centro educativo, en la primera reunión que se lleve a cabo con el resto de la comunidad educativa, deberán realizar una reflexión sobre la presente normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz para los centros educativos. (Educación M. d., Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de Paz en los centros educativos, 2011, págs. 3,11).

La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal y el logro de una armonía escolar.

- **Acuerdo Ministerial No. 1745. Acuerdan crear en todas las escuelas del país, el Gobierno Escolar. De fecha 07 de diciembre de 2000.**

Artículo 6º. El desarrollo de valores en la práctica del Gobierno Escolar. La organización y participación en un gobierno escolar, nos permite el desarrollo de los siguientes valores dentro y fuera del aula:

- Colaboración y cooperación
- Honradez
- Ayuda mutua
- Solidaridad
- Respeto mutuo
- Responsabilidad
- Autodisciplina
- Tolerancia
- Igualdad

- Civismo
- Honestidad

Artículo 10º. Derechos y responsabilidades

Derechos de los estudiantes:

- a) Ejercer el derecho de voto en el proceso de elección del Gobierno Escolar
- b) Participar, cuando así lo decida la mayoría, en cualquiera de los cargos dentro del Gobierno Escolar
- c) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
- d) El respeto a sus opiniones
- e) Participar en todas las actividades programadas dentro y fuera del establecimiento.

Obligaciones de los estudiantes:

- a) Respetar las decisiones de la mayoría de estudiantes
- b) Colaborar en las distintas actividades y comisiones que se les asigne
- c) Respetar a los miembros del Gobierno Escolar, ya que representan la voluntad de la mayoría de estudiantes
- d) Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones internas establecidas por el Gobierno Escolar. (Educación M. d., 2000, págs. 2,3).

El gobierno escolar es una estrategia pedagógica que motiva al estudiante a tomar decisiones dentro o fuera del aula y esos atributos lo hacen un ser más responsable de sus hechos, le da la oportunidad de participar de poner en práctica muchos valores morales con sus compañeros a través del logro de una convivencia escolar.

- **Convenio No. 169. Sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes (OIT). De fecha 05 de septiembre de 1991.** En sus artículos menciona lo siguiente:

Artículo 26. Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27.

1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.
2. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán proporcionar recursos apropiados con tal fin. (OIT., 2014, págs. 9,10).

Todo ser humano tiene derecho a una educación gratuita, así lograr su formación y poder sufragar sus necesidades económicas y de interés social, en el sentido de recibir una formación guiadora y orientadora que prepare para la vida a las generaciones venideras. Aquí se les debe de dar a conocer el respeto, la responsabilidad, la humildad y la honestidad como principales valores para poder encaminar al estudiante a que sea un ser que aspire a sobresalir en un futuro, donde obtenga un aprendizaje dotado de principios.

Capítulo II

2.1. Planteamiento del problema

En Guatemala existen una serie de factores sociales que están afectando el comportamiento educativo de la población estudiantil específicamente del nivel Medio de educación, por ejemplo: la negativa influencia de los medios de comunicación y las redes masivas, además; la falta de la real y efectiva comunicación de manera franca y asertiva entre padres e hijos ha creado un distanciamiento en la comunidad educativa debido a la limitada formación de valores morales en el hogar.

Se evidencia la limitada comunicación efectiva en la comunidad educativa debido al conflicto que se ocasiona en la práctica de antivalores morales, a través del uso excesivo de medios masivos como lo es la televisión, redes sociales, en este caso el internet sin control por los padres de familia, lo cual induce al educando a la falta de respeto, honestidad, responsabilidad, y de interés por superarse académicamente.

En el municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango específicamente en los Institutos Nacionales, se ha observado que algunos estudiantes no practican los valores morales con los docentes y compañeros, debido al exceso de tiempo que dedican en los medios de comunicación social no controlada.

Además; se ha observado que al ingresar o egresar a los Institutos Nacionales algunos estudiantes no saludan o despiden a sus compañeros, docentes, o padres de familia; en ocasiones emplean un vocabulario vulgar con palabras groseras para comunicarse entre ellos, quienes lo ven tan normal y natural, debido a la coacción social es decir la presión social dominante en el contexto educativo, lo cual implica la pérdida de valores morales específicamente el respeto a sus mayores y a sus educadores.

Para el efecto esta investigación responderá a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son los factores sociales que más influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?
- ¿De qué manera influyen los factores sociales en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?
- ¿Cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la práctica de la convivencia escolar en armonía?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Determinar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales para la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

2.2.2. Objetivos específicos

- Identificar las ventajas y desventajas de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

- Describir los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.
- Indicar cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la convivencia escolar en armonía.

2.3. Hipótesis

2.3.1 Hipótesis alternativa.

Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

2.3.2 Hipótesis Nula.

Los factores sociales no influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

2.4. Variables

2.4.1 Independiente.

2.4.1.1 Factores sociales

- **Factores:** se habla de cosas, de elementos reales, que existen en el mundo y que por su naturaleza son importantes.
- **Sociales:** hace referencia a lo social, a todo aquello que ocurre en una sociedad, o sea en un conjunto de seres humanos relacionados entre sí por algunas cosas que tienen en común.

Entonces factores sociales son aquellas cosas o situaciones que afectan a los seres humanos en conjunto, ya sea en un lugar y espacio en el que se encuentren. (google.com, 2018).

Los factores sociales se refieren a situaciones que influyen en el ámbito social o escolar, en este caso se hará referencia de la influencia de los medios de comunicación masiva y el limitado diálogo familiar. De tal manera que los mismos del contexto que se está tratando son de carácter educativo, los cuales determinan el comportamiento y práctica de valores morales en la convivencia escolar en armonía para la real y efectiva formación de la juventud quetzalteca.

2.4.1.1.1. La relación entre educación y medios de comunicación.

Es un tema de debate interesante para los profesionales, al tratarse de dos temáticas vinculadas estrechamente. En la actual sociedad del conocimiento existen muchos canales de comunicación y aunque, a menudo es difícil reaccionar ante tanta información, los educadores se han esforzado para crear materiales para trabajar en el aula y han elaborado muchas teorías sobre su función como profesionales en la educación para la comunicación.

En este sentido, el sector educativo se ha centrado en analizar si los medios de comunicación son educativos o no, de qué manera pueden utilizarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de qué forma contribuyen a la formación en valores, entre otros. Por eso, en el monográfico sobre educación y comunicación se plantea qué implicación deben tener los medios de comunicación en la educación, intentando abrir el debate sobre si existe una cierta responsabilidad por parte de los profesionales de la comunicación. (educa web, 2007).

2.4.1.1.2. Influencia de los medios de comunicación en el contexto actual.

Hoy por hoy, nadie discute la importancia de los medios de comunicación en la sociedad actual. La juventud estudiantil se encuentra inmersa en una sociedad mediante el estilo de vida convive con los mensajes que transmiten los medios de comunicación. De la misma forma, hablar de medios de comunicación implica abarcar un abanico de posibilidades muy amplio: muchos canales de

televisión, radio, internet, publicaciones impresas de todo tipo. (educa web, 2007).

Es difícil ponerse de acuerdo, pero se puede destacar que es necesario que los docentes sean conscientes de la importancia social de los medios de comunicación y que los comunicadores sean conscientes de que los medios también tienen una función educativa. Una vez asumido este hecho, será más fácil que se establezca una relación fluida entre educación y comunicación.

- Los medios de comunicación transmiten un sistema de valores que presentan una visión sesgada de la realidad.
- Los medios de comunicación se sirven de realidades muy fácilmente reconocibles por los alumnos.
- Se basan en la actualidad y, mediante ella, introducen las preocupaciones reales y diarias del estudiante en el Instituto. Se puede decir que los medios de comunicación son un espejo donde mirar el acontecer diario, todo lo que sucede a nuestro alrededor.
- Permiten al alumno acercarse a los principales problemas y provocan la toma de posición y la decisión personal. Por tanto, la integración de los medios de comunicación responde a un doble criterio
- La certeza de que el alumno recibe, por lo menos, una doble influencia que afecta de manera profunda y trascendente a su formación y, consecuentemente, a su propio desarrollo personal: la formación a través de la escuela y la formación a través de los medios de comunicación.
- La necesidad de dotar al alumno de herramientas de defensa que le permitan enfrentarse al hecho informativo en igualdad de condiciones que el propio.

2.4.1.1.3. Formación de valores morales a través de la efectiva comunicación familiar.

Cuando existe la comunicación en una familia, seguramente se puede afirmar que existe un compañerismo, una complicidad, y un ambiente de unión y afecto en la casa. Pero, sobre todo y lo más importante, es que hay un respeto mutuo y unos valores morales bien asentados que enraízan con el origen de unas buenas relaciones.

Por lo tanto; si es importante el diálogo en las relaciones interpersonales, lo es aún más la comunicación en la familia. La comunicación está guiada por los sentimientos y por la información que transmitimos y comprendemos.

Poner en práctica estas recomendaciones mejorará el clima familiar para facilitar la comunicación y la confianza entre niños y adultos, entre padres e hijos, y acercará posturas.

- Al dar una información, busca que siempre sea de una forma positiva.
- Obedecer a la regla de que "todo lo que se dice, se cumple".
- Empatizar o ponernos en el lugar del otro.
- Dar mensajes consistentes y no contradictorios.
- Escuchar con atención e interés.
- Crear un clima emocional que facilite la comunicación.
- Pedir el parecer y la opinión a los demás.
- Expresar y compartir sentimientos.
- Ser claros a la hora de pedir algo.

Por lo tanto, crear un clima de comunicación en la familia, no es una tarea tan fácil. Hay que ayudar a los hijos con prácticas sobre el terreno, con consejos educativos y, sobre todo, con el ejemplo para crear el clima adecuado que facilite esa comunicación.

2.4.2 Dependiente

2.4.2.1 *Práctica de valores morales y la convivencia escolar*

2.4.2.1.1. La práctica de valores morales:

Es la manera de actuar o de proceder de una persona con base a principios y valores al momento de transmitir un mensaje a un individuo o grupo social.

Los valores morales son una guía para el comportamiento diario, son parte de la identidad como personas, y los orientan para actuar en la casa, en el trabajo, o en cualquier otro ámbito de la vida. Los mismos indican el camino para transferir de una manera u otra, frente a deseos o impulsos, ya sea que se esté solo o con otras personas, por lo tanto, es importante y necesario impulsar la práctica de los mismos para lograr una convivencia escolar armónica en los estudiantes.

Existen diversos tipos de valores como son los valores económicos, cívicos, sociales, morales y espirituales.

La axiología no puede jerarquizar los valores, cada uno tiene aspectos o propiedades importantes y además interaccionan entre sí. Son antivalores aquellos que devalúan el mundo en su riqueza natural y espiritual, por lo tanto, si los valores morales no son practicados como tal se estaría cayendo en la destrucción de los mismos y al mismo tiempo en una práctica de antivalores, además, no ayudaría a la conservación de estos, como lo es el respeto, la responsabilidad, la humildad y la honestidad entre otros. (Morente, 1992).

El valor es una cualidad que se le confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva. En este contexto se realizará un análisis de la práctica de valores morales, específicamente del respeto a sus compañeros y docentes de los estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales de Educación en el área de estudio.

Los valores morales son una guía para el comportamiento diario, que constituyen la identidad como personas, y orientan el actuar en la casa, en el trabajo, en el establecimiento educativo o en cualquier otro ámbito de la vida.

Los valores morales son guías de la conducta humana, y suelen traducirse en normas que regulan su comportamiento de manera habitual, dándole así un carácter moral determinado, es decir, una costumbre. A continuación, se definen los principales valores morales objetos de la presente investigación.

- **El Respeto:** significa mostrar aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.
- **La Honestidad:** se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.
- **La Responsabilidad:** un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.
- **La Humildad:** es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

2.4.2.2 Convivencia escolar:

La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que se establece entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (estudiantes, docentes, directores, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto por sus derechos y diferencias.

Para lograr la convivencia escolar, se requieren diversos elementos, desde los relacionados con la infraestructura y los servicios ofrecidos por la institución educativa, hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros (estudiantes, padres,

familiares, docentes, directores, personal administrativo, entre otros). Sin embargo, al analizar la experiencia de las diferentes instituciones educativas en su construcción de una convivencia escolar, es evidente que las «normas internas de convivencia escolar» constituyen un punto de partida para mejorar las relaciones entre sus miembros y establecer pautas y mecanismos para la resolución de conflictos de una manera positiva.

La convivencia es una acción clave para compartir la vida con los demás. Actuar para vivir implica aprender de uno mismo y de los demás.

A lo largo de la historia, la escuela ha contribuido de forma importante en el proceso de socialización de los valores. Su intervención, de alguna forma, ha favorecido en el educando la adquisición de los valores morales considerados como adecuados para su buen conducir como persona y ciudadano. Sin embargo, hoy los cambios sociales y culturales propiciados por la revolución tecnológica y científica han impactado de manera significativa el esquema de valores morales de la sociedad actual, por lo que las escuelas se ven en la necesidad de considerar una educación en valores como parte fundamental de la sana convivencia que ha dejado de existir en muchos espacios escolares.

Algunos teóricos refieren que la educación en valores debe centrarse en crear conciencia en adolescentes sobre la importancia de los mismos y la relación que guardan con la sociedad en la que viven; otros destacan el desarrollo de habilidades que les permitan comprender el mundo actual en el que viven y actuar con criterio en la toma de decisiones procurando el bien particular y el bien común de la comunidad. Lo cierto es que la educación en valores es la práctica de los mismos actores. (www.ecured.cu, 2018, párrafos 1 y 2).

Por lo tanto, los valores morales son una construcción humana que caracterizan al estudiante debido a que la convivencia escolar es donde se enmarcan con mayor razón la buena práctica con armonía.

2.5.3 Operacionalización de variables

Tabla No. 1. Operacionalización de variables.

Tema	Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico.
Objetivo general	Determinar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales para la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.
Objetivos específicos	Identificar las ventajas y desventajas de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.
	Describir los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.
	Indicar cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la convivencia escolar en armonía.
Hipótesis	Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá departamento de Quetzaltenango.
Tipo de variables	Variable independiente: (Factores sociales)
	Variable dependiente: (valores morales y convivencia escolar)

Fuente: elaboración propia acerca de la operacionalización de las variables, 08 de marzo de 2020.

Variable independiente	Objetivo específico	Indicador	Instrumentos e ítems	
			Encuesta a estudiantes	Entrevista a docentes
Factores Sociales	1. Identificar las ventajas y desventajas de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar.	<p>1.1 Consecuencias del uso desmedido de los medios de comunicación masiva en los estudiantes.</p> <p>Sub-indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo entre padres e hijos en el hogar. 	<p>1. ¿Qué medios de comunicación masiva frecuente más?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Internet _____ - Televisión _____ - La radio _____ - Las tres anteriores _____ -Ninguna de las tres anteriores _____ <p>2. ¿Qué dispositivo emplea para conectarse a internet?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadora _____ - Tablet _____ - Teléfono celular _____ <p>3. ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora _____ - 2-5 horas _____ - 6-8 horas _____ -A cada momento _____ 	<p>1. ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores?</p> <ul style="list-style-type: none"> -La radio _____ -La televisión _____ -Las redes sociales _____ -La prensa escrita o periódico _____ <p>2. ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitada comunicación familiar _____ - Comunicación agresiva entre compañeros _____ - Medios de comunicación _____ - Grupos antisociales _____ - ¿Por qué? _____ <p>3. ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?</p>

	<p>2. Describir los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar</p>	<p>2.1 . Existe una comunicación frecuente entre padres e hijos en el hogar.</p> <p>Sub-indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de la comunicación entre padres e hijos 	<p>4. ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si _____ - No _____ - Cuánto tiempo? ____ <p>5. ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quien le solicitaría ayuda?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al vecino ____ - Al compañero de clase ____ - A sus padres ____ - Orientador psicológico ____ <p>6. ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora ____ - 2-4 horas ____ - A cada momento -Ellos se mantienen ocupados__ 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasan mucho tiempo usando el teléfono ____ - Realizan de manera irresponsable su trabajo escolar ____ - Se limita la interacción social por el individualismo ____ - Se inclina a la convivencia escolar de manera armónica. ____ <p>4. ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica de valores morales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si. _____ - No. _____ - ¿Por qué? _____
--	--	---	--	--

Variable dependiente	Objetivo específico	Indicador	Instrumentos e ítems	
Práctica de valores morales en la convivencia escolar	3. Indicar cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la convivencia escolar en armonía.	<p>3.1. Práctica de valores morales en el hogar y centro educativo.</p> <p>Sub-indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de la convivencia escolar entre estudiantes y docentes. 	<p>Encuesta a estudiantes</p> <p>7. ¿Por qué es importante practicar valores morales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para saber comportarse ____ - Para respetar al prójimo ____ - Para ser alguien en la sociedad ____ - Porque mis padres me los imponen ____ <p>8. ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos ____ - Todos ____ - Ninguno ____ <p>9. ¿La práctica de valores morales influyen positivamente en la convivencia escolar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si ____ - No ____ - ¿Por qué? ____ 	<p>Entrevista a docentes</p> <p>5. ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, se mejorará la armonía en la convivencia escolar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si. ____ - No. ____ - ¿Por qué? ____ <p>6. ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conflictos familiares ____ - Alcoholismo ____ - Desintegración familiar ____ - Violencia intrafamiliar ____ - Participación en grupos antisociales ____ <p>7. ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto ____ - Responsabilidad ____ - Honestidad ____ - Humildad ____

				<p>8. ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatizaciones _____ - Reflexiones _____ - Debates _____ - Foros _____
		<p>3.2 . Con qué frecuencia se da la convivencia escolar entre estudiantes y docentes en el Instituto.</p>	<p>10. En horas de receso qué es lo que prefiere hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chatear en el celular _____ - Platicar y bromear con los compañeros _____ - Estar solo _____ 	<p>9. ¿De qué manera los estudiantes practican la convivencia escolar armónica en el instituto?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuando con sus compañeros en clase y receso _____ - Conversado con los docentes _____ - Participando en actividades como conferencias, debates dramatizaciones. <p>10. ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y recesos en el establecimiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si. _____ - No. _____ - ¿Por qué? _____

Fuente: elaboración propia, durante la realización del plan de investigación, 10 de marzo 2020

2.6 Alcances

La investigación se enfocó en la verificación de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, estudio que fue realizado en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango; maestros y estudiantes de tres Institutos Nacionales de Educación. Con el propósito de comprobar la influencia de los valores morales en la convivencia escolar.

2.6.1. Geográfico

La investigación acerca de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales, es algo que de gran manera trasciende a nivel local, nacional e internacional, de acuerdo a lo evidenciado en los antecedentes anteriormente descritos, esto muestra que en diferentes lugares se muestran casos distintos en donde los valores morales no se ponen en práctica aun así teniendo conocimiento de los mismos.

2.6.2. Social

Con esta investigación se logra establecer la importancia que tiene la práctica de los valores morales en los jóvenes estudiantes en los centros educativos y de cómo ellos deben comportarse en la sociedad y el beneficio de los mismos; para lograr una convivencia escolar pacífica armónica.

2.6.3. Temporal

El aporte de esta investigación fue significativo y relevante, respecto a que el problema de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes de tercero básico en el municipio de Salcajá, seguirá perdurando, mientras las autoridades educativas no cumplan con una educación integral, para toda la población estudiantil principalmente en la juventud.

2.7. Límites

2.7.1. Financieros

La parte económica fue un factor primordial para la realización y ejecución de la investigación, ya que en este caso el factor económico fue aportado por la tesista, debido a que el área del municipio en donde se encuentran situados los tres Institutos Nacionales es en el casco urbano en donde se tuvo acceso en las diferentes visitas a los Institutos en vehículo propio.

2.7.2. Geográfico

En el proceso del trabajo de campo se aplicaron varios instrumentos a estudiantes y docentes, las cuales fueron personas claves para el desarrollo del mismo, por lo mismo fue indispensable ir a los institutos en varias ocasiones, lo más importante es que están accesibles ambos se encuentran en el casco urbano del municipio de Salcajá.

- Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial “INEBI”, ubicado en la 5ta. Av. 10 A-60 zona 5, Barrio Nuevo.
- Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Colom”, ubicado en la 7av. 4-98 zona 2 Salcajá.
- Instituto Nacional de Educación Básica “Curruchique”, ubicado en Cantón Curruchique Salcajá.

2.7.3 Social

Se tuvieron algunas dificultades debido a la situación que está viviendo el país en cuanto a lo de la pandemia del COVID 19, esto fue en la fase de campo para poder ir a los Institutos a realizar encuestas a estudiantes y la entrevistas a docentes; al final se efectuó todo a distancia debido a las restricciones que está manejando el gobierno se trabajó a través de internet, reuniones vía Zoom y Meet.

2.8. Aportes

2.8.1. Técnico

Sistematizar la información recabada para poder determinar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales para la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango. De esta manera se dio a conocer la importancia de la práctica de los mismos para la juventud estudiantil.

2.8.2. Social

Con base a la investigación realizada se contribuye en los diferentes Institutos Nacionales tomados en cuenta a difundir y poner en práctica los diferentes valores morales para la convivencia escolar armónica, en este caso se hace referencia al manual o guía didáctica para la práctica de valores morales, donde los docentes puedan poner a funcionar las diferentes actividades en el aula basadas en valores con los estudiantes de tercero básico.

2.8.3. Profesional

Durante el proceso de investigación se adquirieron nuevos conocimientos significativos e inclusive experiencias que conlleva y que fortalecen la formación profesional y personal.

Capítulo III

3.1. Metodología.

3.1.1. Enfoque de la investigación

3.1.1.1. *Cualitativo*

Este enfoque se utilizó durante el proceso de la investigación debido a que la finalidad principal era indagar e interactuar con docentes y estudiantes para poder recopilar la información sobre la práctica de valores morales en la convivencia escolar.

Por lo tanto, se realizó lo siguiente:

- Se realizaron entrevistas y encuestas que conllevaron preguntas abiertas y cerradas.
- Los datos recolectados fueron analizados.
- Las diferentes gráficas fueron interpretadas para fortalecer el análisis de lo investigado.

3.1.2. Tipo de investigación

3.1.2.1. *Descriptiva*

La investigación que se trabajó fue descriptiva porque el estudio se basó en una serie de procedimientos prácticos y lógicos. Que al final pretendió determinar cuáles son los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Asimismo, se inclinó hacia la investigación descriptiva por dos puntos importantes. Primero la recolección de datos que permitió generar una hipótesis para que el proceso de investigación tuviera un punto de partida específico.

Y como segundo punto, después de haber obtenido la información se comenzó analizar de manera cuidadosa los resultados con el fin primordial de generar nuevos

conocimientos, que permitan determinar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes.

3.1.2.2. Bibliográfica

La investigación sirvió para poder realizar la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre el tema.

3.1.3. Método

3.1.3.1. Inductivo

Se empleó este método inductivo debido a que se tenía planificado iniciar con la observación, pero debido a la situación por la que se está atravesando no fue posible realizarla, posteriormente se aplicaron los instrumentos a los sujetos de investigación como lo fueron docentes y estudiantes respecto a los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, hasta obtener las conclusiones generales lo cual fue la base fundamental a lo que se buscó llegar.

3.1.3.2. Analítico

Este método permitió analizar y organizar información importante que fundamentó el tema de investigación, además se analizó los posibles factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, como lo son el uso de los medios de comunicación masiva y la comunicación familiar.

3.1.4. Técnicas e Instrumentos

Para poder realizar la investigación fue necesario apoyarse de distintas técnicas e instrumentos de información, los cuales permitieron recabar los datos que sustentan los resultados de la misma.

Tabla No. 2. Descripción de técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

No.	Técnica	Instrumento	¿Por qué?
1	Entrevista	Boleta de entrevista	Esta técnica permitió la recopilación de información mediante la conversación entre el entrevistador y el entrevistado en este caso con docentes; para ello fue necesario tener una comunicación amena a través de Zoom vía internet.
2	Encuesta	Boleta de encuesta	La realización de la misma fue para recaudar datos propios para sustentar la investigación. Se les envió a los estudiantes de tercero básico a través de WhatsApp.
3	Revisión <ul style="list-style-type: none"> • Bibliográfica • E-grafía 	Fase de Gabinete <ul style="list-style-type: none"> ➤ Marco teórico Análisis de datos	Se utilizó para respaldar el tema investigado a través de las diferentes consultas realizadas en varios documentos, como libros y Sitios Web sobre los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar.
4	Herramientas de interpretación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabulación de datos. ▪ Presentación de gráficas. ▪ Presentación de tablas de datos. ▪ Análisis de los resultados. 	Todas estas herramientas permitieron darle un análisis con más profundidad a toda la información que fue recolectada durante el proceso de la investigación efectuada.

Fuente: elaboración propia, durante la fase de campo, 22 de agosto del año 2020.

3.1.4.1. Técnicas y sus respectivos instrumentos para comprobación de hipótesis.

Mejía (2005), él define que la recolección de datos implica tomar en cuenta tres actividades estrechamente vinculadas entre sí:

- a. Seleccionar un instrumento de medición de los disponibles en el estudio del comportamiento o desarrollar uno (el instrumento de recolección de los datos). Este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no se puede basar únicamente en los resultados.
- b. Aplicar ese instrumento de medición. Es decir, obtener las observaciones y mediciones de las variables que son de interés para el estudio.
- c. Preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente (a esta actividad se le denomina codificación de datos). (pág. 76)

Hernández Sampieri (2010) hace mención que:

La etapa de recolección de datos, una vez que se seleccione el diseño de investigación apropiado y la muestra adecuada de acuerdo con el problema de estudio e hipótesis; la siguiente etapa consiste en recolectar datos la cual implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. (P. 231).

Cada una de las técnicas e instrumentos fueron utilizadas para la recopilación de información acerca de factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar.

a. Entrevista.

La entrevista constituye el tipo propio de investigación sobre unos individuos, mediante alguna técnica de relaciones individuales que permita estudiar a una persona como tal, ya como miembro de un grupo, ya tomado en la muestra de una población más importante. (Sánchez, 2003, pág. 77)

Es una comunicación establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto, con la finalidad de obtener información relevante la cual fue para el enriquecimiento de la misma. Se aplicó con docentes y estudiantes de tercero básico de los diferentes Institutos nacionales del municipio de Salcajá en estudio, a través de vía Zoom y Meet.

b. Encuestas.

Es un método que permite obtener información sobre fenómenos y procesos. Una encuesta planificada y realizada de manera metódicamente correcta facilita el análisis de hechos y situaciones sociales. (Sánchez, 2003, pág. 70)

Esta boleta como técnica de investigación se aplicó a estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales, con la finalidad de obtener la respuesta a las preguntas realizadas a los encuestados. La información se recabó a través de vía Zoom y WhatsApp.

3.1.5. Muestreo

3.1.5.1. Muestreo no probabilístico

Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística depende del planteamiento del estudio, del diseño de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella. Para ilustrar lo anterior mencionaremos tres ejemplos que toman en cuenta dichas consideraciones. (Sampieri, 2010, pág. 176).

Se aplicó este tipo de muestreo considerando que la población es muy grande lo que implico obtener una muestra representativa en el campo de estudio.

3.1.5.2. Tipo de muestreo

3.1.5.2.1. Muestreo intencional o por conveniencia

“Es la muestra integrada por elementos de la población intencionalmente seleccionados por el investigador”. (Canastuj, 2017, pág. 62)

La investigación se desarrolló con la población finita que corresponde al total de 238 estudiantes de tercero básico de 3 Institutos Nacionales INEB, situados en la parte sur del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, el tipo de muestreo fue por conveniencia con una muestra de 20 educandos por cada Instituto el cuál se dio de la siguiente manera:

- INEBI, existen cuatro secciones de las cuales se tomaron a cinco estudiantes que fueron seleccionados por el asesor de cada sección.
Criterio técnico: por la pandemia se optó en tomar a 20 estudiantes de acuerdo al listado proporcionado por los asesores de sección de clase y en este caso en mutuo acuerdo fueron cinco educandos tomados en cuenta por sección.
- INEB Álvaro Colom, aquí únicamente hay una sección en donde el docente de grado seleccionó a los veinte educandos para ser encuestados.
Criterio técnico: en reunión virtual sostenida con el director se optó en elegir a veinte educandos para tomar una muestra representativa en la investigación.
- INEB Curruchique, existen dos secciones de las cuales se tomaron a diez estudiantes que fueron seleccionados por el asesor de cada sección.
Criterio técnico: de acuerdo a lo difícil que fue reunir a los estudiantes, se logró coordinar con los asesores de cada sección, tomando a diez educandos por cada uno para el respectivo estudio.

Es la muestra integrada por elementos de la población intencionalmente seleccionados por la investigadora.

3.1.5.3. Criterio de aplicación.

La muestra fue aplicada con los estudiantes del ciclo básico de los 3 institutos Nacionales, siendo un muestreo de 238 alumnos en total, ubicados de la siguiente manera: instituto INEBI ubicado en la Colonia la Paz, INEB Curruchique en barrio Curruchique e INEB Álvaro Colom en el Sector Marroquín Uno, pertenecientes al municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Para determinar el tamaño de la muestra se empleó la siguiente fórmula:

3.1.5.4. Cálculo del tamaño de la muestra.

Esta fórmula fue utilizada para poder tomar una muestra reducida de la población quienes fueron los sujetos de estudio, con la finalidad de poder seleccionar un número pertinente y poder tener mejores resultados de la investigación realizada.

$$n = \frac{z^2 * p * q * n}{n * e^2 + z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Total de la población (238 estudiantes).

Z = Nivel de confianza 90% (1.65).

p = Probabilidad de éxito (0.5).

q = Probabilidad de fracaso. (0.5).

E = Error permitido 5% (0.05).

Aplicación:

$$n = \frac{(238) (1.65)^2 (0.5) (0.5)}{(238) (0.05)^2 + (1.65)^2 (0.5) (0.5)}$$

Como resultado:

$$n = \frac{161.99}{3.0606} = 53 \text{ aprox. } 60 \text{ boletas} \quad \frac{60}{3} = 20 \text{ estudiantes por instituto}$$

Esta fórmula fue aplicada de acuerdo con los 238 estudiantes que cursan tercero básico en los diferentes Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, datos que se obtuvieron a través de diferentes visitas que se realizaron en diversas fechas en los establecimientos: esta fue la población que se obtuvo a través de la aplicación de la fórmula se logró determinar el número de la muestra para realizar el trabajo de campo.

A continuación, se detallan tablas en donde aparece la población estudiantil de los Institutos nacionales del municipio.

Tabla No. 3. Estadística de estudiantes del Instituto “INEBI”.

Grado	Secciones	Hombres	Mujeres	Total de estudiantes
Tercero básico	A, B, C y D	53	47	100
Total				100

Fuente: elaboración propia, durante la realización del plan de investigación, marzo del año 2020.

Tabla No. 4. Estadística de estudiantes del Instituto “INEB Álvaro Colom”.

Grado	Secciones	Hombres	Mujeres	Total de estudiantes
Tercero básico	A	35	23	58
Total				58

Fuente: elaboración propia, durante la realización del plan de investigación, marzo del año 2020.

Tabla No. 5. Estadística de estudiantes del Instituto “INEB Curruchique”.

Grado	Secciones	Hombres	Mujeres	Total de estudiantes
Tercero básico	A y B	37	43	80
Total				80

Fuente: elaboración propia, durante la realización del plan de investigación, marzo del año 2020.

3.1.5.5. Actores directos

Los que estuvieron involucrados durante el proceso de investigación fueron 60 estudiantes de tercero básico y 28 docentes, quienes fueron el centro de estudio, los seleccionados en la muestra dieron su punto de vista acerca de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar, debido a que se utilizó el muestreo intencional o por conveniencia.

3.1.6. Recursos

Los diferentes recursos que se emplearon durante el proceso de investigación serán detallados a continuación.

Tabla No. 6. Descripción de recursos humanos utilizados

Descripción
➤ Epesista
➤ Docentes
➤ Estudiantes
➤ Asesor

Fuente: elaboración propia, marzo del año 2020.

Tabla No. 7. Descripción de recursos físicos, tecnológicos y materiales

Descripción
➤ Memoria USB
➤ Computadora
➤ Impresora
➤ Tinta para impresora
➤ Internet
➤ Scanner
➤ Impresiones

➤ Papel bond
➤ Lapiceros
➤ Agenda
➤ Cuaderno de apuntes
➤ Cámara

Fuente: elaboración propia, marzo del 2020

3.1.7. Presupuesto

Aquí hace referencia al presupuesto que se empleó durante la investigación, a continuación, se describe en la siguiente tabla.

Tabla No. 8 presupuesto utilizado durante el proceso de investigación

Humanos					
Descripción	Cantidad de descripción	Unidad de medida	Cantidad de unidad de medida	Precio unitario Q	Total Q
Epesista	1	Meses	3	2,300	6,900
Físicos					
Descripción	Cantidad de descripción	Unidad de medida	Cantidad de unidad de medida	Precio unitario Q	Total Q
Memoria USB	1	Unidad	2	60.00	120.00
Computadora	1	Meses	2	180.00	360.00
Impresiones	100	Unidad	100	1.00	100.00
Tinta para impresora	4	Unidad	4	60.00	240.00
Internet	60	Horas	60	3.00	180.00
Scanner	10	Unidad	10	3.00	30.00
Fotocopias	150	Unidad	150	0.20	30.00
Papel bond	2	Resmas	2	35.00	70.00

Lapiceros	3	Unidad	3	2.00	6.00
Agenda	1	Unidad	1	5.00	5.00
Cuaderno de apuntes	1	Unidad	1	2.50	2.50
Cámara	1	Meses	2	150.00	300.00
Total					8,343.50

Fuente: elaboración propia, durante la realización del plan de investigación, marzo del 2020.

Capítulo IV

4.1. Resultados

En este Capítulo se da a conocer los resultados de la investigación e interpretación de la información obtenida acerca de los “Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar”. Siendo un total de 28 docentes de los tres institutos investigados, aplicando una entrevista, para evaluar el proceso de desarrollo de los valores morales como lo son: el respeto, honestidad, responsabilidad y humildad en los establecimientos educativos de educación básica del municipio de Salcajá, Quetzaltenango.

Con el mismo procedimiento se tomó la muestra de 60 estudiantes que corresponde a 20 educandos por cada instituto de la Villa de Salcajá del departamento Quetzaltenango, aplicando una encuesta para recopilar la información sobre cómo contribuye en la práctica los valores morales en la convivencia escolar en el estudiantado de los INEB.

Con los resultados obtenidos, se consolida la información y se hacen las representaciones gráficas que permiten evidenciar la investigación realizada y establecer las variables: los factores sociales, práctica de valores morales y la convivencia escolar.

4.1.1. Entrevista dirigida a docentes.

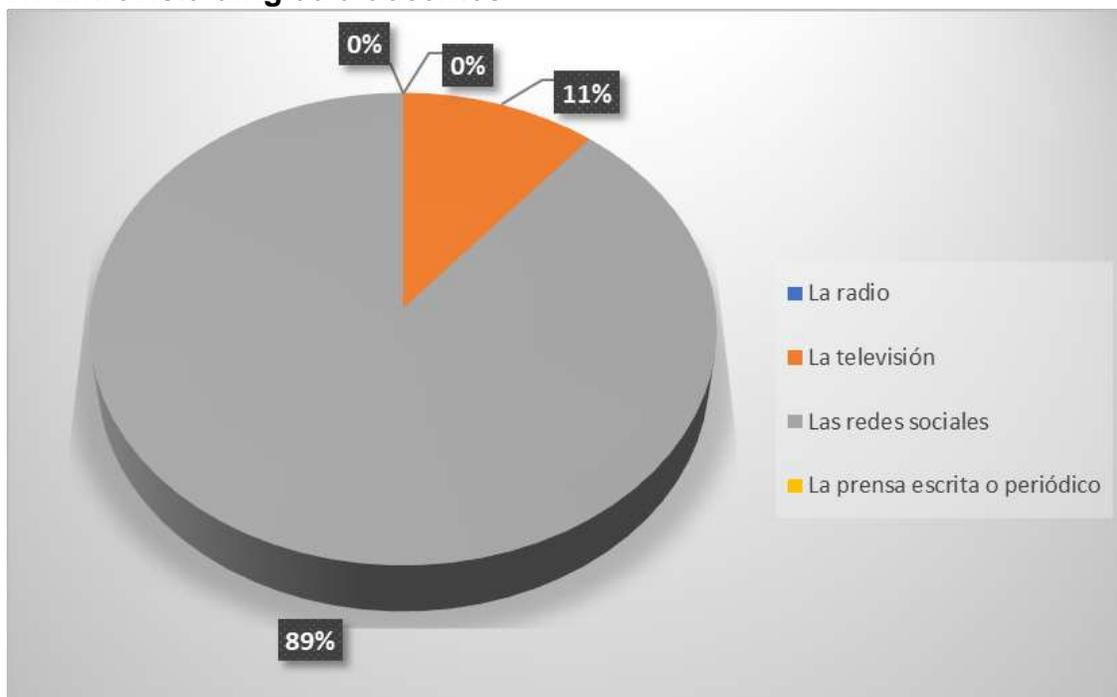


Figura No. 1 ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo con los resultados obtenidos en la entrevista realizada a docentes de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, se respondió la siguiente interrogante ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales? Los entrevistados que representan el 89% consideran que los medios de comunicación que promueven con mayor frecuencia antivalores morales son las redes sociales. Por otro lado, el 11% indican que es la televisión la que promueve antivalores en los jóvenes debido a que los programas en su mayoría no son educativos y las dos últimas opciones como la radio y la prensa escrita no tuvieron aceptación por parte de los entrevistados quedando con un 0% de aprobación.

“Cabe mencionar que los maestros deben de tomar conciencia de lo importante que es clarificar valores en los alumnos, ya que tal vez de esto depende el futuro de nuestra sociedad pues si tenemos valores claros y bien definidos podemos

llegar a ser ciudadanos de provecho". (Hernández Gutiérrez & Hermosillo García, 2005, pág. 164)

Por lo tanto, los medios de comunicación no siempre van a ser generadores de antivalores esto va a depender según el uso pertinente que los jóvenes hacen de estos medios y es aquí donde los padres de familia deben de tomar muy en cuenta el debido control en verificar cuáles son esos programas que sus hijos observan o escuchan.

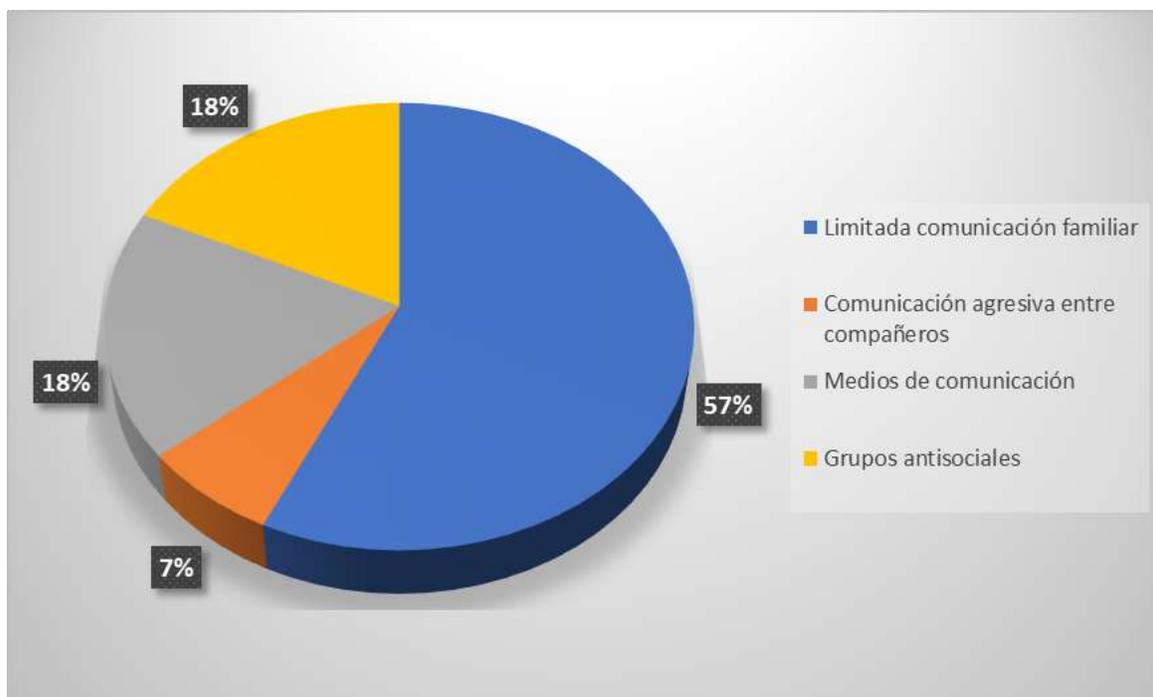


Figura No. 2 ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Al analizar la gráfica número dos en donde se determinan los factores sociales que impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante, se evidencia que el 57% de los entrevistados opinan que se da por la limitada comunicación familiar. Mientras que el 18% indican que son los medios de comunicación y por el otro lado, el 18% expresan que son los grupos antisociales los que inducen a la mala práctica de los mismos por parte de los educandos. El 7% dice que es la comunicación agresiva que tiende a darse entre compañeros en el centro educativo. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“La falta de comunicación entre padres e hijos es la causa por la cual la mayoría de estudiantes presentan un bajo rendimiento académico, por los afanes de la vida, obtener recursos económicos, la falta de tiempo son algunos factores que no permiten tener buena comunicación a los padres con sus hijos.” (Méndez, 2015, pág. 57)

En algunas ocasiones es una mala comunicación o la ausencia total de la misma no permite que ni siquiera los jóvenes simpaticen con sus padres, esto provoca mucho resentimiento en su corazón, que los perciban como sus principales agresores, invasores de sus espacios personales en donde el afecto, la confianza, la amistad, la solidaridad, el respeto y la comunicación afecte al núcleo familiar.

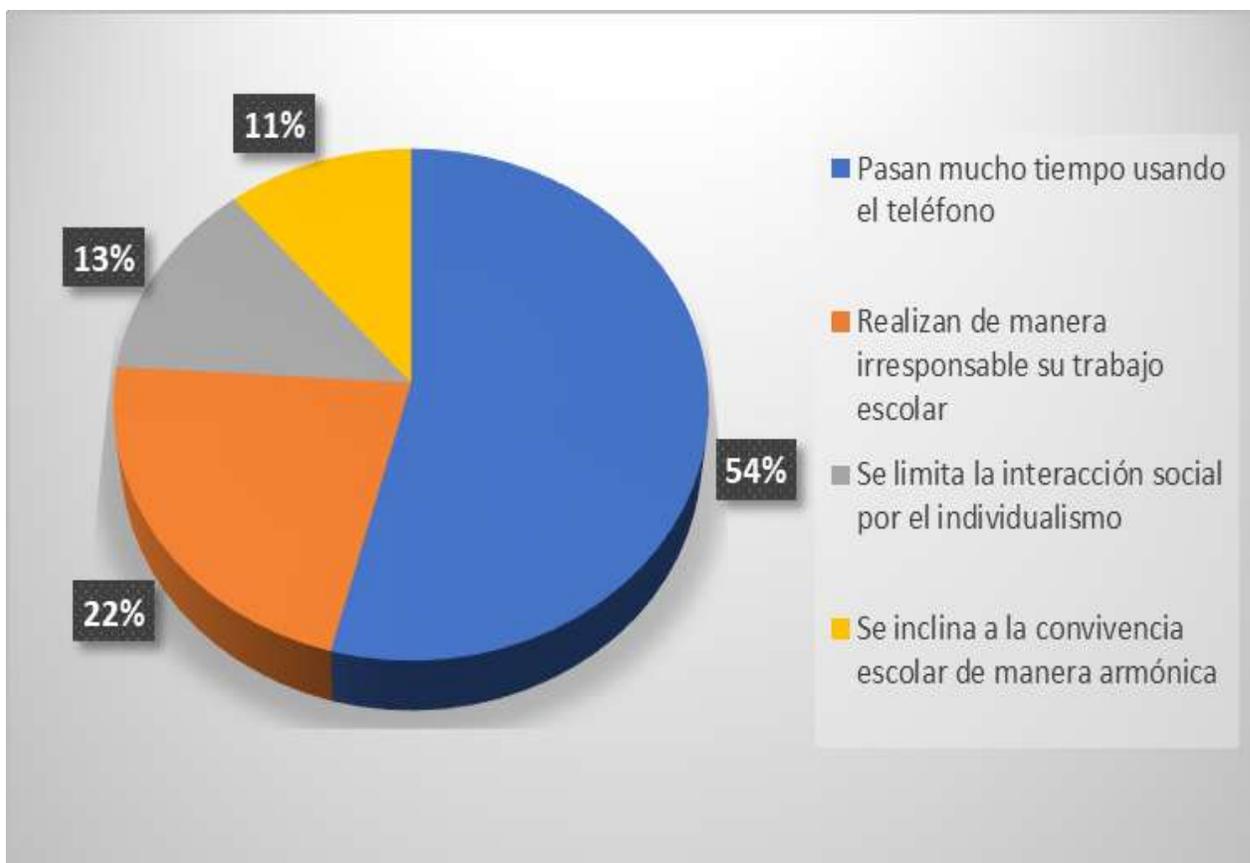


Figura No. 3 ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Cada uno de los docentes entrevistados que representan el 54% indicaron según la interrogante que indica en qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes y ellos respondieron que pasan mucho tiempo usando el teléfono. Por lo tanto, el 22% mencionaron que, por hacer uso de las mismas, los educandos realizan de modo irresponsable su trabajo educativo. Mientras que el 13% dice que se limita a la interacción social por el individualismo, al igual no coadyuva en la convivencia escolar y el 11% especifica que el alumno se inclina a la convivencia escolar de manera armónica en el centro educativo.

“En relación a las principales actividades realizadas por los alumnos en las redes sociales, la gran mayoría de los estudiantes la utilizan para chatear con sus compañeros, amigos y familiares, mientras que el resto la utiliza

principalmente para actividades como: subir fotografías, estudiar o jugar en línea. Se estableció que el principal dispositivo de acceso al internet y las redes sociales utilizado por los estudiantes es el teléfono celular, en segundo lugar, los estudiantes prefieren la computadora y por último acceden a las redes sociales a través de las tablets y otros dispositivos electrónicos”. (Maldonado, 2015, pág. 70).

Las redes sociales cumplen hoy en día una labor de socialización importante especialmente en los jóvenes estudiantes, las mismas ejercen una influencia en la sociedad y en cada uno de sus elementos, principalmente en educación, ya que un gran porcentaje poseen más de una red social que les permite comunicarse y transmitir a todos sus contactos información tanto de imágenes, música, videos, estados de ánimo, según lo estipulan los docentes entrevistados al igual que el autor citado.

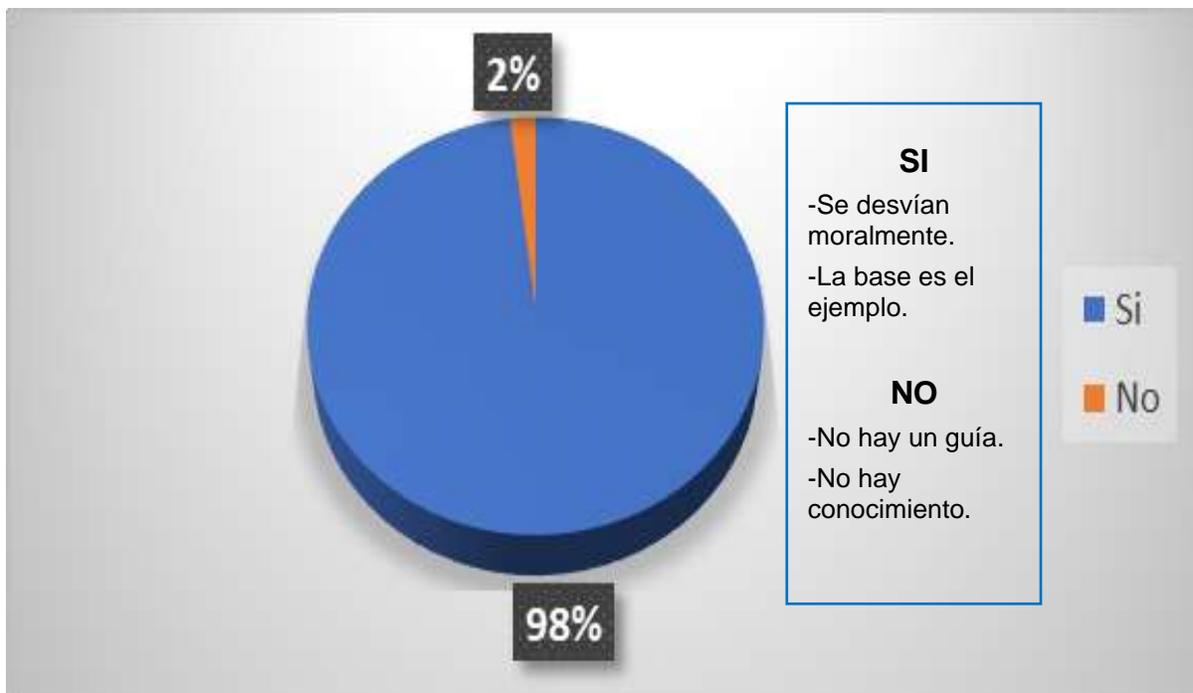


Figura No. 4 ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica de valores morales?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

El 98% de docentes entrevistados indican que la falta de comunicación entre padres e hijos si afecta grandemente la práctica de valores morales debido a que ya no existe respeto y confianza en el seno familiar y por la misma escasez del diálogo no se les puede dar un consejo para corregir sus errores; también los progenitores no les prestan atención y menos se dan cuenta de las acciones que realizan y el 2% consideran que no afecta en nada porque ellos son los encargados de enseñarles los verdaderos valores morales desde el hogar y que los practiquen en el medio social donde se desenvuelvan. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“La comunicación no es siempre fácil. En cambios generacionales, cada uno habla de experiencias distintas de la vida, y lo normal es que no siempre coincidimos. El diálogo requiere la participación activa entre quién habla y quién escucha, es un proceso dinámico y continuo. Por lo tanto, la familia tiene un rol importante, en favorecer las experiencias afectivas no sólo al interior de ella,

sino también permitir estas relaciones favorezcan positivamente en el desarrollo integral del adolescente”. (Olmedo Mauriel & Mediavilla Meza, 2013, pág. 192).

La falta de diálogo entre padres e hijos es un factor social que afecta la práctica de valores morales; donde la gran mayoría creen que hablar con ellos o comunicarse es dar órdenes, exigir, corregir y enseñar lo que hay que hacer, piensan que están cumpliendo con la tarea primordial lo cual es actuar con el ejemplo, se debe de tratar de ir manteniendo esa comunicación y confianza para que no afecten los valores de los jóvenes.

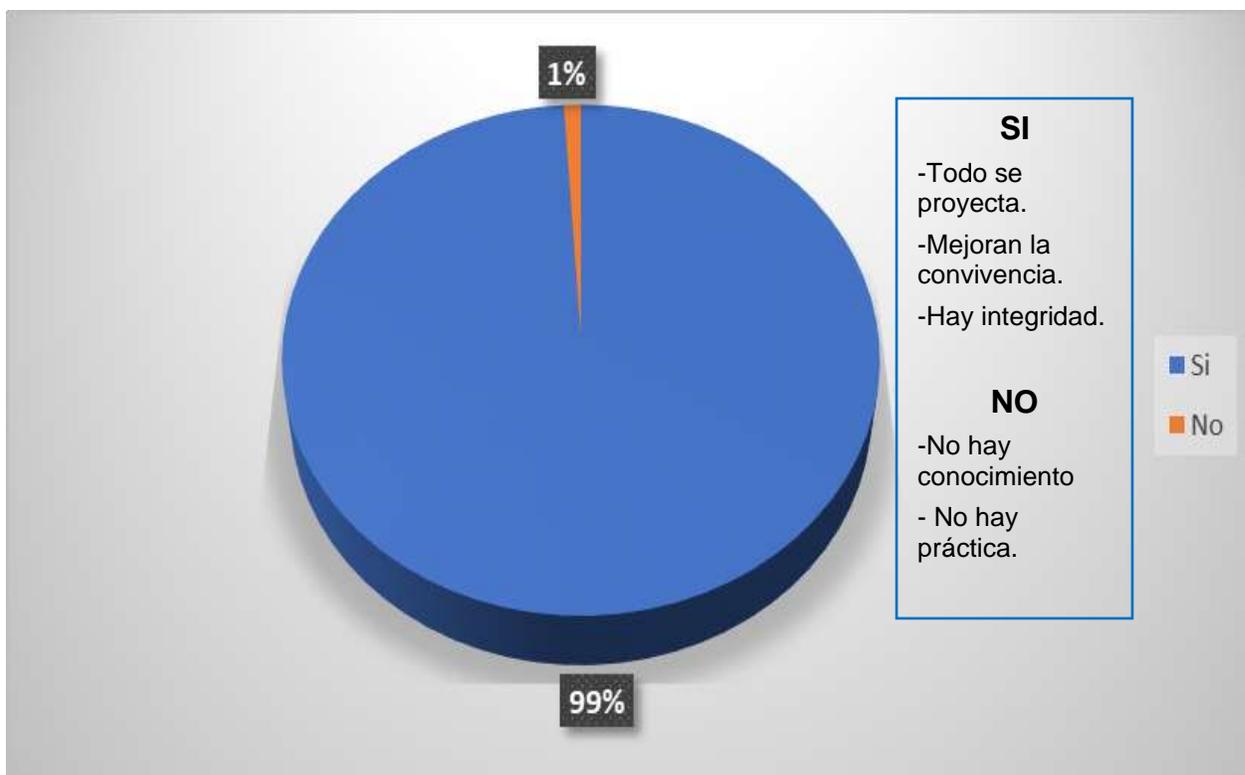


Figura No. 5 ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, va a ver una excelente convivencia escolar en armonía?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

En la gráfica presentada se puede determinar que el 99% de entrevistados en este caso fueron docentes, consideran que si hay práctica de valores morales entonces va a existir una excelente convivencia escolar en armonía; debido a que los valores son básicos para que las relaciones interpersonales se den de la mejor manera y si los educandos se respetan mutuamente entonces la práctica de los mismos, basados en derechos individuales y colectivos, como resultado se obtendrá una convivencia escolar en beneficio de los estudiantes. El 1% expresa que es un hecho que no hay convivencia escolar en armonía porque no todos están acostumbrados a interactuar con la sociedad que les rodea. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“Los valores morales y éticos permiten regular la conducta del individuo para lograr el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa y pacífica en el hogar;

la comunidad escolar y por ende en la sociedad. Por lo tanto, en función a normas y valores impuestos por el centro educativo como también por el entorno familiar van a determinar una convivencia escolar que no perjudique a él ni a sus padres”. (Moya Pérez, 2017, pág. 29)

A través de la práctica de valores morales se va creando en los centros educativos una convivencia escolar en armonía, debido a que hay integridad con directores, docentes y estudiantes; entre los valores que el educando conoce y ha puesto en práctica en el Instituto están: el respeto, responsabilidad, humildad, honestidad, estos son pilares donde se fundamenta la conducta humana en la sociedad y coadyuvar en el bienestar colectivo de la comunidad educativa.

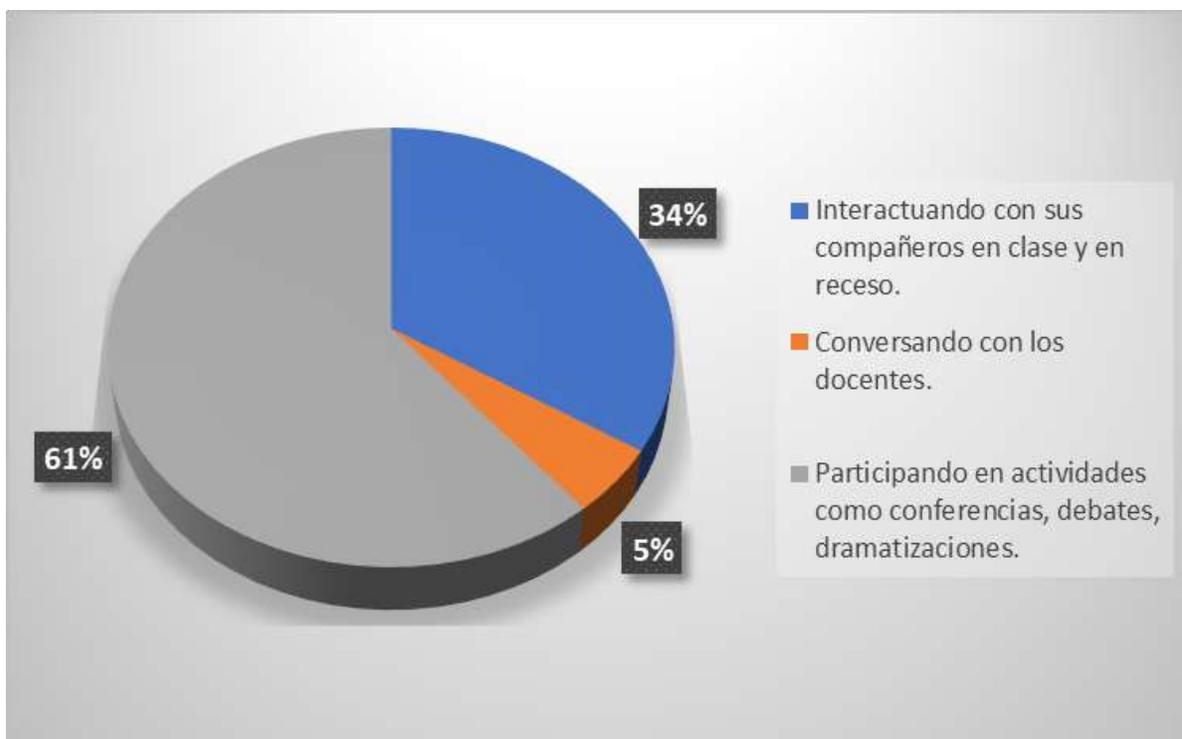


Figura No. 6 ¿De qué manera se propicia la convivencia escolar armónica en los estudiantes?

Fuente: Elaboración propia, agosto del año 2020

El 61% de docentes entrevistados argumentan que los estudiantes participando en diferentes actividades, interactúan y se relacionan como por ejemplo en conferencias, debates, dramatizaciones, de esa manera se propicia la convivencia armónica entre los estudiantes en el centro educativo, esos momentos son en los que más comparten y hacen bromas. Seguidamente opinan el 34% que, interactuando con sus compañeros en clase, receso y en todo momento escolar, logran una convivencia armónica en el Instituto y el otro 5% mencionan que los educandos propician la misma a través de conversaciones amenas con los maestros debido a la confianza existente.

“La valoración general de la convivencia escolar, puede afirmarse que totalmente los estudiantes valoran positivamente la convivencia que observan en sus respectivos centros educativos”. Los estudiantes valoran significativamente mejor la convivencia en sus centros, al compararlos con los educandos de otros países. Explicaron que la valoración positiva de la

convivencia escolar se debe a su naturaleza interior. (Leiton, 2016, pág. 271, 272)

Es muy fundamental la realización de actividades inter aulas, como dinámicas, exposiciones, conferencias, debates y dramatizaciones en horas hábiles de clases para que la socialización y la convivencia escolar sea más frecuente entre los estudiantes, lo esencial es que ellos vayan creando ese ambiente armónico, según lo estipula Leitón en su tesis, ante todo la valoración de la misma debe de ser positiva en su entorno escolar.

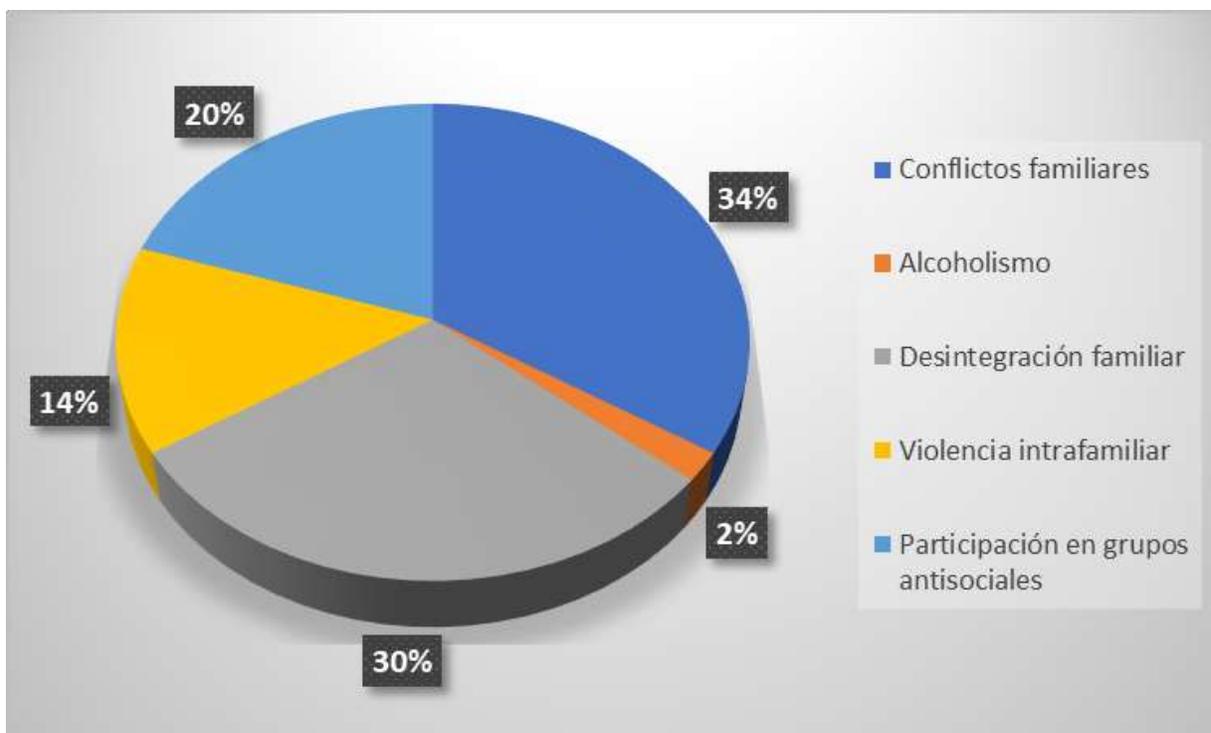


Figura No. 7 ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

En la gráfica muestra la interrogante que dice de la siguiente manera. ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales? Un 34% de los entrevistados comentan que son los conflictos familiares los que hacen al educando a no querer practicarlos. El 30% opinan que debido a la desintegración familiar el adolescente no practica los mismos, esto viene a afectarles. Mientras que el 20% consideran que los educandos no los practican porque participan en grupos antisociales. El 14% aportan que dentro de los problemas que forjan al alumno a que no practique los valores morales está la violencia intrafamiliar y el 2% argumentan que el alcoholismo repercute en gran manera.

“Los padres no consideran al cambio de conducta una dificultad grave y consecuentemente no le prestan mayor atención. Esto se debe a que están más preocupados en sus propios problemas sin percibir que estas manifestaciones pueden incidir en los jóvenes. Es notorio el desconocimiento que tienen los

padres y madres para manejar y contrarrestar estas dificultades en sus hijos".
(Vite, 2015, pág. 57)

En el núcleo familiar se debe de tomar en cuenta que el diálogo es un factor social primordial para que los hijos no caigan en la práctica de antivalores, ya que los padres de familia deben preocuparse por los problemas de sus progenitores, prestándoles atención y así evitar que tomen caminos de perdición como: en el consumo de alcohol, violencia, participación en maras los cuales son grupos antisociales. Todo esto viene hacer que el estudiante no practique valores morales, debido a la serie de dificultades que se van creando.

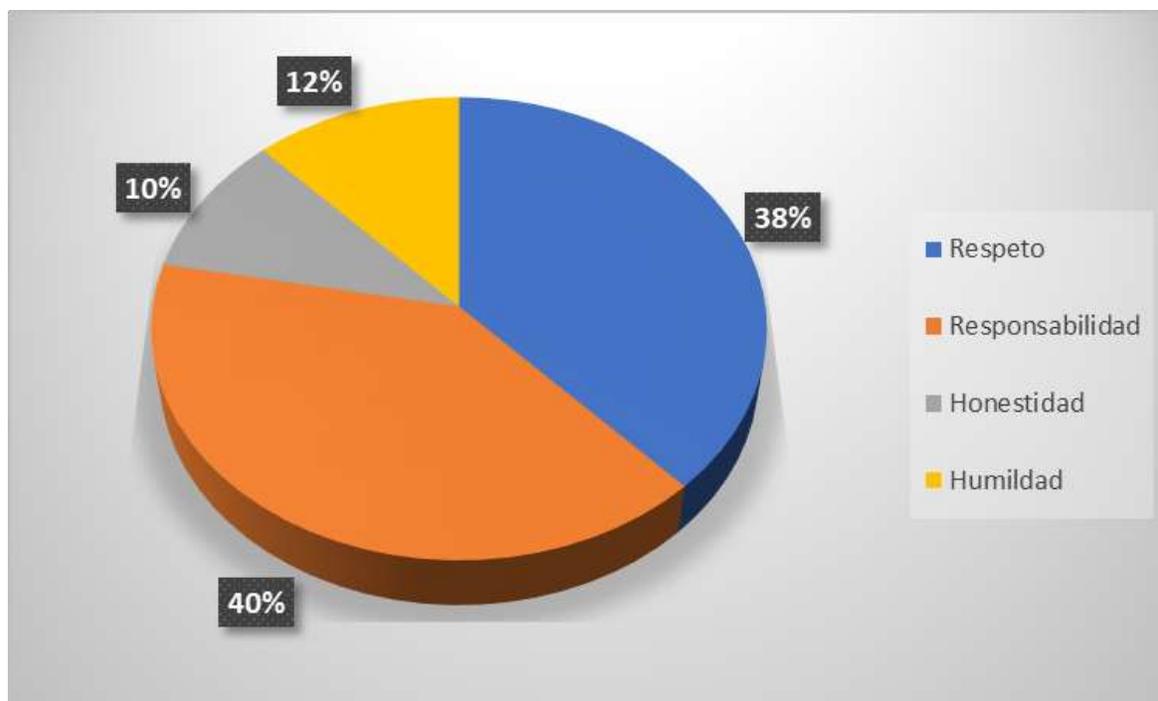


Figura No. 8 ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Según lo observado por docentes, un 40% opina acerca de qué valores morales considera que hace falta poner en práctica al estudiante en el instituto, consideran que es la responsabilidad valor moral primordial en la vida del adolescente y el 38% argumenta que es el respeto, ya que es evidente en el comportamiento en horas de clase y recesos. El 12% indica que es la humildad otro valor esencial de practicar, por ende, es una virtud moral que reconoce cualidades y capacidades del educando y por último el 10% hicieron mención que la honestidad también es fundamental practicarla, la cual permite la convivencia escolar.

“Las actividades que realiza la escuela para el fortalecimiento de los valores morales en el adolescente son limitadas e intrascendentes pues la información que tienen los alumnos acerca de valores morales es escasa e inconsecuente con las actitudes que manifiestan lo que demuestra que el razonamiento moral no garantiza la conducta ética en el adolescente”. (Marroquín, 2002, pág. 73)

Cada uno de estos valores tiene cierto déficit en el estudiante, debido a que como todo ser humano debe de cumplir con sus responsabilidades a las que son sometidos en el centro educativo, haciendo uso del respeto hacia las autoridades del establecimiento y con los compañeros a través de la humildad y honestidad valores que son notables debido a que en la práctica se fortalecen las actitudes, conducta y la ética en los estudiantes manifestándose durante la convivencia escolar armónica.

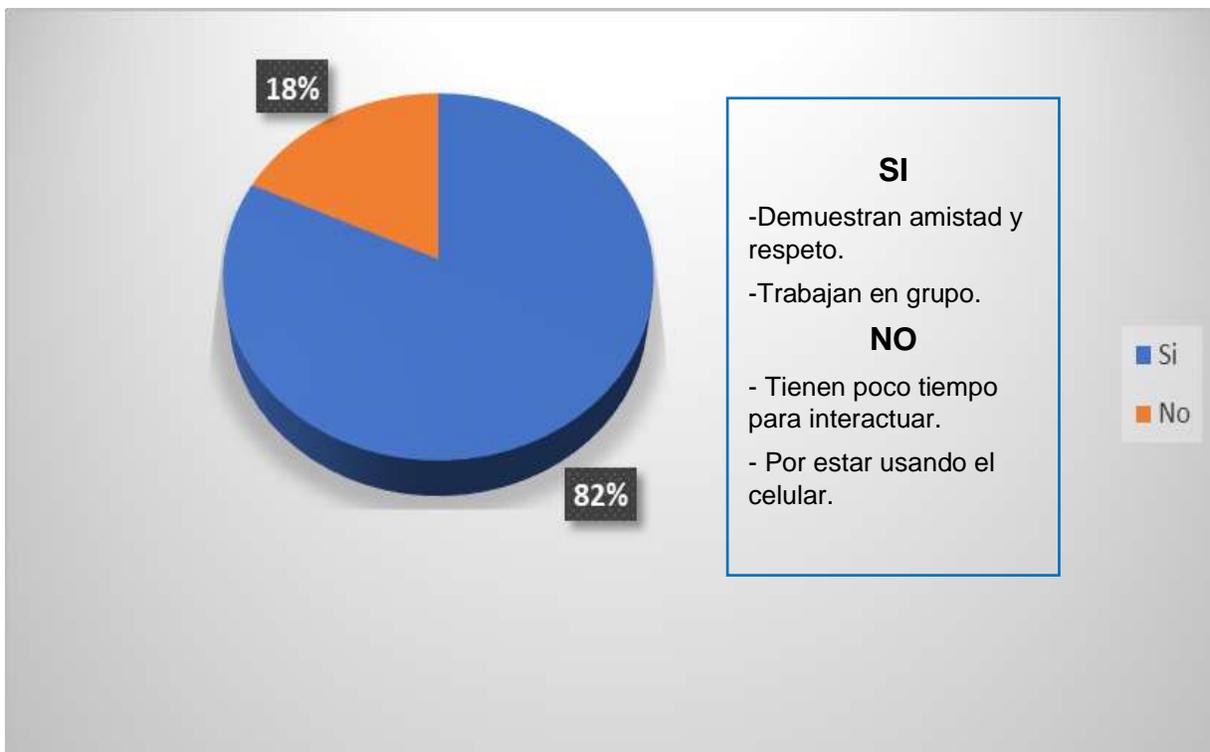


Figura No. 9 ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y recesos en el establecimiento?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.

De acuerdo con la información recabada se puede determinar que un 82% de educandos entrevistados, responden a la interrogante siguiente, la misma dice de la siguiente manera. ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y recesos en el establecimiento? mencionan que los educandos conviven en el centro educativo, según lo que ellos han observado debido a que interactúan siempre, comparten con los diferentes grados, trabajan grupalmente en clase y practican deporte juntos en las clases de educación física. Mientras que el 18% indican que definitivamente los educandos no conviven porque la tecnología los invade, prefieren estar hacer uso de su celular que convivir con sus compañeros, consideran que es muy poco el tiempo que tienen para compartir. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“La opinión de los profesores sobre la convivencia en los centros”, que la misma es más que la ausencia de conflictos entre compañeros. Consideramos que la convivencia también es participación del alumnado en la gestión y resolución de los conflictos, el correcto conocimiento de las normas por parte de todos los implicados en el proceso educativo”. (Abenza, 2015, pág. 270).

La convivencia escolar se viene dando a raíz del inculcamiento de valores morales como el respeto, responsabilidad, honestidad y humildad desde el hogar para que sean puestos en práctica en el centro educativo, demostrándolos a través de lo que conviven con sus compañeros y demás personas con quienes interactúa en el ámbito educativo a través de la realización de diferentes actividades Inter aulas como: debates, tareas grupales, dramatizaciones, exposiciones con la finalidad de seguir motivando la convivencia en diversos momentos como en recesos que siempre se mantienen en armonía, bromeando, jugando, interactuando sumergidos en un ambiente armónico.

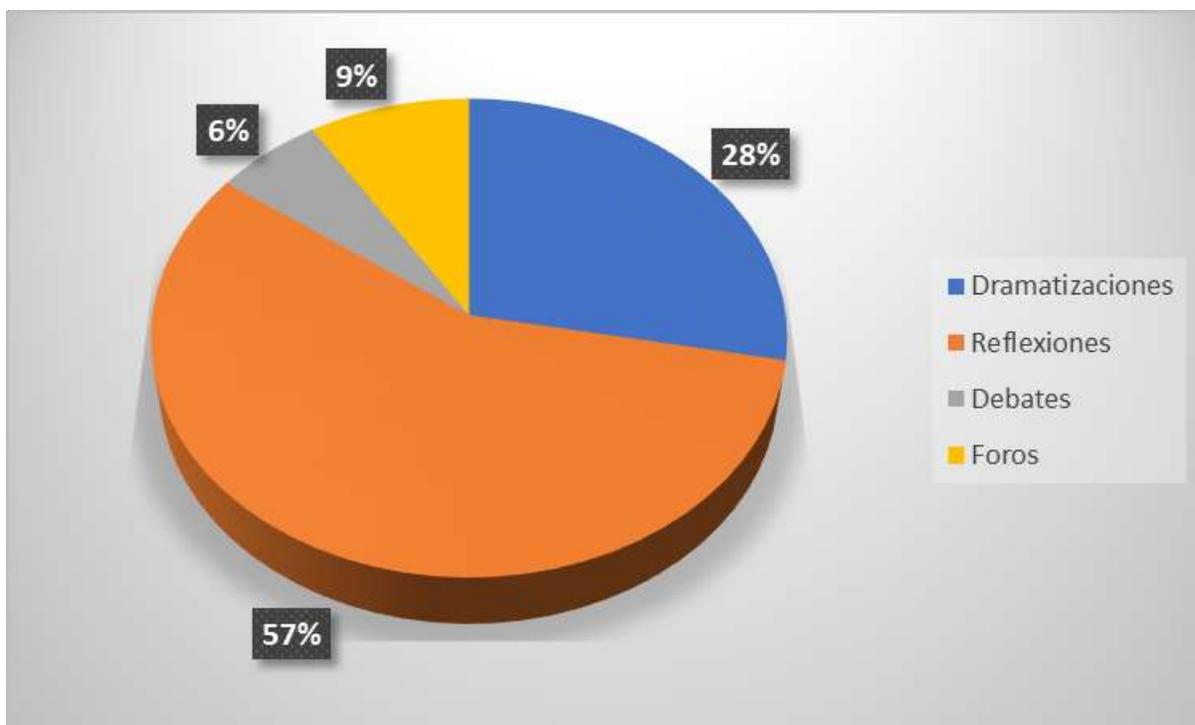


Figura No. 10 ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Según los datos obtenidos en la interrogante. ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto? Un 57% de los entrevistados sugieren que se trabaje bastante a través de reflexiones las cuales dejan en el educando un consejo, comentario o advertencia. El 28% opina que las dramatizaciones coadyuvan a una excelente práctica, debido a que se emplea favorablemente el diálogo entre compañeros. El 9% comentan que, a través de la realización de foros, es un espacio abierto para entrar en discusión de temas educativos con la finalidad de que los grupos de educandos interactúen y por último el 6% indican que es prudente la aplicación de debates.

“Finalmente, el centro escolar es un escenario de socialización en el que los alumnos deben aprender las competencias necesarias para relacionarse con los iguales y los adultos. En este aprendizaje juega un papel muy importante el control de los impulsos; habilidad emocional ésta que es muy difícil de aprender

en la infancia y en la adolescencia. Esta socialización se realiza en el marco de unas normas de convivencia que, habitualmente, vienen impuestas por la estructura escolar. Asimismo, la diversidad del alumnado es evidente, tanto desde sus propias capacidades como de las motivaciones o actitudes que cada uno manifiesta ante el aprendizaje escolar” (Díaz, 2014, pág. 62).

Las diferentes actividades que se pueden realizar con los estudiantes en la práctica de valores morales en el establecimiento, son algunas reflexiones, obras de teatro, dramatizaciones, exposiciones; estas son indispensables para que ellos interactúen más tiempo, se conozcan mejor, puedan entrelazar ideas y tratar de mantener un ambiente educativo ameno a través de la realización de acciones educativas que los conduzca a una convivencia escolar armónica.

4.1.2. Encuesta dirigida a estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango.

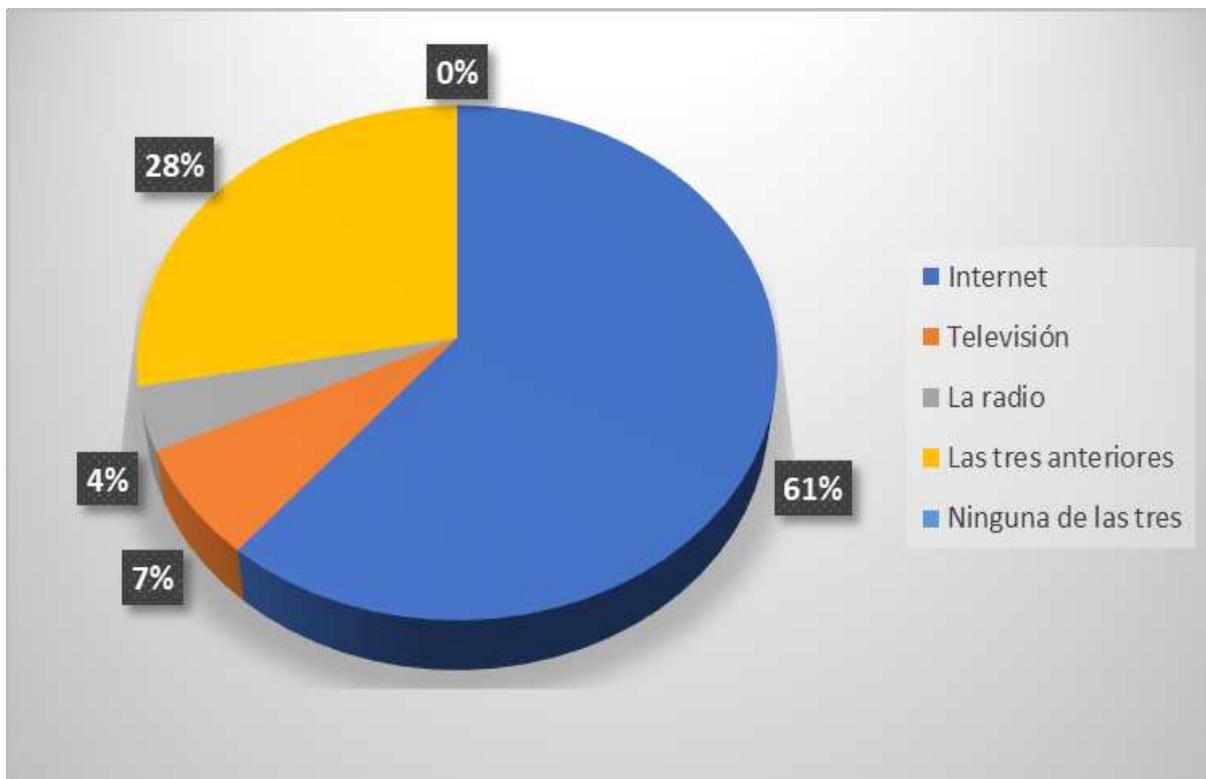


Figura No. 11 ¿Qué medios de comunicación masiva frecuenta más?

Fuente: Elaboración propia, agosto del año 2020

Con los datos obtenidos se pudo determinar que un 61% de los estudiantes encuestados, mencionan que medios de comunicación masiva que frecuentan más es el internet, debido a la vanguardia tecnológica que lo requiere hoy en día. El 28% de los educandos opinan que hacen uso muy a menudo de estos medios de comunicación como: televisión, la prensa y la radio, les son primordiales todos los días, algunos de uso necesario otros únicamente para entretenerse y recrearse. El 7% considera que el medio que utilizan es la televisión y el 4% dice que es la radio debido a que les gusta escuchar música o noticias y el 0% no le dieron respuesta ninguna a esta aseveración, por lo tanto, los porcentajes gráficamente quedan resumidos de esta manera.

“La familia es muy importante en el desarrollo personal, porque consolidan una parte fundamental de actitudes y comportamientos básicos que ayudan a afrontar

acontecimientos de la vida. Los niños tienen un fácil acceso a la televisión, al internet y a los otros medios, sin embargo, no todos los niños tienen en casa todos los medios de comunicación”. (Rodríguez, 2015, pág. 140)

Los medios de comunicación como el internet, es un factor importante en el ámbito educativo y social, actualmente los estudiantes hacen uso especialmente del internet debido a la exigencia de tareas escolares por parte de los centros educativos, por consiguiente, son varios los educandos que los utilizan, algunos los manejan con o sin control. Estos medios en su mayoría son herramientas fuertes para el cambio y desarrollo en los alumnos, con la salvedad que no todos pueden poseerlo en casa y hacer uso, esto hoy en día es una necesidad y no un lujo.

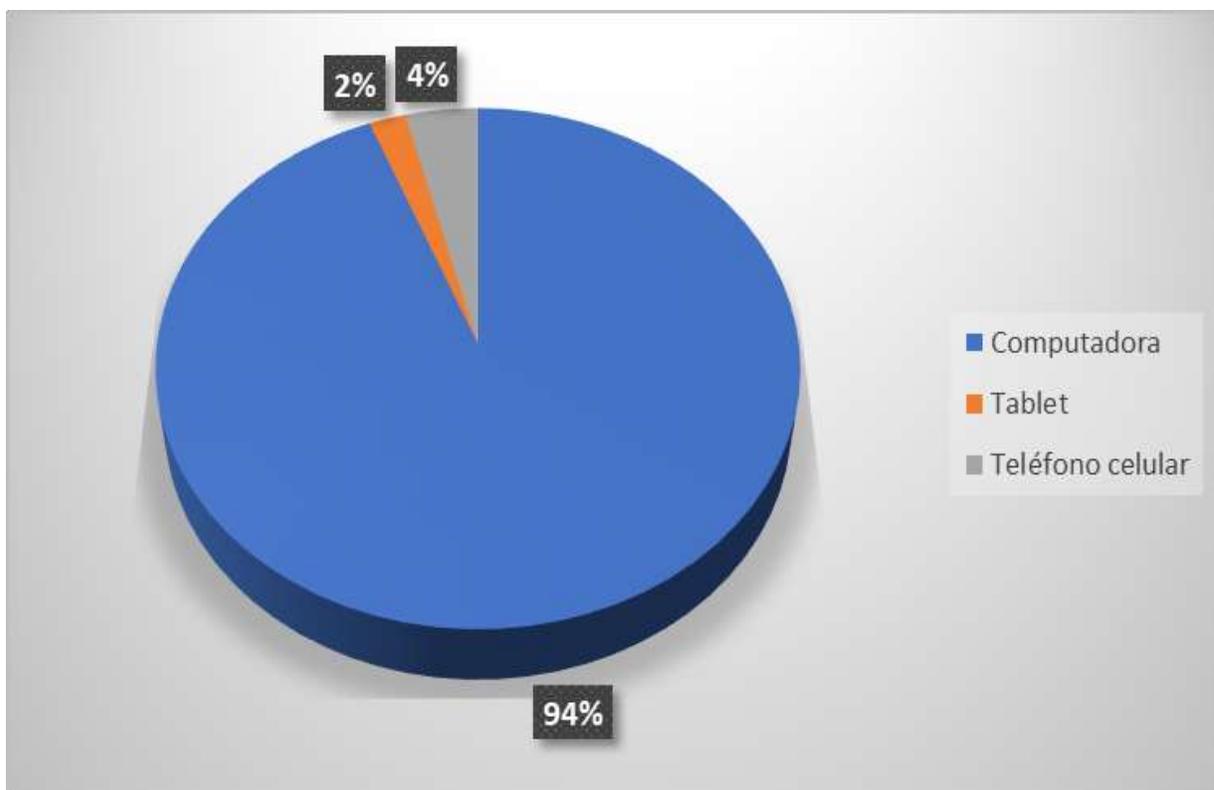


Figura No. 12 ¿Qué dispositivo emplea para conectarse a internet?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo a los resultados obtenidos el 94% de los estudiantes encuestados hacen mención de los dispositivos que ellos más emplean para conectarse a internet es la computadora y el 4% de los educandos emplean el teléfono celular ya sea para llamar, mensajear y enlazarse a Facebook. El 2% opinan que usan la tablet, suministro que es útil en almacenamiento de información o investigar la mayoría de estos enseres pueden ser conectados al internet.

“La frecuencia de uso de Internet en los estudiantes para realizar sus compromisos educativos, los resultados señalan que existe una considerable dependencia de uso de la Red por parte de los alumnos del plantel para la elaboración de sus tareas, por lo que la periodicidad del uso del mismo en los estudiantes es para hacer sus trabajos escolares es alta, si es aceptada, debido a que es precisamente el Internet el medio de comunicación que más utilizan los alumnos”. (Rodríguez E. M, 2013, pág. 92)

Los estudiantes actualmente hacen uso frecuente del internet, a través varios dispositivos como la tablet, el celular y la computadora debido a que la exigencia de los centros educativos en relación con tareas (investigaciones) escolares es de todos los días, por lo cual la mayor parte de la educación está regida en gran manera por la tecnología; por lo tanto, los padres siempre deben de estar al pendiente en cuanto al uso masivo de estos medios tecnológicos que los educandos también lo utilizan para como videojuegos y otros entretenimientos.

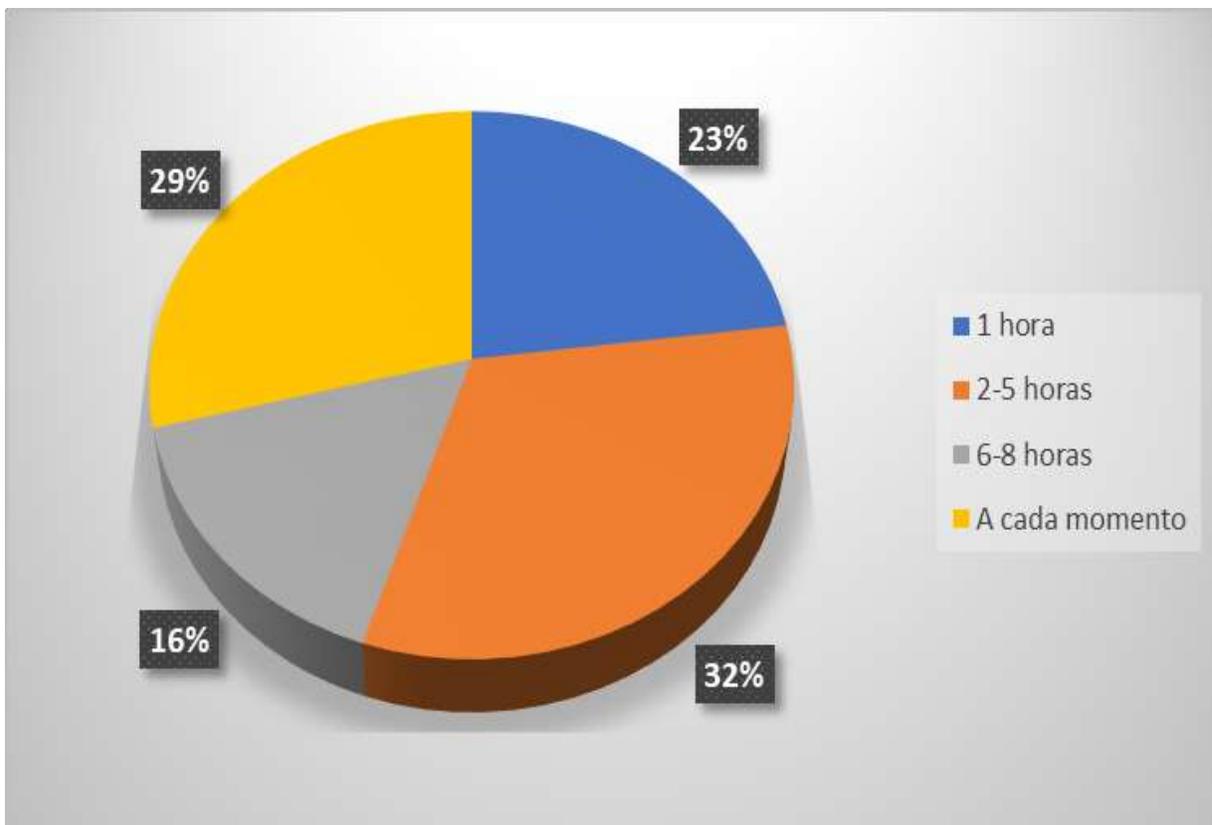


Figura No.13 ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo con la información recabada se puede verificar que el 32% de estudiantes encuestados indican que el tiempo que ellos usan el teléfono celular al día es de 6 a 8 horas y el 29% dice que hacen uso del mismo a cada momento, esto se da porque en él ya se ha creado un mal hábito de dependencia excesivo. Un 23% comentan que únicamente lo emplean una hora al día y que no tienen ningún problema cuando olvidan el teléfono en el hogar y el 16% manifiesta que lo utilizan de seis a ocho horas diarias en diferentes lugares como en el Instituto, la casa y la calle.

“El tiempo de uso del teléfono celular en casa por parte de los estudiantes del Colegio Rumipamba es lo que genera mayor preocupación, los resultados indican que un alto porcentaje de ellos pasan más de una hora diaria utilizándolo, aunque se considera que dentro de ese tiempo también se encuentra la elaboración de tareas a través de redes sociales como Facebook o WhatsApp, sin embargo, promediar entre 3 y 5 horas diarias de uso del móvil

en adolescentes, nos da muestras de que se requiere normar o controlar mucho más en casa por parte de padres de familia el uso del teléfono”. (Carrión, 2017, pág. 73)

El uso de la tecnología especialmente el celular es de gran utilidad debido a las necesidades personales. En muchas ocasiones no se verifica el tiempo que se pasa haciendo uso de este medio de comunicación, por cuestiones de trabajos devengados, tareas escolares, videojuegos, chat y otros entretenimientos. Por lo tanto, es prudente hacer un uso adecuado del dispositivo ya sea en el hogar o en el centro educativo, es de vital importancia en la actualidad, pero con tiempos definidos que no interrumpen la convivencia escolar y la familiar.

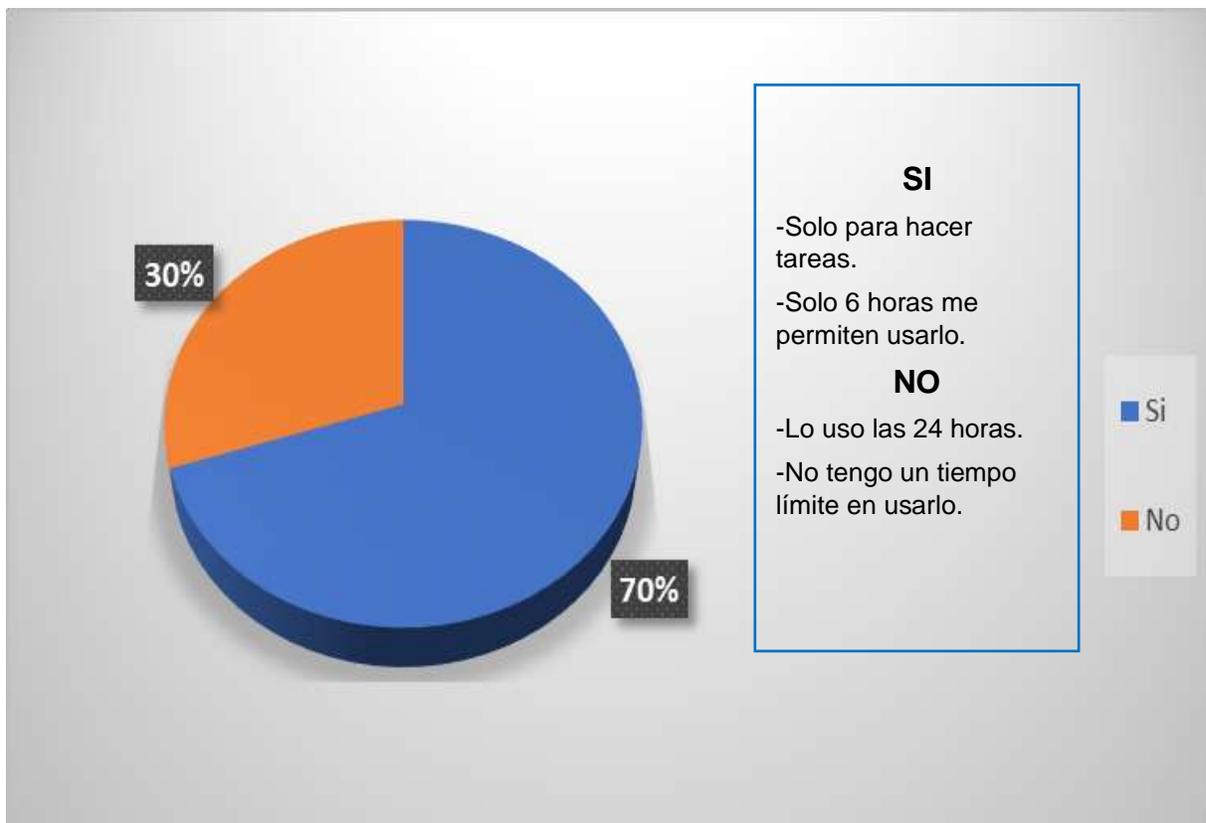


Figura No. 14 ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Cada uno de los estudiantes encuestados opinaron de acuerdo a la interrogante siguiente. ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular? Y el 70% respondió que, sí les tienen un tiempo limitado dentro de un rango de seis a ocho horas máximo todos los días, más si son tareas a investigar y en el caso de otros que solo lo emplean una hora en las noches algunos de los jóvenes sus progenitores guardan el dispositivo por las noches y se los regresan hasta el día siguiente. El 30% comentan que ellos no dependen de un tiempo definido, debido a que lo usan diariamente para hacer llamadas, mensajear, enviar tareas y jugar videojuegos.

Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“Lamentablemente los padres consienten el uso inadecuado que el adolescente le da a este aparato, consintiendo y pagando el consumo del servicio. Un (57%) de los alumnos presentan características de problemas de adicción y

concentración si les falta el teléfono por algún motivo; de igual forma un 60% no sabe que el celular causa problemas de salud o físicos lo cual repercute en el bajo rendimiento académico. Por último, se determinó que un 56% del personal docente, no conoce de normas para el uso del celular fuera de la institución educativa” (Quintana, 2012, pág. 65).

Aquí es donde los padres de familia deben de tomar el control de este medio de comunicación masiva, actualmente es un dispositivo con mucha influencia en jóvenes estudiantes pasan cierto tiempo haciendo uso del mismo por diferentes razones como por tareas, investigaciones o por recibir clases virtuales y en ocasiones por pasatiempo. El uso que le dan a los teléfonos celulares debe de ser moderado para que no repercuta en la convivencia escolar y familiar.

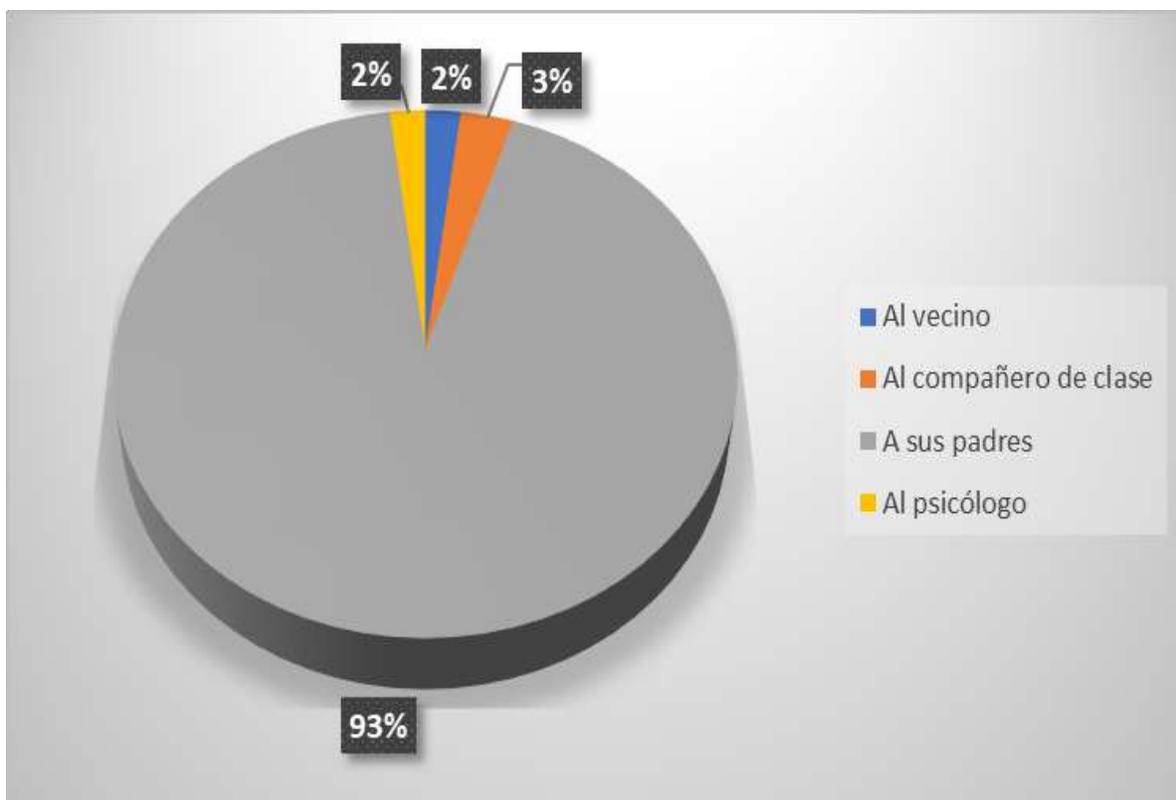


Figura No. 15 ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quien le solicitaría ayuda?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

Con la información recabada se pudo determinar que un 93% de los estudiantes contestaron que si ellos en algún momento tuvieran cierto problema que les estuviera afectando solicitarían ayuda de sus progenitores principalmente, por la confianza y el diálogo que existe entre padres e hijos. El 3% opina que de ser así se lo comentaría o pediría ayuda o consejo a compañeros íntimos de clase. En un mínimo porcentaje del 2% dice que acudiría con el vecino a contarle sus inconvenientes o inquietudes y el otro 2% de los educandos respondió que se vería en la molestia de visitar a un orientador psicológico según sea la magnitud del mismo por el que está atravesando.

“La adolescencia está marcada por muchos cambios físicos y psicológicos, por lo cual se necesita tener una excelente comunicación entre padres e hijos para poder enfrentar las diferentes situaciones personales y sociales que afectan a la juventud, sin embargo, el afán de llevar alimentos a sus hogares y la falta de interés de los padres en conocer el rendimiento académico de los hijos

enmarcan la falta de comunicación de los padres y los hijos”. (Méndez, 2015, pág. 56)

Es importante mantener un diálogo frecuente entre padres e hijos para evitar problemas de los cuales la vida le muestra a los estudiantes en la calle, en lo social y en el centro educativo, es por ello que se debe de tener la confianza adecuada y así impedir que los jóvenes recurran a otras personas y les comuniquen sus dificultades, mayormente si se desconfía y que sean perjudiciales en lugar de orientarles correctamente.

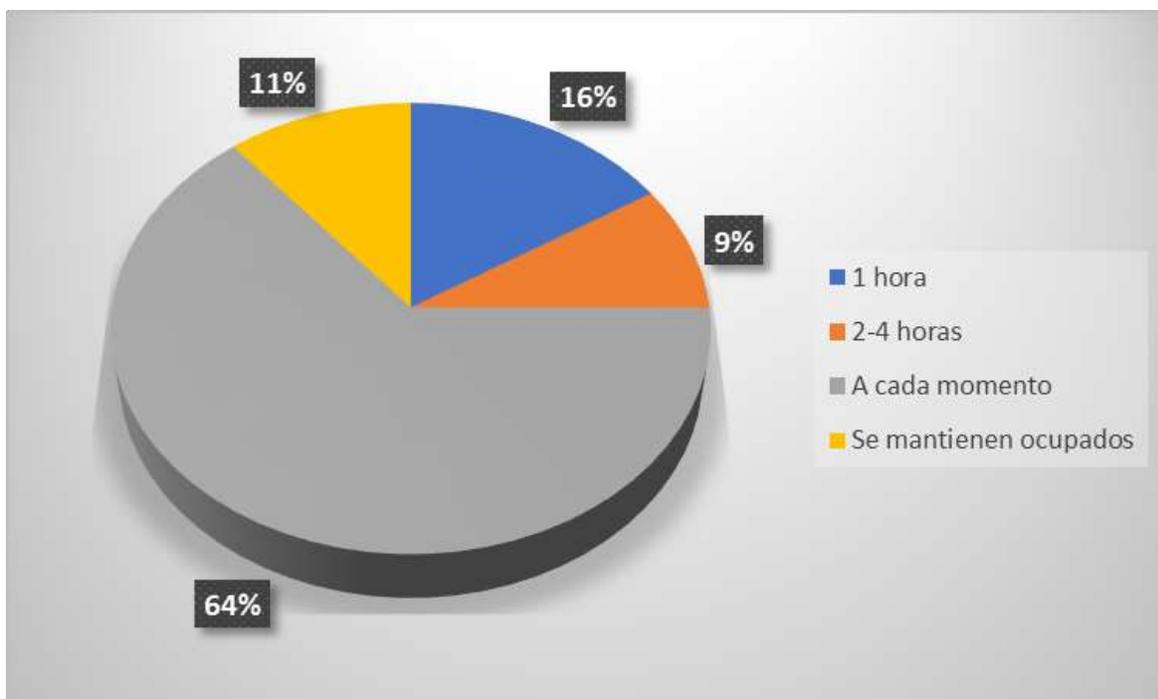


Figura No. 16. ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De los estudiantes encuestados un 64% argumentan que dialogan con sus padres a cada momento, los educandos son conscientes que para comunicarse no hay un tiempo límite, puesto que es un factor primordial e indispensable en la familia. El 16% mencionan que únicamente poseen una hora para conversar con ellos, debido al trabajo u otras ocupaciones a las que tienen que responder sus progenitores, por lo tanto, ese lapso está muy acortado, porque la comunicación es importante. Un 11% manifiesta que sus padres se mantienen muy ocupados por diversas razones laborales y el 9% opina que emplean de 2 a 4 horas para dialogar con sus papás en su hogar. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“He notado que en mi entorno hay muchos padres que no conversan o no se comunican con sus hijos, ya sea por trabajo, ignorancia u otras cosas personales y piensan que dándoles cosas materiales cubren sus necesidades. Si les hablan solo son de 2 a 5 minutos y en esos minutos no es suficiente para los adolescentes, ellos necesitan hablarles, pero el padre o madre no les permite dar la palabra. Yo me pregunto: ¿quién es el responsable? ¿Sentirán

los hijos amor de padre o madre? ¿Cómo sabemos que un niño no tiene comunicación en la familia? ¿En quiénes se refugiarán los niños que no se comunican con sus padres?” (Méndez, 2015, pág. 26)

Por lo tanto, se debe de seguir conservando ese diálogo existente, no hay que permitir que se debilite al contrario día a día hay que alimentarlo a través de la confianza mutua, la comunicación frecuente, demostrarles la importancia a las diferentes actividades de sus hijos, verificar si hacen sus tareas, tratar asuntos familiares importantes en el comedor cuando se está reunidos.

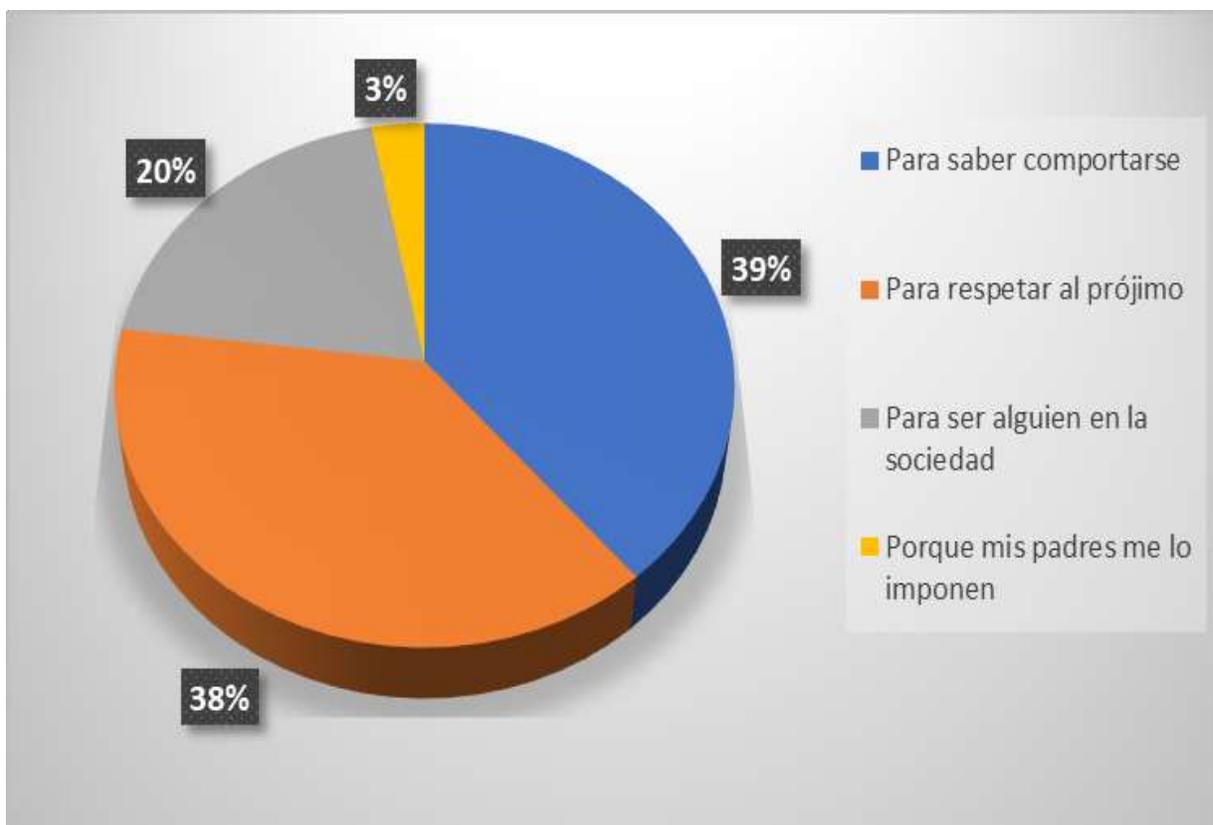


Figura No. 17 ¿Por qué es importante practicar valores morales?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo con la información que se recolectó con los estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá se verificó que el 39% considera que es importante practicar valores morales para saber comportarse tanto en la familia como en el ámbito social y educativo. El 38% opinan que son indispensables los mismos para respetar al prójimo, por el otro lado el 20% mencionan que son fundamentales y así poder ser alguien en la sociedad, ante todo se debe de anteponer el respeto el cual es un valor moral esencial. Mientras que el 3% comentaron que ellos únicamente los practican porque sus padres se los imponen.

“Creo que la educación en valores habla del proceso de la enseñanza, en donde no se trata de dar cátedra de los valores, de cómo son, cuál es su importancia, que, aunque es necesario, los valores deben estar encaminados en las conductas, en las formas de relacionarse y de actuar, así como también se deben reflejar en las normas. Por lo tanto, la educación en valores se orienta a

que la práctica pedagógica está impregnada de dichos comportamientos, de dicha coherencia entre el discurso del profesor y la práctica, así como el promover que los alumnos y alumnas se relacionen de esa forma. De modo que la clave es la práctica, más que el discurso". (Pérez, 2005, pág. 72)

Por lo tanto, los educandos son conscientes que la práctica de valores morales es indispensable debido a que la mayoría de los mismos están enfocados a la conducta humana no importando las circunstancias en las que se encuentre, con el apoyo de los padres de familia y docentes todo coadyuvará a un mejor comportamiento por parte del educando y esto permitirá una convivencia escolar armónica.

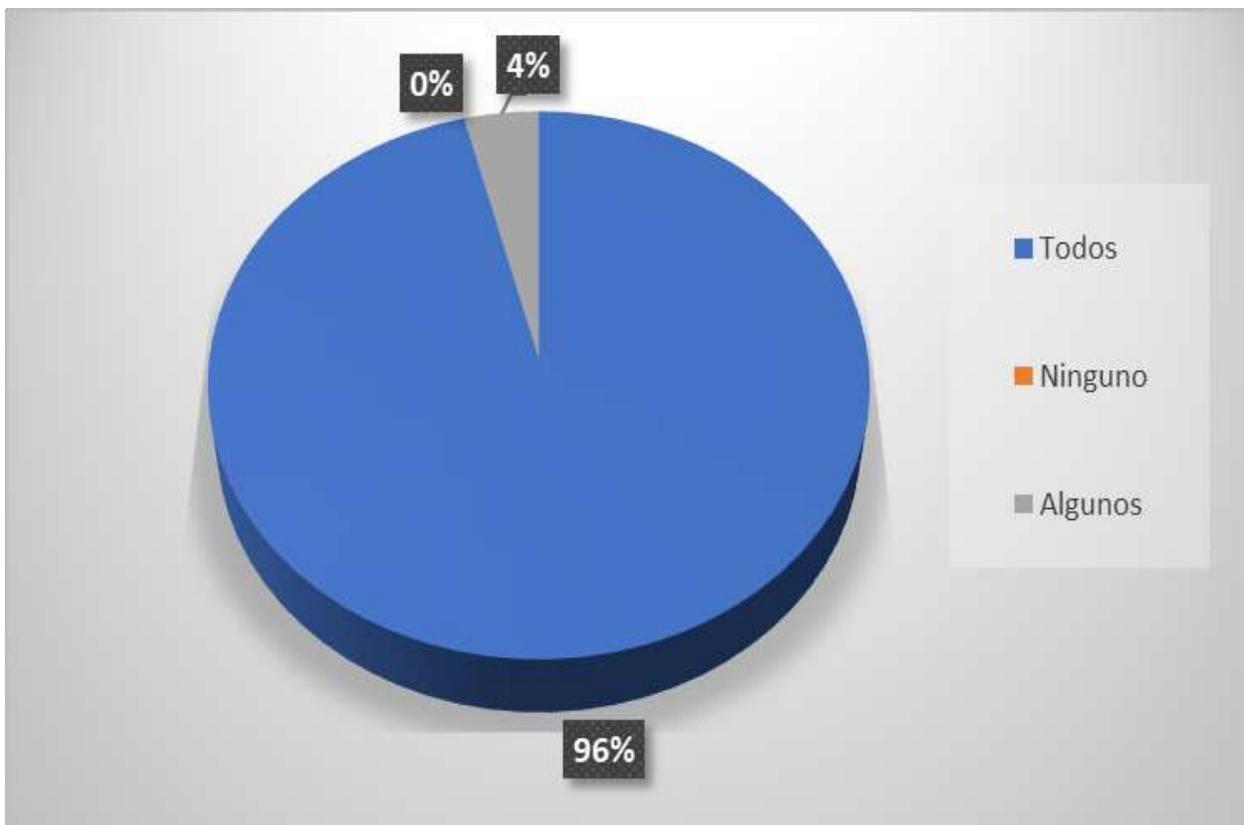


Figura No. 18 ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo con la información recabada, la gráfica muestra que un 96% contestaron que en el hogar sus padres les han enseñado una serie de valores morales como, por ejemplo: el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad. Asimismo, cabe mencionar la puntualidad, cultura, lealtad, amor, voluntad, tolerancia, sinceridad, veracidad y generosidad, todos son indispensables para la formación de los educandos. Por lo tanto, el 4% opina que de los valores antes mencionados solo les han inculcado algunos de estos valores los desconocen debido a que los progenitores no les dan la debida importancia y mientras el 0% no dieron respuesta a la opción de ninguno porque se concentraron más en las otras alternativas. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“Los valores morales, tanto en el contexto social como en la institución escolar, creemos que esto se debe a la sociedad en general seguimos teniendo una distorsión y significado erróneo de los que son los valores. Recordemos que estos son transmitidos de generación en generación y por tanto esa significación errónea la hemos arrastrado mucho tiempo atrás. Por lo mismo al adolescente tanto en la familia como en la escuela se le quiere seguir transmitiendo aquello que se nos enseñó a nosotros, sin tomar en cuenta que los tiempos han cambiado y con ello han venido cambios en la forma de vivir y expresar los valores morales”. (Mejía Velázquez & Ruíz Vargas, Los valores morales tolerancia, respeto y solidaridad en adolescentes de secundaria., 2011)

Los estudiantes son conscientes que desde el hogar se le han venido inculcando valores morales como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad, se debe de tomar en cuenta que los diferentes valores se seguirán infundiendo a generación venideras. Por lo cual los padres de familia siempre deben de recalcar a sus hijos la importancia de ponerlos en práctica donde quiera que ellos se encuentren ya sea en casa, en el centro educativo y en la sociedad.

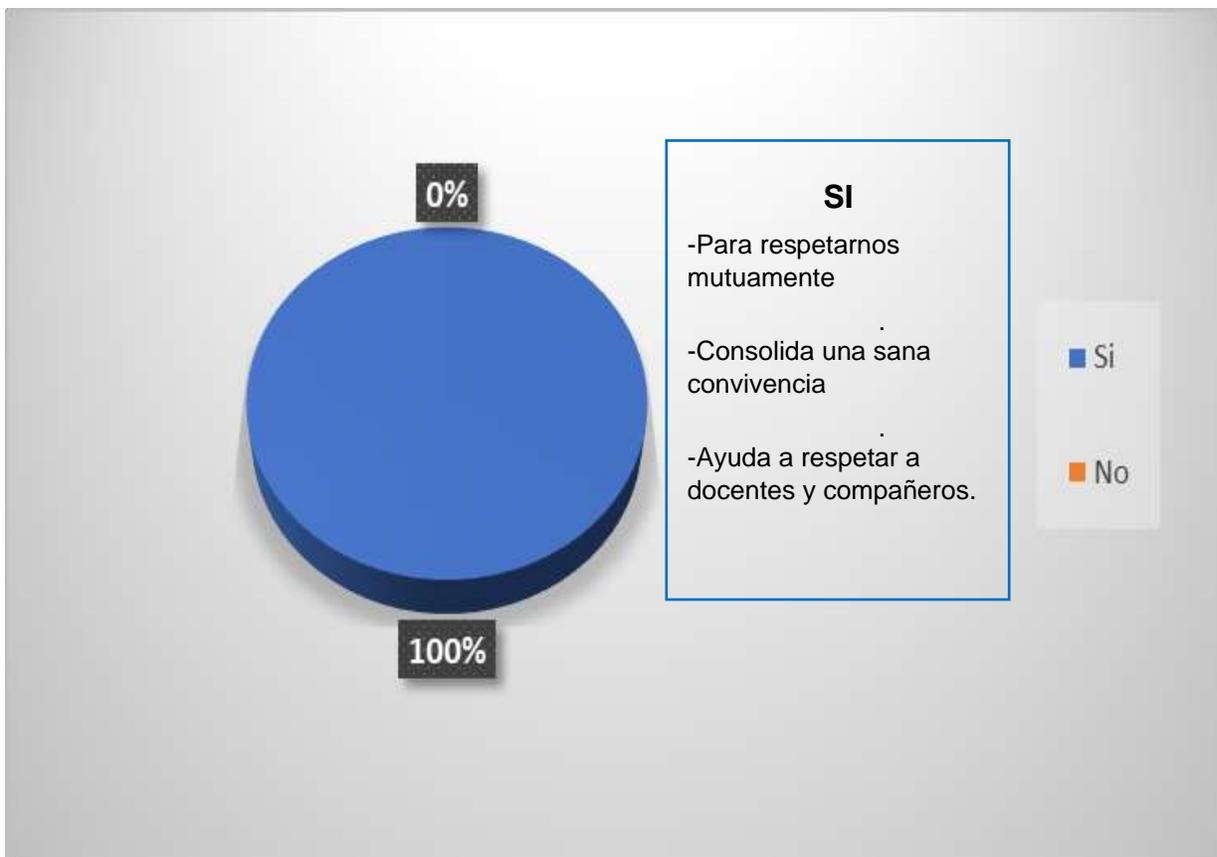


Figura No. 19 ¿La práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

En la gráfica presentada se puede visualizar que el 100% de los encuestados hacen mención de que la práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar, porque el educando se da a conocer por su humildad que demuestra, comparte con sus compañeros en el centro educativo; como también el respeto mutuo con docentes se enmarca a través de la convivencia escolar, aquí es donde los estudiantes y educadores interactúan más y ambos se demuestran confianza. La opción dos no tuvo aceptación quedando en 0% de aceptación. Esta pregunta contaba con espacio para argumentar la respuesta.

“La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (alumnos, docentes, directiva, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto u otros valores morales, derechos y diferencias. Señala que

la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.” (Moya Pérez, 2017, pág. 26)

En el contexto pedagógico la práctica de valores morales tiene influencia positiva en la convivencia escolar debido a que todos deben mantener esa armonía especialmente toda la comunidad educativa en el centro educativo para cuidar la calidad formativa del educando enfocada según los valores morales inculcados y de cómo se practiquen, porque una educación basada en ellos no se debe imponer, al contrario, es importante ir la construyendo cada vez más y que los resultados sean fructíferos a futuro.

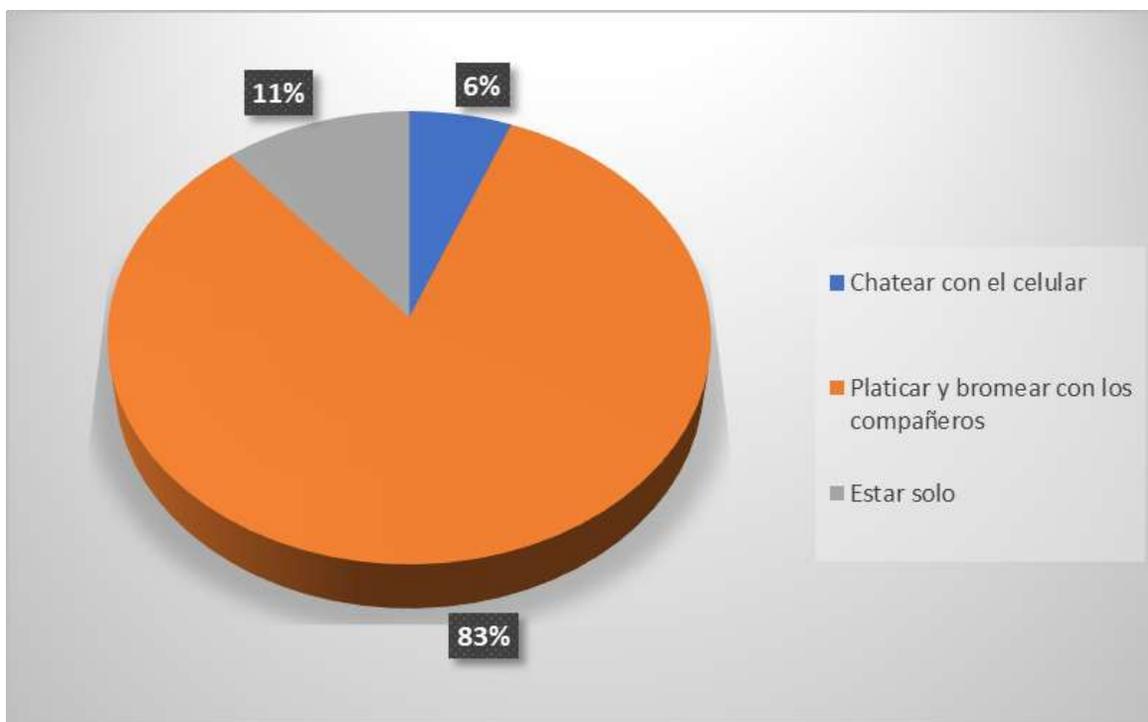


Figura No. 20 ¿En horas de receso qué es lo que prefiere hacer?

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

De acuerdo con los datos obtenidos se determina, que el 83% de los estudiantes encuestados, en horas de receso lo que ellos prefieren hacer es platicar y bromear con los compañeros, aprovechar el corto tiempo para inventar chistes y desestresarse a través de la risa. Por lo tanto, el 11% de los educandos opinan que optan por estar solos porque ellos lo desean no les gusta interactuar con los demás suelen ser muy apartados. Mientras que el 6% mencionan que eligen mejor por chatear con su teléfono celular y así no sentir pasar el recreo.

“El juego y por tanto el recreo escolar son parte fundamental de la formación de niños y niñas. Además de permitirles relajarse y sobrellevar de forma adecuada la jornada escolar, optimizan su rendimiento, el recreo es considerado el momento en que niños y niñas pueden interactuar libremente sin la supervisión directa de una persona adulta, lo que contribuye así a su socialización. Entre compañeros y compañeras, aprenden a negociar, a ceder, a trabajar en equipo, a ganar y perder de forma libre, experimentando sus propias reacciones y enfrentándose a las reacciones de otros, nadie les dice qué o cómo tienen que

actuar y así van creciendo como personas, y aprenden a resolver sus propios conflictos adquiriendo poco a poco las habilidades personales y emocionales que les permitan desarrollar a una sana convivencia". (González Salazar, Retrepo Castaño, & Agudelo Chalarca, 2014, pág. 114)

En los Institutos los estudiantes tienen ese espacio escolar para convivir con sus compañeros, es un tiempo que se tiene estipulado en el receso, donde interactúan libremente, bromean, aprenden a ganar o a perder, hacen chistes y juegan; a través de esas actividades van reflejando la convivencia escolar armónica que persiste en ellos y que es uno de los factores más importantes que influyen es la conservación de los valores morales que se les ha inculcado desde el hogar a temprana edad.

4.4. Comprobación de la Hipótesis

4.4.1. Hipótesis alternativa

Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

4.4.2. Hipótesis de la investigación válida

Después de recabar la información de campo se procedió a tabular y analizar los datos conjuntamente con la revisión bibliográfica, que permitió establecer la comprobación, para ello se utilizó el esquema de operacionalización que se encuentra en el (apéndice B) El mismo se trabajó a través de las preguntas de investigación y los objetivos planteados; y que fueron el punto de partida de todo el proceso, por tal razón se toma la decisión de aceptar la hipótesis alternativa.

La decisión es tomada por los diferentes criterios: en los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, los factores sociales sí influyen en los estudiantes de tercero básico; tomando en cuenta que los factores son los siguientes: el uso de los medios de comunicación y el diálogo

entre padres e hijos. Los educandos hacen uso de estos actualmente porque le son de gran utilidad en el ámbito educativo específicamente el internet, debido a que es un medio que actualmente y con mucha demanda, el cual les sirve para búsqueda de información, aviso directo, contacto con las redes, investigar, recibir clases vía virtual y entretenimiento.

El diálogo entre padres e hijos es efectivo debido a que, si existe comunicación familiar con frecuencia, esto coadyuva a que se eduque desde el hogar con principios, valores y con el ejemplo a temprana edad.

En el caso de la práctica de valores morales en la convivencia escolar, contribuyen ambos factores a una mejor comunicación y convivencia con los padres de familia, directores, docentes y compañeros de estudio. También permite a uno de estos a facilitarle la educación a distancia y a obtener información fácil y sencilla.

Por ello esta hipótesis alternativa es aceptada por todos los argumentos presentados e información recabada durante el proceso de investigación que se realizó con docentes y estudiantes.

✓ **Hipótesis nula**

Los factores sociales no influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

✓ **Hipótesis nula rechazada**

De acuerdo con la investigación realizada a través del marco teórico, entrevistas y encuestas que se efectuaron, se puede decir que los factores sociales sí influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes, debido a que el internet es un medio indispensable para los educandos porque les facilita la educación y les ayuda a que los mismos se vayan preparando y superando educativamente, y en cuanto al diálogo entre padres e hijos a mayor comunicación más práctica de valores morales esto conlleva a una sana convivencia familiar armónica. Por tal razón esta hipótesis nula es rechazada. (Ver apéndice B, página 221.)

4.5. Discusión de resultados

De acuerdo con la investigación realizada y los datos recabados durante el proceso de encuestas y entrevistas se ha determinado lo siguiente: veintiocho docentes y sesenta estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, en este caso fueron los sujetos de estudio; se estableció que el uso de los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos son dos factores sociales que influyen de manera positiva en los educandos en la práctica de valores en la convivencia escolar.

Durante la investigación se tuvo la oportunidad de realizar consultas bibliográficas para verificar la teoría y comprobar con los datos obtenidos en el proceso de la recopilación de información en el campo, por lo que se ha llegado a evidenciar que: en los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango se identifican estos dos factores los cuales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes de tercero básico. Por ejemplo, el primer factor social es: el uso de los medios de comunicación masiva, dentro de los que cabe mencionar que un 61% de educandos hace uso del internet, a través del dispositivo que tienen a su alcance como lo es el celular artefacto del cual hacen uso de 2 a 5 horas diarias dependiendo del volumen de tareas o investigaciones escolares asignadas o algún otro entretenimiento.

Uno de los aspectos más importantes es que los padres siempre están al pendiente en cuanto al tiempo que sus hijos pueden hacer uso del celular en la mayoría de ocasiones ellos verifican que programas, materiales, videojuegos y con qué tipo de personas se relacionan a través del internet según opinión de un 70% de estudiantes encuestados.

Por lo tanto, en el centro educativo el educando no le presta demasiado interés al celular en sus tiempos libres, ya que él prefiere platicar y bromear con los compañeros máxime en horas de receso, según respuesta de entrevista, esto permite

demostrar el respeto hacia los demás y la convivencia escolar que realmente existe en los Institutos Nacionales de educación Básica del municipio de Salcajá.

La comunicación entre padres e hijos en el hogar, según lo evidenciado en los instrumentos aplicados se denota que un 60% de los estudiantes contestó que sí hay comunicación frecuentemente, los educandos expresan que dialogan a cada instante con sus padres, que les inculcan valores morales siempre y si en un determinado momento ellos tuvieran algún problema a las primeras personas que acudirían sería a sus progenitores para que les puedan aconsejar de una mejor manera realizar sus acciones correctamente.

Desde el hogar los padres les han enseñado diferentes valores morales en donde cabe mencionar los siguientes: respeto, responsabilidad, honestidad y humildad, un 96% de los estudiantes son conscientes que conocen de ellos, los cuales son importantes para saber comportarse, los mismos se les han inculcado en casa y que los pongan en práctica en la sociedad, en el núcleo familiar y en el centro educativo.

En los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá consideran los docentes en un 98% respondieron que si hay una práctica de valores morales va a existir convivencia escolar, lo cual ellos han evidenciado en los centros educativos que en su mayoría si se da, debido a que los mismos son los pilares de la sociedad porque el respeto al derecho ajeno es la paz (Benito Juárez).

Un 82% de los docentes entrevistados opinan que los estudiantes platican, bromean y conviven frecuentemente en el aula y en horas de receso con los compañeros, por lo tanto, la práctica de valores morales inclina a los educandos a la convivencia escolar, ellos mismos forman lazos de amistad, les indican cómo comportarse y admiten una convivencia armónica pacífica tomando en cuenta a la comunidad educativa.

Basándose en los resultados estadísticos obtenidos se afirma que los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en los estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Conclusiones:

Se determina según los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a veintiocho docentes y las encuestas efectuadas a sesenta estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales de Educación básica del municipio de Salcajá, los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales son: los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos.

Los medios de comunicación masiva han venido a facilitarle información a los estudiantes con el uso del internet según la opinión del de alumnos encuestados, este medio es una fuente de indagación de todo tipo, la misma puede ser de uso formativo o destructivo según el uso, principios y valores inculcados en el hogar. Por lo tanto, el otro factor influye de manera directa debido a que el alumno mantiene un diálogo ameno con sus padres, así lo manifestaron los educandos, entonces a mayor comunicación mayor práctica de valores o viceversa, ese comportamiento lo demuestran a través de la convivencia escolar.

Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales y la convivencia escolar debido a que los medios de comunicación masiva son usados de manera correcta bajo supervisión de los progenitores y el diálogo entre padres e hijos es otro factor sumamente importante, el cual se justifica que es puesto en práctica en el hogar y se refuerza a través del inculcar constantemente valores.

Los valores morales que los estudiantes conocen más y son puestos en práctica en el Instituto son los siguientes: el respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, solidaridad y puntualidad; estos son manifestados y practicados por los educandos, según lo sustentan catedráticos entrevistados y educandos encuestados.

Recomendaciones:

Verificar por parte de docentes y padres de familia que se le siga dando el uso adecuado a los medios de comunicación masiva para usos educativos, necesarios e indispensables en el estudiante y que la comunicación en el núcleo familiar sea cada vez más fluida y frecuente.

Que se les brinde a los estudiantes capacitaciones sobre el uso correcto de los medios de comunicación principalmente en lo tecnológico como lo es el internet, para que los mismos le sean de utilidad en lo educativo y se ponga en práctica con las diferentes tareas devengadas por docentes y que se establezcan lazos de comunicación efectiva entre docentes, padres de familia y estudiantes con la finalidad de seguir consensuando las acciones hacia la práctica de valores morales entre los jóvenes principalmente en el ámbito educativo para fortalecer la convivencia escolar.

Que los medios de comunicación masiva publiquen información relacionada con la práctica de valores morales sobre la importancia del diálogo entre padres e hijos como una manera de seguir impulsando y motivando a los estudiantes a una convivencia escolar en armonía.

Que los docentes sigan aplicando el Programa Nacional de valores “vivamos juntos en armonía” según el acuerdo ministerial 2653-2014 creado por el MINEDUC, la cual es una guía metodológica de la práctica de valores morales, se debe de estructurar por unidades y ser evaluada al final de la misma en los estudiantes, con la finalidad de seguir promoviendo, practicando, impulsando y motivando hacia una convivencia escolar.

Referencias Bibliográficas

- Abenza, A. N. (2015). *Convivencia escolar en los centros de educación secundaria*. España.
- Ardila, S. (2002). *El libro de los valores*. Bogotá, Colombia: *El tiempo*.
- Carrión, C. A. (2017). *El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares*. Quito, Ecuador.
- Choz, L. G. (2008). *Planificación y diseño del sistema de alcantarillado sanitario del Barrio Casa Blanca y diseño del mercado municipal del municipio de Salcajá*. Guatemala: Facultad de ingeniería.
- Congreso, E. (2016). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Cultura guatemalteca.
- Cordón Aquino, M. G. (2010). *La influencia de la televisión y la modificación de valores éticos y morales de los y las adolescentes*. Guatemala.
- Corral, Y. (2015). Procedimientos del muestreo. *Sampling Procedures*, 6. deguate.com. (11 de 03 de 2020). <https://www.google>.
- Díaz, M. L. (2014). *Educación en valores: una estrategia para el fortalecimiento de la convivencia escolar*. Cartagena, Colombia.
- Educación, C. N. (24 de septiembre de 2010). *Políticas educativas*. Guatemala. Obtenido de google.com. http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Politiclas_Educativas_CNE.
- Educación, M. d. (2000). *Gobierno Escolar*. Guatemala.
- Educación, M. d. (2011). *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de Paz en los centros educativos*. Guatemala.
- Educación, M. d. (2011). *Reglamento de evaluación escolar*. Guatemala.
- Educación, M. d. (29 de mayo de 2013). *Reglamento de convivencia pacífica*, 2. *educa web*. (12 de 02 de 2007).
- Es.wikipedia.org. (05 de octubre de 2015). *Datos actualizados del municipio de Salcajá en economía, educación y salud*. Obtenido de datos actualizados del municipio de Salcajá en economía, educación salud.
- Espinoza Astudillo, I., Ojeda Soto, P., Pinillo Dvorkin, L., & Segura Richards, S. (2010). *Convivencia escolar en una escuela básica Municipal de la Reina. Conocimiento de su Manual de Convivencia: un estudio de caso*. Santiago, Chile.
- Gonon Mazariegos, R. M. (2012). *Disciplina en el aula como medio de una convivencia armónica*. Quetzaltenango.

- González Salazar, D. A., Retrepo Castaño, M. M., & Agudelo Chalarca, O. E. (2014). *El recreo en la educación básica: una pregunta por el juego y la convivencia escolar*. Bolivia: UPB-Facultad de educación.
- Google.com. (09 de diciembre de 2012). *Importancia de los valores en el aula*. Obtenido de Importancia de los valores en el aula.
- Guatemala, R. d. (2016). *Ley de educación nacional y reglamento de la ley de educación nacional*. Guatemala: Cultural guatemalteca.
- Guzmán Morán, E. I. (2014). *La práctica de valores morales*. Guatemala.
- Hernández Gutiérrez, G., & Hermosillo García, M. D. (2005). *El cine fórum como recurso didáctico para la clarificación de valores*. México D.F.
- Hernández, A. M. (2016). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Guatemala: Facultad de ciencias económicas.
- <http://lascientificas.fullblog.com.ar/medios-de-comunicacion-y-su-influencia-en-la-educa.html>. (24 de noviembre de 2010). <https://www.google.com/search>. Obtenido de <https://www.google.com/search>.
- <https://www.google.com/search>. Obtenido de <https://www.google.com/search>. familiar/Definicion_de_la_comunicacion_familiar. (18 de febrero de 2020).
- <https://conceptodefinicion.de/convivencia-escolar/>. (12 de septiembre de 2018). <https://conceptodefinicion.de/convivencia-escolar/>.
- <https://economipedia.com/definiciones/redes-sociales.html>. (14 de mayo de 2020). <https://www.google.com>. Obtenido de <https://www.google.com>.
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Salcaj%C3%A1>. (03 de septiembre de 2019). *Historia de Salcajá*.
- <https://sites.google.com/site/e518tecnofilosofia/-que-entendemos-por-factores-sociale>. (18 de marzo de 2018). <https://www.google.com/>.
- https://www.ecured.cu/Convivencia_Escolar. (18 de febrero de 2020). <https://www.google.com/search>. Obtenido de <https://www.google.com/search>.
- <https://www.hiru.eus/es/ciencias-sociales/los-medios-de-comunicacion-social>. (18 de febrero de 2020). <https://www.google.com>. Obtenido de <https://www.google.com>.
- Jiménez, J. C. (2008). *El valor de los valores*. Caracas, Venezuela: cograf comunicaciones.
- Judicial, C. n. (2009). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. Guatemala.
- Leitón, J. J. (2016). *Convivencia escolar en Institutos de Educación secundaria*. Madrid, España.

- Maldonado, M. A. (2015). *El uso de las redes sociales y sus efectos en el rendimiento académico*. Guatemala.
- Marroquín, V. M. (2002). *La escuela y el fortalecimiento de los valores morales en el adolescente guatemalteco*. Guatemala.
- Mejía Hernández, O. D. (2016). *Valores morales y rendimiento académico de estudiantes del ciclo básico en el área de matemáticas*. Zacapa.
- Mejía Velázquez, N., & Ruiz Vargas, M. (2001). *Los valores morales, tolerancia, respeto y solidaridad en adolescentes de segundo año de secundaria*. México.
- Mejía Velázquez, N., & Ruíz Vargas, M. (2011). *Los valores morales de tolerancia, respeto y solidaridad en adolescentes de secundaria*. Colombia: UPN - Academia de pedagogía.
- Mejía Velázquez, N., & Ruíz Vargas, M. (2011). *Los valores morales tolerancia, respeto y solidaridad en adolescentes*. Colombia: UPN - Ajusco.
- Mejía., E. M. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Méndez, E. D. (2015). *La comunicación entre padres e hijos y su incidencia en la formación académica de los estudiantes*. Cuilapa, Santa Rosa.
- Méndez, E. D. (2015). *La comunicación entre padres e hijos y su incidencia en la formación académica*. Cuilapa, Santa Rosa.
- Mendoza Rián, E. R. (2014). *Importancia de la práctica de valores en los establecimientos educativos para crear una cultura de paz*. Quetzaltenango.
- monografías.com. (12 de septiembre de 2019). *Comunicación familiar enfocada en valores morales*. Obtenido de comunicación familiar enfocada en valores morales.
- Morente. M., G. (1992). *Lecciones Preliminares de Filosofía*. México: Editores mexicanos unidos.
- Moya Pérez, R. (2017). *Cómo influyen los valores en la convivencia escolar*. Santiago: UAHC-Escuela de pedagogía.
- Navarrete Cornejo, S. M., & Hernández Romero, C. (2017). *La convivencia escolar y su impacto en el proceso enseñanza aprendizaje*. Salvador.
- OIT., O. I. (2014). *Convenio 169 de los Pueblos Indígenas y Tribales*. Guatemala.
- Olmedo Mauriel, C. H., & Mediavilla Meza, L. R. (2013). *Estudio de la comunicación entre padres e hijos*. España.
- Pérez, j. C. (2005). *Valores para vivir*. Santiago, Chile.
- Quintana, N. G. (2012). *Uso del celular y sus efectos en el rendimiento académico en los estudiantes*. Guatemala.

- República, S. d. (27 de febrero de 1996). *Los Acuerdos de Paz en Guatemala*. Guatemala. Obtenido de Wikiguate.com.gt:
<https://www.sepaz.gob.gt/images/Descargas/Acuerdos-de-Paz.pdf>
- Rodríguez, C. I. (2015). *Medios de comunicación y su influencia en la conducta violenta en el entorno escolar*. Guayaquil, Ecuador.
- Rodríguez, E. M. (2013). *Uso de internet en los estudiantes de la preparatoria*. Monterrey, N.L. México.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sánchez, E. B. (2003). *La investigación científica: teoría y metodología*. Zacatecas.
- Sica Itzep, G. G. (2013). *La sustitución de valores humanos genera bajo rendimiento académico de estudiantes*. Guatemala.
- Sinchi Ortiz, M. E. (2018). *Factores que inciden en la formación en valores*. Ecuador.
- Tarazona Flores, O. M. (2017). *Formación en valores morales y convivencia escolar*. Perú.
- Vite, A. B. (2015). *Los conflictos familiares y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje*. Ecuador.

Glosario

Valores: son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social. Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

Convivencia: hace referencia a la acción de convivir, esto no es más que el compartir constante con otra persona diferente a ti todos los días, es decir, es el hecho de vivir en compañía con otros individuos, un ejemplo de esto sería una casa familiar, en la cual interactúan constantemente una familia.

Estándar: los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de aprendizajes definidos en las bases curriculares.

Exhaustiva: la probabilidad es una medición numérica que va de 0 a 1 de la posibilidad de que un evento ocurra. Si da cerca de 0 es improbable que ocurra el evento y si da cerca de uno es casi seguro que ocurra. Exhaustivo: se dice que dos o más sucesos son exhaustivos si se consideran todos los posibles resultados.

Factible: un proyecto factible es una propuesta operativa que está ideada para la solución de un problema específico y que se sustenta en una investigación para probar su pertinencia y viabilidad.

Familia: grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen.

Factores sociales: son los diferentes aspectos de transmisión educativa y de tradiciones culturales, que varían de una sociedad a otra.

Incidencia: la incidencia social, entendida como incidencia política y movilización social, es una actividad indispensable para organizaciones en cuya misión y fines se encuentre la transformación social mediante propuestas.

Inductivo: metodología de la investigación, Método Inductivo y Deductivo. El método inductivo es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Inducción: es un modo de razonar que nos lleva de lo particular a lo general.

Influencia: es la calidad que otorga capacidad para ejercer determinado control sobre el poder por alguien o algo. La influencia de la sociedad puede contribuir al desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la asertividad, el comportamiento en sentido general, la formación de la personalidad. Cuando una persona ha vivido en sociedad y, por razones extremas, se encuentra privada de las relaciones con los demás, teniendo que vivir totalmente aislado, de inmediato comienza a organizar su vida siguiendo los patrones que la sociedad en la que vivía le enseñó.

Metódicamente: el carácter metódico remite a la actitud de una persona muy disciplinada en el cumplimiento de unos hábitos concretos. Las rutinas de una persona metódica son previsibles, para una persona muy ordenada en sus costumbres y muy constante en las mismas.

Muestra: es un subconjunto de la población y tiene que ser representativa de la misma.

Población: es el conjunto de elementos objeto de estudio.

Sistemático: el muestreo sistemático es un tipo de muestreo probabilístico donde se hace una selección aleatoria del primer elemento para la muestra, y luego se seleccionan los elementos posteriores utilizando intervalos fijos o sistemáticos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.

Soeces: no obstante, una de las que se considera más certera es la que establece que derivaría de la palabra latina “sus”, que puede traducirse como “puerco”. Soez es un adjetivo que se emplea para calificar a aquello que resulta inculto, ordinario, bruto, bochornoso o indecente.

Variables: las variables en la investigación, representan un concepto de vital importancia dentro de un proyecto. Las variables, son los conceptos que forman enunciados de un tipo particular denominado hipótesis. Fenómeno a la que se le va a evaluar su capacidad para influir, incidir o afectar a otras variables.

Siglas y abreviaturas

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUNTOTO: Centro Universitario de Totonicapán.

DEPS: Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

EPS: Ejercicio Profesional Supervisado.

INEBI: Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial.

INEB: Instituto Nacional de Educación Básica.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

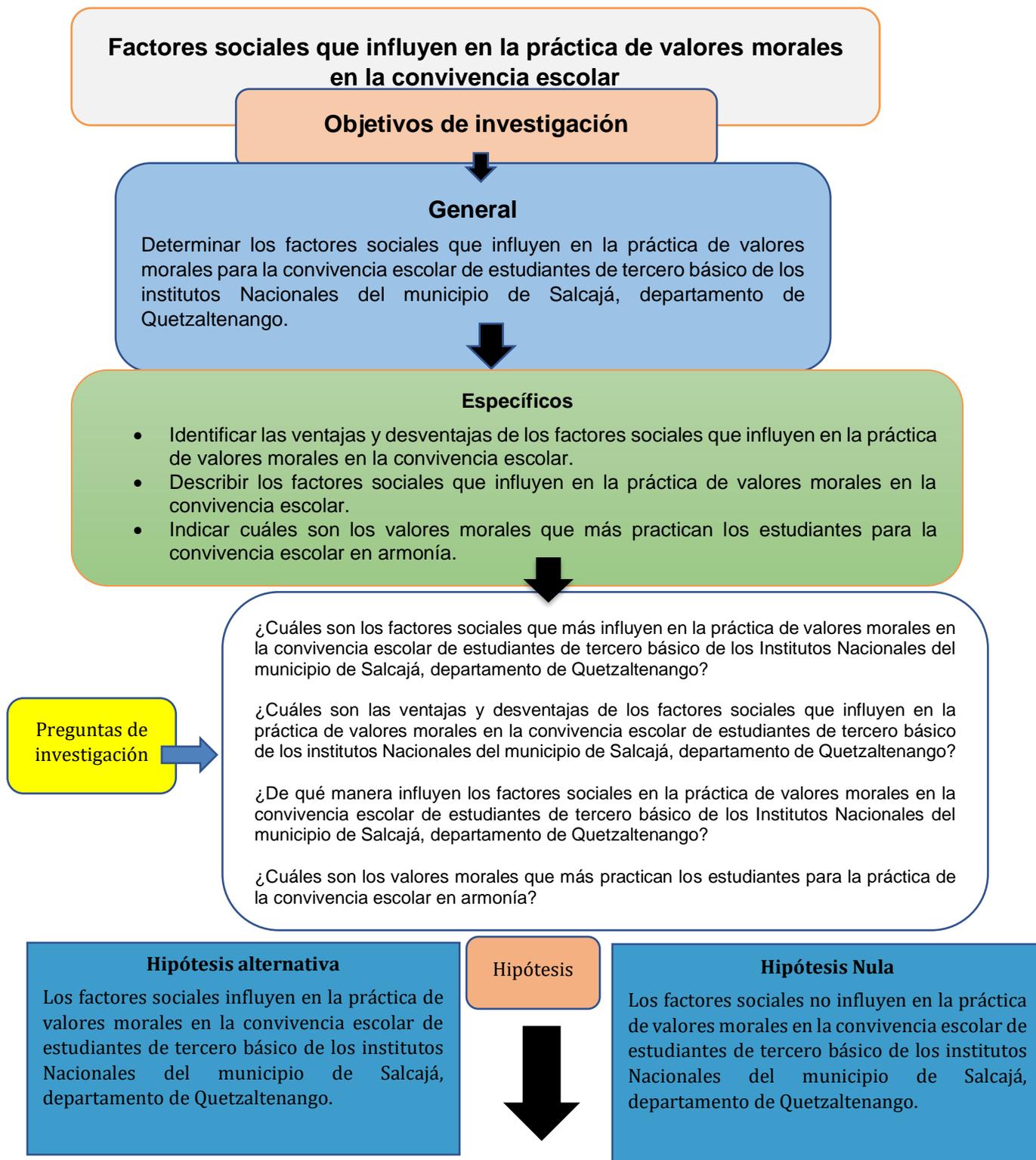
Apéndices

Apéndice A: cronograma de investigación

No.	Actividades	Marzo a octubre 2019	Abril a junio 2020	Julio a octubre 2020	Responsable
1.	Definición del tema de investigación.	X			Tesista asesor
2.	Aprobación del tema de investigación.	X			Tesista asesor
.	Presentación del punto de tesis	X			Tesista y terna
4.	Presentación de la metodología de investigación.	X			Tesista asesor
5.	Elaboración de antecedentes, marco teórico, y marco legal.	X			Tesista
6.	Revisión y correcciones	X			Asesor
7.	Elaboración del planteamiento del problema, objetivos, hipótesis y variables.	X			Tesista asesor
8.	Elaboración de instrumentos y técnicas para la investigación Trabajo de campo, aplicación de instrumentos.		X		Tesista asesor
9.	Vaciado y análisis de datos.			X	Tesista
10.	Presentación de los resultados.			X	Tesista y terna
11.	Elaboración del informe final.			X	Teísta
12.	Revisión y correcciones			X	Tesista
13.	Revisión de informe			X	Asesor
14.	Revisiones finales de la investigación.			X	Tesista asesor

Fuente: elaboración propia, septiembre del año 2020.

Apéndice B: comprobación de hipótesis.



VARIABLES	
Variable dependiente	Variable independiente
Valores morales y convivencia escolar	Factores sociales
Pregunta No. 1	¿Cuáles son los factores sociales que más influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?
Hipótesis alternativa Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.	Son los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos. Los medios de comunicación masiva han venido a proporcionar información a los estudiantes. El alumno mantiene un diálogo constante con sus padres en el hogar.
Pregunta No. 2	¿De qué manera influyen los factores sociales en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?
Hipótesis alternativa Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.	A través del uso del internet, la cual es una fuente de indagación de todo tipo la misma puede ser de uso educativo o destructivo según los principios y valores inculcados en el hogar. En el hogar donde a ellos les inculcan principios y valores morales, por lo tanto, el comportamiento o conducta la demuestran a través de la convivencia escolar con directores, docentes y compañeros en el centro educativo.
Pregunta No. 3	¿Cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la práctica de la convivencia escolar en armonía?
Hipótesis alternativa Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.	Los valores que ellos más practican son: respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, solidaridad, responsabilidad y puntualidad; valores sumamente manifestados por los educandos y puestos en práctica.

<p align="center">Pregunta No. 1</p>	<p>¿Cuáles son los factores sociales que más influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?</p>
<p align="center">Hipótesis Nula</p> <p>Los factores sociales no influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>Se determina que los factores sociales como lo son: los medios de comunicación masiva y el diálogo entre padres e hijos influyen en la práctica de valores morales en los estudiantes de tercero básico del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango,</p>
<p align="center">Pregunta No. 2</p>	<p>¿De qué manera influyen los factores sociales en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango?</p>
<p align="center">Hipótesis Nula</p> <p>Los factores sociales no influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>Estos factores influyen de manera directa en el diario vivir de los estudiantes debido a que hacen uso adecuado de los medios según principios y valores inculcados y mantienen siempre un nivel de comunicación adecuado, a mayor comunicación mayor práctica de valores.</p>
<p align="center">Pregunta No. 3</p>	<p>¿Cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la práctica de la convivencia escolar en armonía?</p>
<p align="center">Hipótesis Nula</p> <p>Los factores sociales no influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>Los educandos practican valores morales ya que ellos tienen conocimiento de los mismos y lo demuestran en el hogar y en el centro educativo a través de la convivencia familiar y escolar.</p>

Figura No. 21. Esquema de operacionalización de hipótesis

Fuente: elaboración propia, septiembre del año 2020.

Apéndice C: Instrumentos de investigación, entrevista y encuesta.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CUNTOTO
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN



DEPS
DEPARTAMENTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Totonicapán

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente**

Guía de entrevista a docentes

Se le solicita información para analizar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales para la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico, de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá departamento de Quetzaltenango.

Fecha de aplicación: _____

1. ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales?

- La radio _____
- La televisión _____
- Las redes sociales _____
- La prensa escrita o periódico _____

2. ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?

- Limitada comunicación familiar _____
- Comunicación agresiva entre compañeros _____
- Medios de comunicación _____
- Grupos antisociales _____
- ¿Por qué? _____

3. ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?

- Pasan mucho tiempo usando el teléfono _____
- Realizan de manera irresponsable su trabajo escolar _____
- Se limita la interacción social por el individualismo _____
- Se inclina a la convivencia escolar de manera armónica. _____

4. ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica de valores morales?

- Si. _____
- No. _____
- ¿Por qué? _____

5. ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, va a ver una excelente convivencia escolar en armonía?

- Si _____
- No _____
- ¿Por qué? _____

6. ¿De qué manera se propicia la convivencia escolar armónica en los estudiantes?

- Interactuando con sus compañeros en clase y en receso _____
- Conversando con los docentes _____
- Participando en actividades como conferencias, debates, dramatizaciones.

7. ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?

- Conflictos familiares _____
- Alcoholismo _____
- Desintegración familiar _____
- Violencia intrafamiliar _____
- Participación en grupos antisociales _____

8. ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?

- Respeto _____
- Responsabilidad _____
- Honestidad _____
- Humildad _____

9. ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y recesos en el establecimiento?

- Si _____
- No _____
- Porque _____

10. ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?

- Dramatizaciones _____
- Reflexiones _____
- Debates _____
- Foros _____



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Totonicapán
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
con Orientación en Medio Ambiente

Boleta de encuesta a estudiantes

Se le solicita que coloque (X) en la opción que considere correcta, con el objetivo de analizar los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

1. ¿Qué medios de comunicación masiva frecuenta más?

- Internet _____
- Televisión _____
- La radio _____
- Las tres anteriores _____
- Ninguna de las tres _____

2. ¿Qué dispositivo emplea para conectarse a internet?

- Computadora _____
- Tablet _____
- Teléfono celular _____

3. ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?

- 1 hora _____
- 2-5 horas _____
- 6-8 horas _____
- A cada momento _____

4. ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?

- Si _____
- No _____
- ¿Cuánto tiempo? _____

5. ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quién le solicitaría ayuda?

- Al vecino ___
- Al compañero de clase ___
- A sus padres ___
- Al orientador psicológico ___

6. ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?

- 1 hora ___
- 2-4 horas ___
- A cada momento _____
- Se mantienen ocupados ___

7. ¿Por qué es importante practicar valores morales?

- Para saber comportarse ___
- Para respetar al prójimo ___
- Para ser alguien en la sociedad ___
- Porque mis padres me los imponen ___

8. ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?

- Algunos _____
- Todos _____
- Ninguno _____
- ¿Cuáles? _____

9. ¿La práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar?

- Si _____
- No _____
- ¿Por qué? _____

10. ¿En horas de receso qué es lo que prefiere hacer?

- Chatear con el celular _____
- Platicar y bromear con los compañeros _____
- Estar solo _____

Apéndice D: Tabulación de resultados de boleta de entrevista dirigida a docentes y boleta de encuesta a estudiantes.

Tabla No. 9 ¿Qué medios de comunicación promueven con mayor frecuencia antivalores morales?

Opción	Cantidad	%
Las redes sociales	28	89
La televisión	3	11
La radio	0	0
La prensa escrita o periódico	0	0
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 10 ¿Qué factores sociales impulsan a la práctica de antivalores morales en el estudiante?

Opción	Cantidad	%
Limitada comunicación familiar	17	57
Medios de comunicación	6	18
Grupos antisociales	6	18
Comunicación agresiva entre compañeros	2	7
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 11 ¿En qué ha venido afectar el uso inmoderado de las redes sociales a los estudiantes?

Opción	Cantidad	%
Pasan mucho tiempo usando el teléfono	17	54
Realizan de manera irresponsable su trabajo escolar	7	22
Se limita la interacción social por el individualismo	4	13
Se limita la convivencia escolar de manera armónica	3	11
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 12 ¿Considera que la falta de comunicación entre padres e hijos afecta la práctica de valores morales?

Opción	Cantidad	%
Si	30	98
No	1	2
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 13 ¿Considera usted que, si hay práctica de valores morales, va a ver una excelente convivencia escolar en armonía?

Opción	Cantidad	%
Si	30	99
No	1	1
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 14 ¿De qué manera se propicia la convivencia escolar armónica en los estudiantes?

Opción	Cantidad	%
Participando en actividades como conferencias, debates y dramatizaciones	19	61
Interactuando con sus compañeros en clase y en receso	10	34
Conversando con los docentes	2	5
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 15 ¿Qué problemas inclinan al estudiante a no practicar valores morales?

Opción	Cantidad	%
Conflictos familiares	10	34
Desintegración familiar	9	30
Participación en grupos antisociales	6	20
Violencia intrafamiliar	5	14
Alcoholismo	1	2
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 16 ¿Qué valores morales considera usted que le hace falta poner en práctica al estudiante en el Instituto?

Opción	Cantidad	%
Responsabilidad	12	40
Respeto	12	38
Humildad	4	12
Honestidad	3	10
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 17 ¿Considera que los estudiantes conviven frecuentemente en el aula y receso en el establecimiento?

Opción	Cantidad	%
Si	25	82
No	6	18
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 18 ¿Qué actividades sugiere usted para la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto?

Opción	Cantidad	%
Reflexiones	17	57
Dramatizaciones	9	28
Foros	3	9
Debates	2	6
Total	31	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de entrevista, septiembre de 2020

Tabla No. 19 ¿Qué medios de comunicación masiva frecuente más?

Opción	Cantidad	%
Internet	37	61
Las tres anteriores	17	28
Televisión	4	7
La radio	2	4
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 20 ¿Qué dispositivos emplea para conectarse a internet?

Opción	Cantidad	%
Computadora	57	94
Teléfono celular	2	4
Tablet	1	2
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 21 ¿Cuánto tiempo usa el teléfono al día?

Opción	Cantidad	%
2-5 horas	19	32
A cada momento	17	29
1 hora	14	23
6-8 horas	10	16
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 22 ¿Sus padres le tienen a usted algún tiempo limitado para poder usar el celular?

Opción	Cantidad	%
Si	42	70
No	18	30
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 23 ¿Si usted tuviera algún problema que le está afectando, a quién le solicitaría ayuda?

Opción	Cantidad	%
A sus padres	56	93
Al compañero de clase	2	3
Al vecino	1	2
Al orientador psicológico	1	2
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 24 ¿En un día cuánto tiempo emplea para dialogar con sus padres?

Opción	Cantidad	%
A cada rato	36	60
1 hora	10	16
Se mantienen ocupados	7	11
2-4 horas	5	9
Más de lo antes mencionado	2	4
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 25 ¿Por qué es importante practicar valores morales?

Opción	Cantidad	%
Para saber comportarse	23	39
Para respetar al prójimo	23	38
Para ser alguien en la sociedad	12	20
Porque mis padres me lo imponen	2	3
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 26 ¿En el hogar sus padres le han enseñado algunos de estos valores como el respeto, responsabilidad, honestidad y la humildad?

Opción	Cantidad	%
Todos	58	96
Algunos	2	4
Ninguno	0	0
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 27 ¿La práctica de valores morales influye positivamente en la convivencia escolar?

Opción	Cantidad	%
Si	60	100
No	0	0
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Tabla No. 28 En horas de receso ¿Qué es lo que prefiere hacer?

Opción	Cantidad	%
Platicar y bromear con los compañeros	50	83
Estar solo	6	11
Chatear con el celular	4	6
Total	60	100

Fuente: elaboración propia, tabulación boleta de encuesta, septiembre de 2020

Apéndice E: cuadro comparativo de objetivos, conclusiones y recomendaciones.

Tabla No.29. Cuadro comparativo de objetivos, conclusiones y recomendaciones.

No.	Objetivos específicos	Conclusiones	Recomendaciones
1	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las ventajas y desventajas de los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de estudiantes de tercero básico de los institutos Nacionales del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango. 	<p>Los medios de comunicación masiva han venido a facilitar información a los estudiantes con el uso del internet según la opinión del de alumnos encuestados, este medio es una fuente de indagación de todo tipo, la misma puede ser de uso formativo o destructivo según el uso, principios y valores inculcados en el hogar. Por lo tanto, el otro factor influye de manera directa debido a que el alumno mantiene un diálogo ameno con sus padres, así lo manifestaron los educandos, entonces a mayor comunicación mayor práctica de valores o viceversa, ese comportamiento lo demuestran a través de la convivencia escolar.</p>	<p>Que se les brinde a los estudiantes capacitaciones sobre el uso correcto de los medios de comunicación principalmente en lo tecnológico como lo es el internet, para que los mismos le sean de utilidad en lo educativo y se ponga en práctica con las diferentes tareas devengadas por docentes y que se establezcan lazos de comunicación efectiva entre docentes, padres de familia y estudiantes con la finalidad de seguir consensuando las acciones hacia la práctica de valores morales entre los jóvenes principalmente en el ámbito educativo para fortalecer la convivencia escolar.</p>
2	<ul style="list-style-type: none"> Describir los factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar de los estudiantes de tercero Básico de los Institutos Nacionales del municipio, Departamento de Quetzaltenango. 	<p>Los factores sociales influyen en la práctica de valores morales y la convivencia escolar debido a que los medios de comunicación masiva son usados de manera correcta bajo supervisión de los progenitores y el diálogo entre padres e hijos es otro factor sumamente importante, el cual se justifica que es puesto en práctica en el hogar y se refuerza a través del inculcamiento de valores.</p>	<p>Que los medios de comunicación masiva publiquen información relacionada con la práctica de valores morales y sobre la importancia del diálogo entre padres e hijos como una manera de seguir impulsando y motivando a los estudiantes a una convivencia escolar en armonía.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> Indicar cuáles son los valores morales que más practican los estudiantes para la 	<p>Los valores morales que los estudiantes conocen más y son puestos en práctica en el Instituto son los siguientes: el respeto, responsabilidad,</p>	<p>Que los docentes sigan aplicando el Programa Nacional de valores "vivamos juntos en armonía" según el acuerdo ministerial</p>

	convivencia escolar en armonía.	honestidad, tolerancia, solidaridad y puntualidad; estos son manifestados y practicados por los educandos, según lo sustentan catedráticos entrevistados y educandos encuestados.	2653-2014 creado por el MINEDUC, la cual es una guía metodológica de la práctica de valores morales, se debe de estructurar por unidades y ser evaluada al final de la misma en los estudiantes, con la finalidad de seguir promoviendo, practicando, impulsando y motivando hacia una convivencia escolar.
--	---------------------------------	---	---

Fuente: elaboración cuadro comparativo, septiembre 2020.

Apéndice F. Fotografías

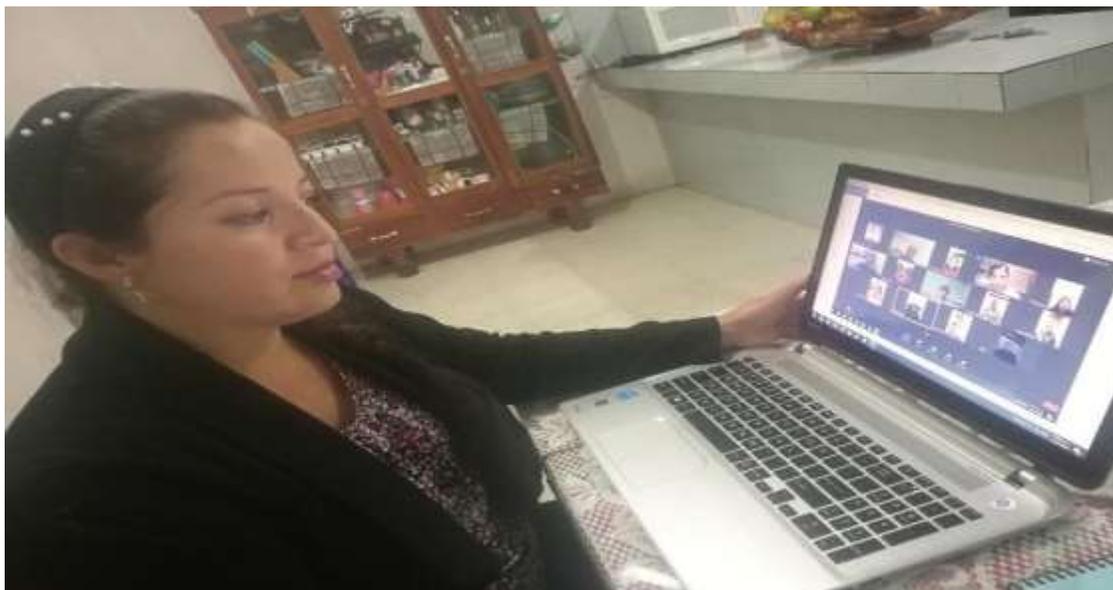


Figura No. 22. Fotografía de cómo se tuvo comunicación con docentes y estudiantes de los diferentes Institutos del Municipio, a través de Meet y Zoom, todo fue virtual.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura No.23. Reunión y entrevista a docentes del Instituto INEBI.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.

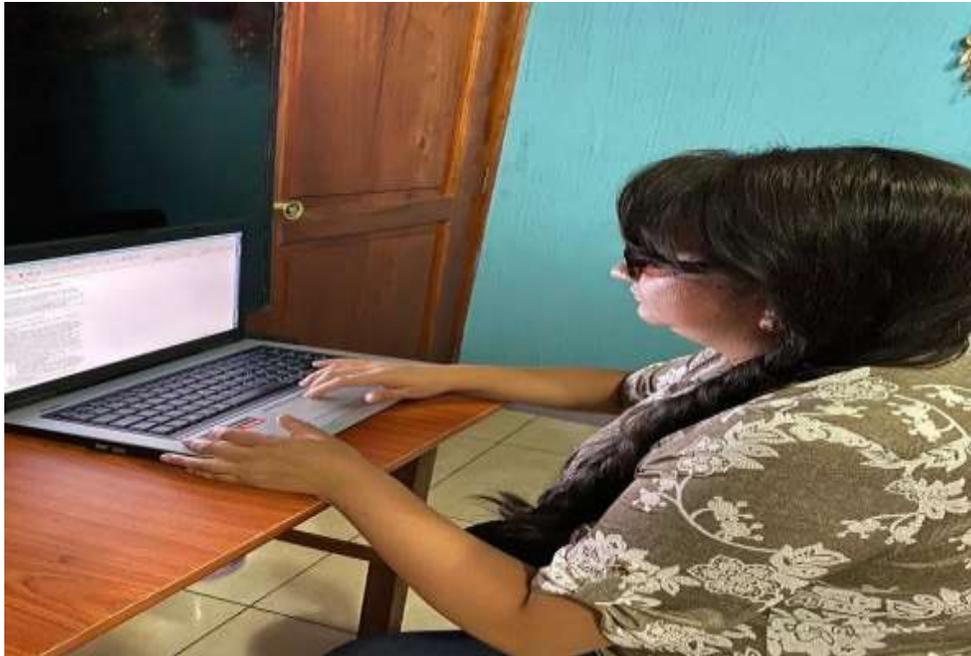


Figura. No. 24. Docente del Instituto INEBI en el llenado de la entrevista.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020

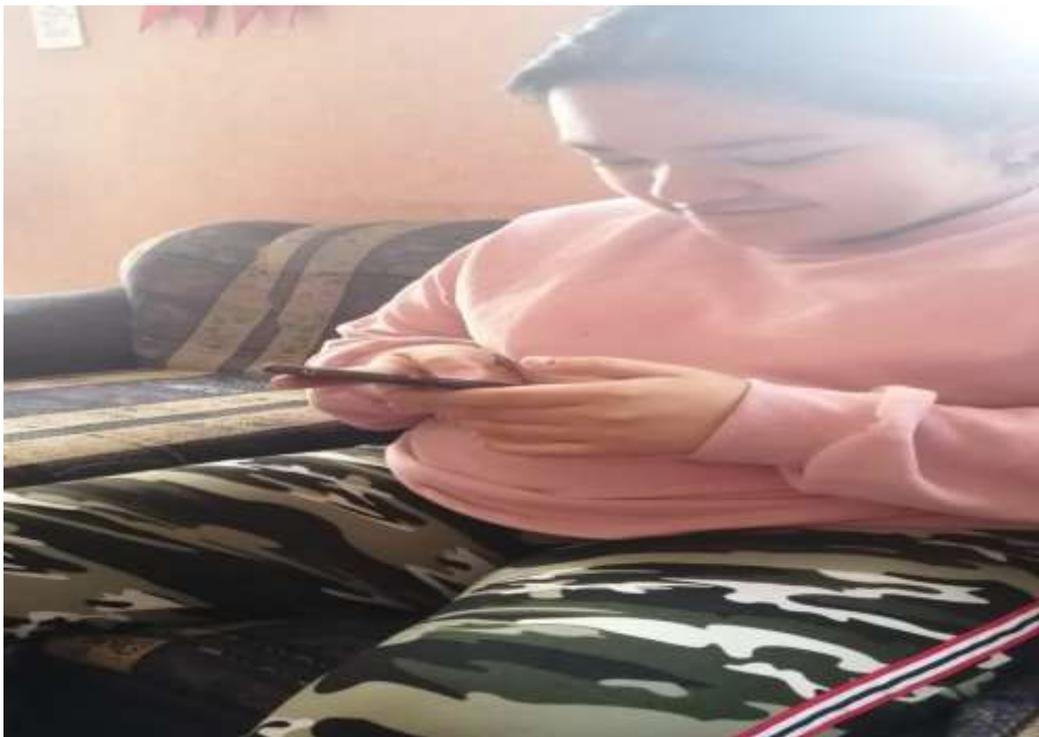


Figura. No. 25. Estudiante del Instituto INEBI contestando la encuesta.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura No. 26. Reunión y entrevista con docentes del Instituto INEB Curruchique.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura No. 27. Docente del Instituto INEB Curruchique en el llenado de la entrevista.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura. No. 28. Estudiante del Instituto INEB Curruchique contestando la encuesta.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura No. 29. Reunión y entrevista a docentes del Instituto INEB Álvaro Colom.

Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.



Figura. No. 30. Docente del Instituto INEB Álvaro Colom en el llenado de la entrevista.
Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.

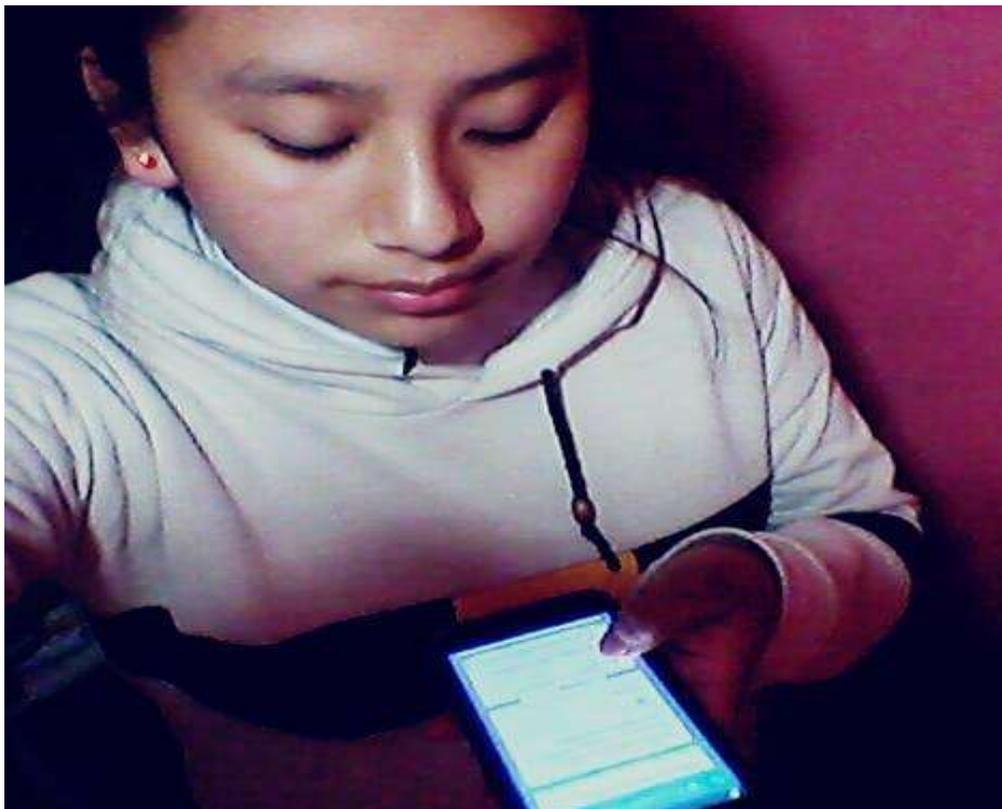


Figura. No. 31. Estudiante del Instituto INEB Álvaro Colom contestando la encuesta.
Fuente: elaboración propia, agosto del año 2020.

Apéndice G: solicitud de autorización para la realización de la investigación por parte del Coordinador Distrital del Municipio de Salcajá.

Salcajá 29 de julio 2020





Señor
Lic. Gabriel Chox Barrios
Coordinador Técnico Administrativo
Municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

Se le saluda respetuosamente deseándole éxitos en sus labores cotidianas y que Dios nuestro señor le colme de bendiciones siempre.

Estimado Licenciado:

Yo Melina Estelmina Pérez López, que me identifico con número de carné 201143026, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Actualmente me encuentro en el proceso de Elaboración de Tesis en la fase de Proceso de campo que consiste en pasar Instrumentos científicos a estudiantes como actores principales para la misma, con el tema de investigación "Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar", donde se tiene contemplado realizar la misma en los siguientes Institutos Nacionales del municipio.

- Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Industrial "INEBI".
- Instituto Nacional de Educación Básica "Álvaro Colom".
- Instituto Nacional de Educación Básica "Curruchique".

Por tal razón SOLICITO a su persona se me pueda Autorizar tener un acercamiento con directores, docentes y estudiantes de Tercero Básico de los Institutos antes mencionados para la recopilación de información puramente académica.

Me suscribo de su persona quedándole de ante mano muy agradecida.


Atte. Melina Pérez López
TESISITA



Apéndice H: solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), para poder visitar al Instituto Álvaro Colom.




Totonicapán 29 de julio 2020.

Licda.
Erika Ninneth Alvarado Xicarà de Morente
Directora del Instituto de Educación Básica, "INEB Álvaro Colom"
Presente.

La saludo respetuosamente, deseándole éxitos en su área laboral y que Dios nuestro Señor le derrame abundantes bendiciones.

Estimada Licenciada

Yo Melina Estelmina Pérez López, que me identifico con número de carné 201143026, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Actualmente me encuentro en el proceso de Elaboración de Tesis en la fase de Proceso de campo que consiste en pasar Instrumentos científicos a estudiantes y docentes como actores principales para la misma, con el tema de investigación "**Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar**", donde se tiene contemplado el Instituto donde usted dignamente labora como Directora del mismo, por tal razón SOLICITO se me permita realizar mi estudio de Investigación con los estudiantes de tercero básico y docentes de dicho establecimiento, donde se recabará información puramente académica.

Esperando una respuesta favorable a mi petición y el apoyo a la misma, me es grato suscribirme de su persona.


Melina Pérez López
TESISITA

Vo.Bo. 
Licda. Camila Tzul de Alvarado
Coordinadora del DEPS



Apéndice I: solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), para poder visitar al Instituto INEB Curruchique.




Totonicapán 29 de julio 2020.

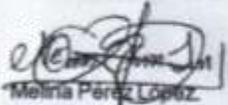
Licda.
Thelma Georgina Barrios Ovalle
Directora del Instituto de Educación Básica, "INEB Curruchique"
Presente.

La saludo respetuosamente, deseándole éxitos en su área laboral y que Dios nuestro Señor le derrame abundantes bendiciones.

Estimada Licenciada

Yo Melina Estelmina Pérez López, que me identifico con número de carné 201143026, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Actualmente me encuentro en el proceso de Elaboración de Tesis en la fase de Proceso de campo que consiste en pasar Instrumentos científicos a estudiantes y docentes como actores principales para la misma, con el tema de investigación "**Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en la convivencia escolar**", donde se tiene contemplado el Instituto donde usted dignamente labora como Directora del mismo, por tal razón SOLICITO se me permita realizar mi estudio de Investigación con los estudiantes de tercero básico y docentes de dicho establecimiento, donde se recabará información puramente académica.

Esperando una respuesta favorable a mi petición y el apoyo a la misma, me es grato suscribirme de su persona.


Melina Pérez López
TESISITA

Vo.Bo 
Licda. Camila Tzul de Alvarado
Coordinadora del DEPS



Apéndice J: solicitud autorizada por el Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), para poder visitar al Instituto INEBI.

CUNTOTO
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

Totonicapán 19 de agosto 2019

Recibido 29/08/2019

[Firma]

DIRECCIÓN INEBI

PEM.
Raúl Nicolás Ramírez
Director del Instituto de Educación Básica con Orientación Industrial, INEBI.
Presente

Le saludo respetuosamente, deseándole éxitos en su área laboral y que Dios derrame abundantes bendiciones.

Estimado Director:

Yo Melina Esteimina Pérez López que me identifico con numero de carné 201143026, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario de Totonicapán (CUNTOTO), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Actualmente me encuentro en el proceso de Tesis con el tema de investigación **"Factores sociales que influyen en la práctica de valores morales en el ámbito escolar"**, donde se tiene contemplado tomar en cuenta a los Institutos Nacionales de Educación Básica del Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, de esa cuenta se tiene contemplado el Instituto donde usted dignamente labora como director del mismo, por tal razón SOLICITO se me permita realizar mi estudio de investigación con los estudiantes de tercero básico y docentes de dicho establecimiento en donde se recabará información puramente académica.

Esperando una respuesta favorable a mi petición y en apoyo a la misma, me es grato suscribirme de usted.

Atte.

F. *[Firma]*
Melina Esteimina Pérez López
Carné 201143026

Vo.Bo. *[Firma]*
Licda. Camila Tzul
Coordinadora del DEPS

Autorizado

DIRECCIÓN INEBI

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

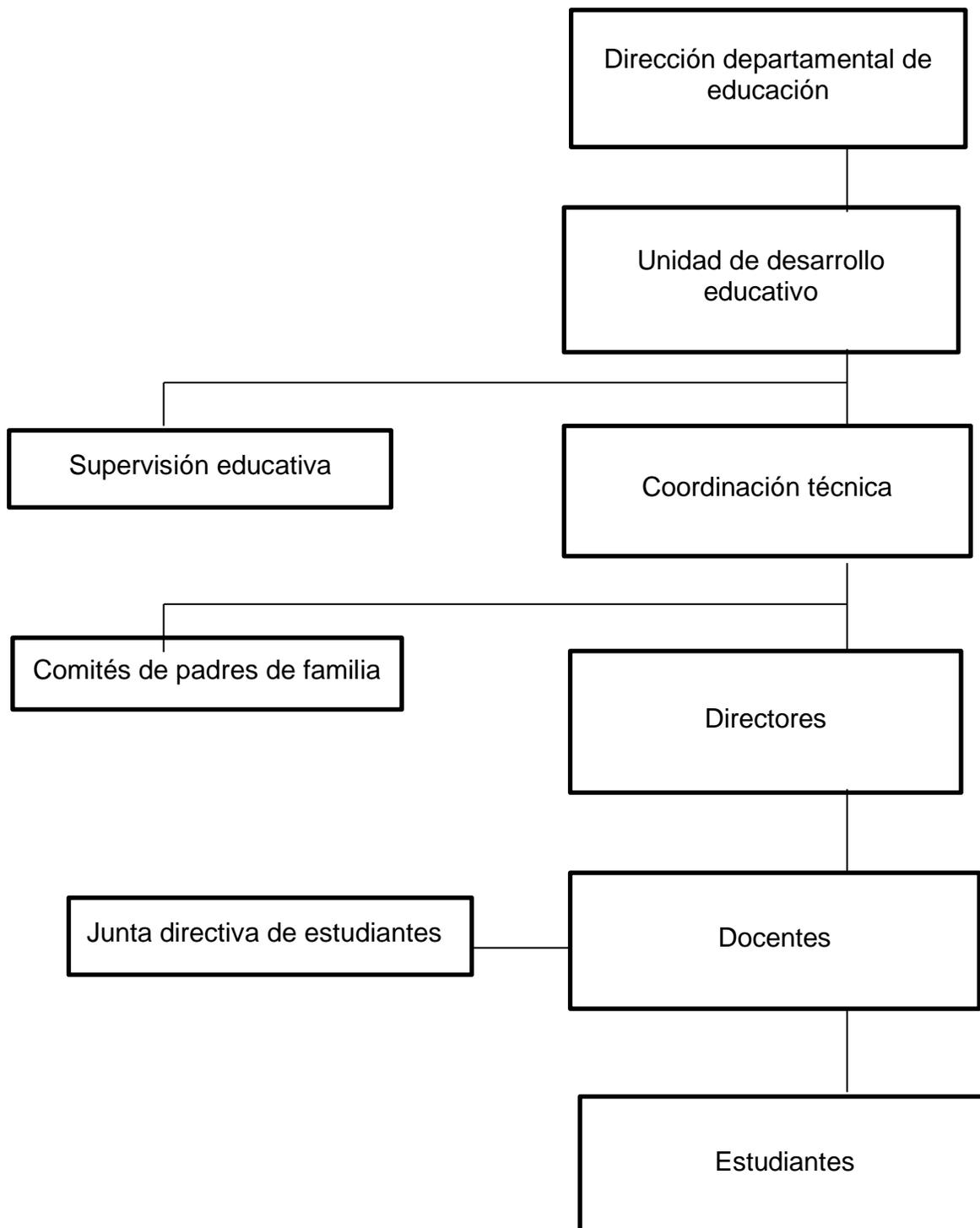
Apéndice K: Mapa de la localización del municipio de Salcajá.

Figura No.28. Mapa cartográfico del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

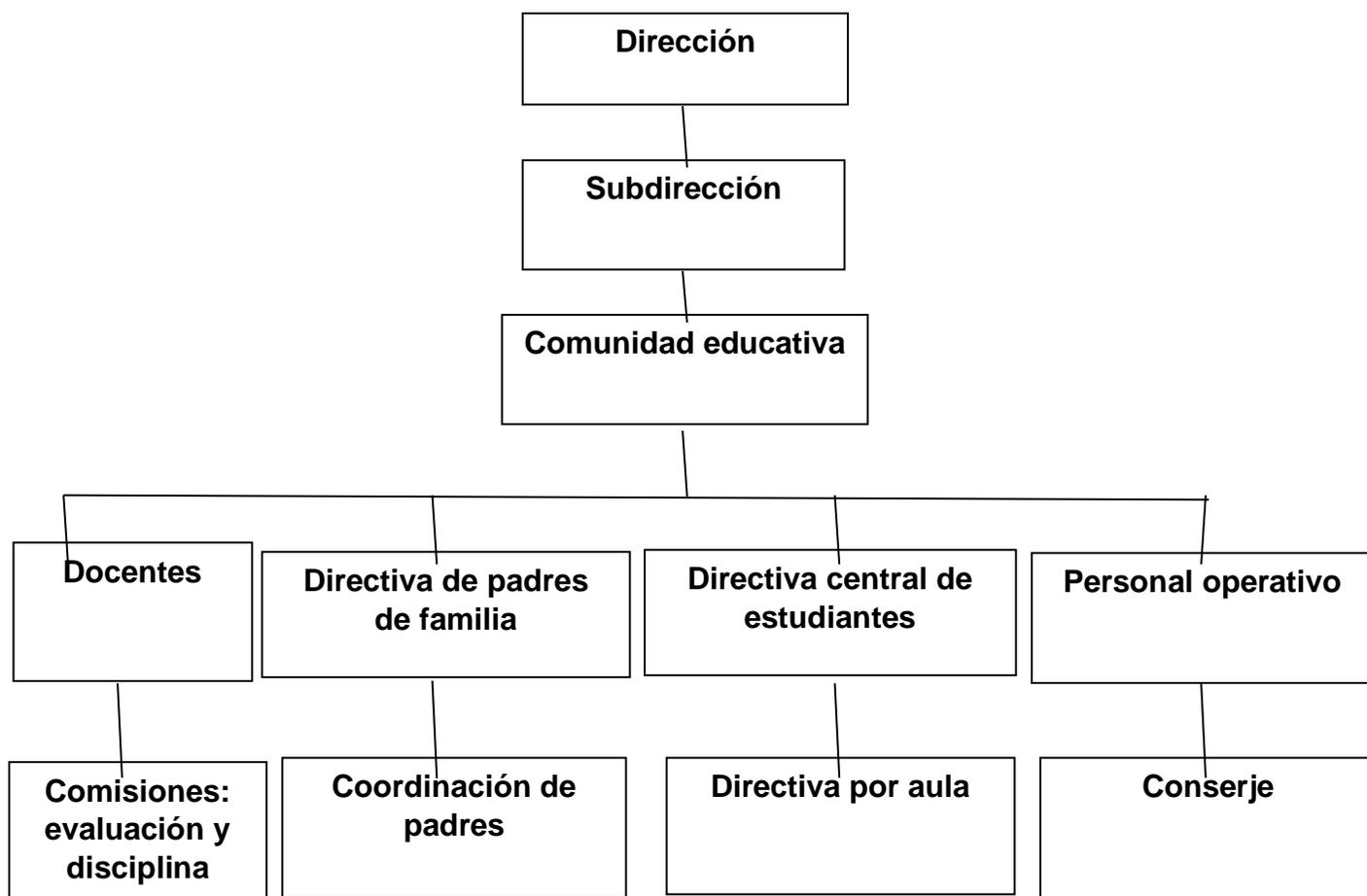
Fuente: Google Earth Pro, fotografía del municipio de Salcajá del Departamento de Quetzaltenango, marzo del año 2020.

Apéndice L: organigramas de los Institutos Nacionales de Educación Básica del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango.

➤ **Instituto I.N.E.B. "Curruchique"**



➤ Instituto Nacional de Educación Básica INEB “Álvaro Colom”



● Instituto Nacional de Educación Básica con orientación Industrial
"INEBI".

